



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**AUDITORÍA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTADORAS DE
MATERIALES ELÉCTRICOS DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL**

AUTORA:

ING. COM. JAZMÍN LISSETTE CERCADO LÓPEZ

TUTORA:

MAE. Lcda. ESTELA HURTADO PALMIRO

GUAYAQUIL – ECUADOR

2021



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO:

Auditoría interna del activo en las importadoras de materiales eléctricos del sector norte de la ciudad de Guayaquil.

AUTORA:

Jazmín Lissette Cercado López

TUTORA:

MAE. Lcda. Estela Hurtado Palmiro

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Magíster en Contabilidad y Auditoría

MAESTRÍA:

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

COHORTE:

COHORTE 3

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2021

N. DE PAGS:

173

ÁREAS TEMÁTICAS: Educación comercial y administración.

PALABRAS CLAVE: Auditoría Interna, Control Interno, Información Financiera.

RESUMEN:

El trabajo de investigación titulado “AUDITORÍA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTADORAS DE MATERIALES ELÉCTRICOS DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL” fue elaborado con la finalidad de demostrar cómo manejan el control interno las empresas delimitadas en esta investigación acorde con las necesidades empresariales; así como también, verificar si los procesos implementados han sido elaborados bajo la normativa contable, financiera y tributaria. Para poder llevar a cabo la investigación fue necesario buscar en fuentes primarias y secundarias la información pertinente y delimitar el grupo de empresas que cumplieron los parámetros establecidos para dicho fin. En el primer capítulo se realizó el planteamiento de la problemática de la investigación relacionada con los componentes del activo que, entre los principales problemas que se detectaron fueron las inconsistencias en el efectivo y

equivalente al efectivo; cuentas por cobrar; inventario; propiedad, planta y equipo; y, las depreciaciones y provisiones que no fueron registradas adecuadamente. En el segundo capítulo se incluyó el marco teórico referencial, conceptual y legal que complementa la parte teórica de la investigación. En el tercer capítulo se hizo referencia a la metodología implementada que permitió el relevamiento de datos para el análisis financiero; de igual forma el análisis del control interno. Cabe recalcar que, dada la limitación al alcance de la información, se logró realizar la auditoría interna a una sola empresa de las cinco seleccionadas en la muestra. Con la información obtenida, en el último capítulo, se procedió a elaborar el informe técnico, el mismo que fue socializado con los ejecutivos de la empresa. Las conclusiones y recomendaciones fueron incluidas en el presente documento. De esta manera se logró obtener los estados financieros reales para dar cumplimiento a lo dispuesto tanto por la normativa contable y financiera como por la legislación societaria y tributaria en el Ecuador.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: Jazmín Lissette Cercado López	Teléfono: 0967162894	E-mail: jcercadol@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Título. PhD. Eva Guerrero López Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: eguerrero@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado Título. M.Sc. Inés Arroba Salto Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: iarrobas@ulvr.edu.ec Coordinador de Maestría	

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de investigación a Dios por haberme dado la vida, salud, fuerza, por haber sido la mayor motivación en mi vida ya que hemos vivido momentos muy duros en este último año 2020 debido al Covid-19, después de la tormenta llega la calma, Dios me está permitiendo cumplir uno de mis mayores sueños obtener el Título de cuarto nivel.

A mis padres Claudio Cercado y Filadelfia López, por su amor incondicional a lo largo de mi vida por sus esfuerzos y sacrificios, gracias a ellos he logrado convertirme en una profesional dispuesta a servir a mi país.

Ing. Jazmín Lissette Cercado López

AGRADECIMIENTO

Expreso mi infinito agradecimiento a Dios conductor de mi camino, a mis padres, hermanos, amigos, compañeros de la maestría y a toda mi familia en general que siempre me han dado ánimo para continuar y así poder lograr una meta más de mi vida.

A mi tutora de tesis **MAE. Lcda. Estela Hurtado Palmiro** por su tiempo, dedicación y por haberme impartido todos sus conocimientos, los mismos que han sido vitales para mi trabajo de investigación.

A todas las autoridades de Posgrado de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, a todos mis maestros por su invaluable colaboración y por haber compartido todos sus conocimientos.

Infinitas Gracias a Dios...

Ing. Jazmín Lissette Cercado López

INFORME ANTIPLAGIO

AUDITORIA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTACIONES DE MATERIALES ELÉCTRICOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.coursehero.com

Fuente de Internet

6%

2

estebanuyarra.com

Fuente de Internet

3%



MAE. Lcda. ESTELA HURTADO PALMIRO
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “AUDITORÍA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTADORAS DE MATERIALES ELÉCTRICOS DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL” fue elaborado con la finalidad de demostrar cómo manejan el control interno las empresas delimitadas en esta investigación acorde con las necesidades empresariales; así como también, verificar si los procesos implementados han sido elaborados bajo la normativa contable, financiera y tributaria. Para poder llevar a cabo la investigación fue necesario buscar en fuentes primarias y secundarias la información pertinente y delimitar el grupo de empresas que cumplieron los parámetros establecidos para dicho fin. En el primer capítulo se realizó el planteamiento de la problemática de la investigación relacionada con los componentes del activo que, entre los principales problemas que se detectaron fueron las inconsistencias en el efectivo y equivalente al efectivo; cuentas por cobrar; inventario; propiedad, planta y equipo; y, las depreciaciones y provisiones que no fueron registradas adecuadamente. En el segundo capítulo se incluyó el marco teórico referencial, conceptual y legal que complementa la parte teórica de la investigación. En el tercer capítulo se hizo referencia a la metodología implementada que permitió el relevamiento de datos para el análisis financiero; de igual forma el análisis del control interno. Cabe recalcar que, dada la limitación al alcance de la información, se logró realizar la auditoría interna a una sola empresa de las cinco seleccionadas en la muestra. Con la información obtenida, en el último capítulo, se procedió a elaborar el informe técnico, el mismo que fue socializado con los ejecutivos de la empresa. Las conclusiones y recomendaciones fueron incluidas en el presente documento. De esta manera se logró obtener los estados financieros reales para dar cumplimiento a lo dispuesto tanto por la normativa contable y financiera como por la legislación societaria y tributaria en el Ecuador.

Palabras Claves: Auditoría Interna; Control Interno, Información Financiera.

ABSTRACT

The research work entitled "INTERNAL AUDIT OF ASSETS IN THE IMPORTERS OF ELECTRICAL MATERIALS IN THE NORTH SECTOR OF THE CITY OF GUAYAQUIL" was prepared in order to demonstrate how the companies delimited in this investigation handle internal control in accordance with business needs; as well as, verify if the implemented processes have been prepared under the accounting, financial and tax regulations. In order to carry out the investigation, it was necessary to search primary and secondary sources for relevant information and delimit the group of companies that met the parameters established for that purpose. In the first chapter, the problem of the investigation related to the components of the asset was raised, among the main problems that were detected were the inconsistencies in cash and cash equivalents; accounts receivable; Inventory; property, plant and equipment; and, depreciations and provisions that were not properly recorded. The second chapter included the referential, conceptual and legal theoretical framework that complements the theoretical part of the research. In the third chapter, reference was made to the implemented methodology that allowed the collection of data for financial analysis; likewise, the analysis of internal control. It should be noted that, given the limited scope of the information, an internal audit was performed on a single company of the five selected in the sample. With the information obtained, in the last chapter, the technical report was prepared, which was shared with the company executives. The conclusions and recommendations were included in this document. In this way, it was possible to obtain the real financial statements to comply with the provisions of both the accounting and financial regulations and the corporate and tax legislation in Ecuador.

Keywords: Internal Audit; Internal Control, Financial Information.

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 5 de noviembre del 2020

Yo, Ing. Com. **Jazmín Lissette Cercado López**, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica **VICENTE ROCAFUERTE** de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.



JAZMÍN LISSETTE CERCADO LÓPEZ

C.I. 0920112208

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 5 de noviembre del 2020

Certifico que el trabajo titulado “**AUDITORIA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTADORAS DE MATERIALES ELECTRICOS DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE. GUAYAQUIL**” ha sido elaborado por la **Ing. Com. JAZMÍN LISSETTE CERCADO LÓPEZ**, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



MAE. Lcda. ESTELA HURTADO PALMIRO
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1: Marco general de la investigación	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del problema.....	1
1.3 Formulación del problema	2
1.4 Sistematización del problema	2
1.5 Delimitación del problema de investigación.....	2
1.6 Líneas de investigación.....	3
1.7 Objetivo general.....	3
1.8 Objetivos específicos	3
1.9 Justificación de la investigación	4
1.10 Idea a defender.....	4
1.11 Variables de la investigación	5
CAPÍTULO 2: Marco teórico	6
2.1 Antecedentes de investigación.....	6
2.2 Marco teórico.....	8
2.2.1 Auditoría: Definición.....	8
2.2.1.1 Servicios que cumple la Auditoría.....	9
2.2.1.2 Alcance de la Auditoría	10
2.2.1.3 Etapas fundamentales de la Auditoría.....	11
2.2.1.4 Tipos de Auditoría	11
2.2.2 Auditoría Interna: Definición.....	13
2.2.2.1 Aspectos a ejecutar en la Auditoría Interna	14
2.2.2.2 Objetivos de la Auditoría Interna.....	14
2.2.2.3 Importancia de la Auditoría Interna	15
2.2.2.4 Ventajas de la Auditoría Interna en el activo.....	17
2.2.2.5 Requisitos del trabajo de Auditoría Interna	17
2.2.2.6 Principios fundamentales de la Auditoría Interna.....	18
2.2.2.7 Plan de Auditoría Interna	19
2.2.2.8 Etapas de Auditoría Interna	22
2.2.2.9 Técnicas de Auditoría Interna.....	25
2.2.2.10 Control Interno: Definición.....	26
2.3 Marco conceptual.....	32

2.4 Marco legal	38
CAPÍTULO 3: Metodología de la investigación	79
3.1 Enfoque de la investigación	79
3.2 Tipo de investigación.....	79
3.3 Métodos y técnicas utilizadas	80
3.4 Población.....	80
3.5 Muestra	82
3.6 Análisis, interpretación y discusión de los resultados	82
3.6.1 Análisis de los resultados de las encuestas	83
3.6.2 Análisis de los resultados de las entrevistas	92
3.6.2.1 Análisis de la entrevista al Señor Ingeniero Héctor José Tinajero Pincay (Gerente) ..	92
3.6.2.2 Análisis de la entrevista al Señor Ingeniero Guillermo Vargas Vergara (Contador) ..	93
3.6.2.3 Análisis de la entrevista al Señor Diego Parrales Guevara (experto en materiales eléctricos).....	93
3.7 Análisis financiero	94
3.7.1 Análisis vertical a los estados financieros	94
3.7.2 Índices financieros	98
3.8 Ejecución de la Auditoría Interna	100
3.8.1 Aspectos preliminares de la Auditoría Interna.....	100
3.8.1.1 Objetivo General.....	100
3.8.1.2 Objetivos Específicos.....	101
3.8.1.3 Alcance de la aplicación del proceso de Auditoría.....	101
3.8.1.4 Responsabilidad en materia de información	101
3.8.1.5 Fases de la Auditoría Interna	101
3.8.1.6 Control Interno.....	103
3.8.1.6.1 Matrices de evaluación	103
3.8.1.6.2 Evaluación de los componentes del COSO	107
3.8.1.7 Programa de Auditoría Interna.....	114
3.8.1.8 Ejecución de Auditoría Interna	117
3.8.1.8.1 Efectivo y equivalente al efectivo: Caja y Bancos.....	117
3.8.1.8.2 Cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y provisiones en cuentas por incobrabilidad	119
3.8.1.8.3 Inventario.....	119
3.8.1.8.4 Propiedad, planta y equipos	120

CAPÍTULO 4: Informe Técnico.....	124
4.1 Título.....	124
4.2 Objetivos.....	124
4.3 Justificación.....	125
4.4 Exposición de los hechos.....	125
4.5 Análisis de lo actuado.....	125
4.6 Resultados obtenidos.....	126
4.6.1 Ajustes y Reclasificaciones.....	131
4.7 Conclusiones del informe.....	135
4.8 Recomendaciones del informe.....	136
CONCLUSIONES.....	137
RECOMENDACIONES.....	138
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	139
ANEXOS.....	144

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Encuesta. Pregunta 1 Importancia de información.....	84
Figura 2. Encuesta. Pregunta 2 Actualización de inventarios de PPE.....	85
Figura 3. Encuesta. Pregunta 3 Frecuencia de la toma física de inventario.....	86
Figura 4. Encuesta. Pregunta 4 Revisión de depreciaciones.....	87
Figura 5. Encuesta. Pregunta 5 Estrategias para el mantenimiento adecuado de los activos ...	88
Figura 6. Encuesta. Pregunta 6 Validez de la existencia de activos en el Estado de Situación Financiera.....	89
Figura 7. Encuesta. Pregunta 7 Activo más importante de la empresa.....	90
Figura 8. Encuesta. Pregunta 8 Soporte tecnológico	91
Figura 9. Índices de Liquidez.....	99
Figura 10. Índices de Apalancamiento.....	99
Figura 11. Índices de Rentabilidad	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Delimitación de la investigación.....	3
Tabla 2. Aspectos principales del Plan de Auditoría	21
Tabla 3. Población	81
Tabla 4. Encuesta. Pregunta 1 Importancia de información	84
Tabla 5. Encuesta. Pregunta 2 Actualización de inventarios de PPE	85
Tabla 6. Encuesta. Pregunta 3 Frecuencia de la toma física de inventario.....	86
Tabla 7. Encuesta. Pregunta 4 Revisión de depreciaciones.....	87
Tabla 8. Encuesta. Pregunta 5 Estrategias para el mantenimiento adecuado de los activos.....	88
Tabla 9. Encuesta. Pregunta 6 Validez de la existencia de activos en el Estado de Situación Financiera.....	89
Tabla 10. Encuesta. Pregunta 7 Activo más importante	90
Tabla 11. Encuesta. Pregunta 8 Soporte tecnológico.....	91
Tabla 12. Estados de Situación Financiera 2019 (Análisis Vertical).....	95
Tabla 13. Estados de Resultado Integral 2019 (Análisis Vertical)	96
Tabla 14. Índices Financieros	98
Tabla 15. Actividades de preparación de Auditoría Interna	102
Tabla 16. Evaluación de principios contables.....	103
Tabla 17. Evaluación de políticas contables	104
Tabla 18. Evaluación de Normas de Contabilidad.....	105
Tabla 19. Evaluación de Control Interno de Cuentas por Cobrar.....	106
Tabla 20. Matriz de Evaluación: Ambiente de Control	108
Tabla 21. Matriz de Evaluación: Objetivos de Control	109
Tabla 22. Matriz de Evaluación: Gestión de Riesgos	110
Tabla 23. Matriz de Evaluación: Actividades de Control.....	111
Tabla 24. Matriz de Evaluación: Información y Control.....	112
Tabla 25. Matriz de Resultados Consolidados de Componentes de Control Interno	113
Tabla 26. Tabla de Nivel de Confianza y Riesgo de Control	113
Tabla 27. Programa de Auditoría para el Componente Efectivo y Equivalente al Efectivo ..	115
Tabla 28. Programa de Auditoría para Componente de Cuentas por Cobrar	115
Tabla 29. Programa de Auditoría para Componente de Inventario	116
Tabla 30. Programa de Auditoría para Componente de Propiedad, planta y equipos	116
Tabla 31. Cédula Sumaria del Activo	118

Tabla 32. Test de confirmación bancaria.....	118
Tabla 33. Cédula analítica de Bancos	118
Tabla 34. Cédula analítica de Cuentas por Cobrar, Otras cuentas por Cobrar	119
Tabla 35. Cédula analítica de Inventario	120
Tabla 36. Movimiento de Propiedad, planta y equipos	121
Tabla 37. Cuadro de Depreciación.....	122
Tabla 38. Cédula analítica de Propiedad, planta y equipos	123
Tabla 39. Movimiento de Propiedad, planta y equipos	129
Tabla 40. Cuadro de depreciación	130
Tabla 41. Ajustes y Reclasificaciones	131
Tabla 42. Alfa S.A. – Estado de Situación Financiera.....	132
Tabla 43. Alfa S.A. – Estado de Resultado Integral	133
Tabla 44. Alfa S.A. – Estado de Flujo de Efectivo.....	134
Tabla 45. Alfa S.A. – Estado de Cambio Patrimonial	134

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista al gerente	144
Anexo 2. Entrevista al contador	146
Anexo 3. Entrevista al experto en materiales eléctricos	149
Anexo 4. Estado de Situación Financiera – Estado de Resultado Integral	151
Anexo 5. Memorándum de confirmación de activos fijos	153

CAPÍTULO 1: Marco General de Investigación

1.1. Tema

Auditoría Interna del Activo en las importadoras de materiales eléctricos del sector norte de la ciudad de Guayaquil.

1.2. Planteamiento del problema

En el Ecuador existen empresas dedicadas a la importación de materiales eléctricos que han presentado inconvenientes en cuanto al manejo del inventario, probablemente ocasionado por el inadecuado tratamiento contable o la falta de control interno relacionado con la manipulación de las existencias dando como resultado pérdidas por deterioro, obsolescencia u otros factores perjudicando económicamente a la empresa.

Según algunos estudios, el 90% de las pequeñas y medianas empresas son sociedades familiares. Este tipo de empresas incurren en problemas de liquidez; por lo tanto, inconvenientes para cancelar a tiempo la nómina al personal, obligaciones con los proveedores (créditos automotrices), instituciones financieras, impuestos fiscales, entre otras obligaciones a corto plazo.

La liquidez se ha visto afectada por la poca atención al control financiero, el crecimiento desordenado impulsado por los mismos propietarios normalmente se ha dado porque el dinero, producto de las ventas, es utilizado para gastos personales, inversiones en terrenos, edificios, vehículos, que no cumple el principio de la objetividad ya que no son activos usados para el giro del negocio.

Por otra parte, también las actividades administrativas y financieras no son ejecutadas bajo procesos o procedimientos establecidos o no ha existido un control interno que detecte deficiencias administrativas, operativas o financieras, lo que podría afectar el principio de negocio en marcha.

Normalmente, los estados financieros ayudan a comprender lo que sucede con los recursos de la empresa y en conjunto con los indicadores claves que otorgan a la administración una

herramienta para la toma de decisiones y mitigar los problemas financieros que puedan presentarse.

Otro punto importante que afecta a la empresa es la falta una estructura orgánica – funcional establecida en concordancia con los manuales de procedimientos y políticas contables definidas que propicien el desarrollo de las actividades dentro de la organización.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo incide la auditoría interna del Activo en la situación financiera de las empresas importadoras de materiales eléctricos del sector norte de la ciudad de Guayaquil?

1.4. Sistematización del problema

- ¿De qué manera se puede identificar físicamente los activos en las empresas importadoras de materiales eléctricos del sector norte de la ciudad de Guayaquil?
- ¿Qué efecto se puede constatar en toda la información registrada en los activos y que ésta sea auténtica?
- ¿Cuáles son las características que se presentan al examinar el manejo adecuado de los procedimientos y políticas que se utilizan en las empresas en la administración de los recursos de liquidez y capital de trabajo?

1.5. Delimitación del problema de investigación

El presente trabajo investigativo está inmerso en el campo de la Contabilidad y Auditoría; por lo tanto, se analizará que los asientos contables reflejen correctamente las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.

Se procedió a definir un diseño metodológico apropiado para cumplir con los objetivos de recopilación de información para su procesamiento que permitió lograr conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento del control interno. En la tabla 1 se resume los principales aspectos de la delimitación de la investigación.

Tabla 1
Delimitación de investigación

Nombre:	Empresas Importadoras de Materiales Eléctricos
Lugar:	Cantón Guayaquil (Provincia de Guayas)
Sector:	Privado
Productos:	Bienes, Materiales Eléctricos y Servicios de Instalación y Construcción de Redes Eléctricas.
Campo:	Administrativo
Área:	Contabilidad – Auditoría
Aspecto:	Correcta contabilización de los activos

Elaborado por: Cercado (2020)

1.6. Líneas de investigación

Este trabajo de titulación se basa en el contexto de la línea institucional: “Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables en los campos de contabilidad, finanzas, auditoría y tributación”.

1.7. Objetivo general

Evaluar mediante herramientas de auditoría interna las actividades y procedimientos del activo y su efecto en la situación financiera en las importadoras de materiales eléctricos del sector norte de la ciudad de Guayaquil.

1.8. Objetivos específicos

- Identificar la información física del activo en las importadoras de materiales eléctricos del sector norte de la ciudad de Guayaquil.
- Constatar que toda la información registrada en los activos sea auténtica.
- Examinar el manejo adecuado de los procedimientos, prácticas y políticas que se utilizan en las empresas con relación a la administración de los recursos de liquidez y capital de trabajo de las compañías.
- Elaborar un informe técnico de auditoría interna aplicada a una importadora de materiales eléctricos del sector norte de la ciudad de Guayaquil con el propósito de corregir las inconsistencias detectadas y mejorar el control interno.

1.9. Justificación de la investigación

El constante cambio en el mundo de los negocios ha influido para que las empresas busquen ser más competitivas y así puedan subsistir y obtener rendimientos financieros producto de una acertada y oportuna toma de decisiones, previo a un análisis de los estados financieros; factor que por desconocimiento o descuido de los administradores no siempre se ha considerado, perjudicando de esta manera a las empresas ya que afecta el principio de negocio en marcha.

La aplicación de herramientas de análisis financieros, sirve como base sólida y concisa para analizar el efectivo y equivalentes del efectivo que permita que el gerente general o administrador, tomen oportunamente las decisiones para el buen manejo y crecimiento de la empresa. Una empresa que usa técnicas apropiadas de gestión financiera y aplica correctivos, de ser necesario, está en ventaja y es más competitiva logrando un verdadero impacto en la estabilidad económica, ya que la necesidad de tomar decisiones correctas permitirá seguir creciendo, posicionarse o diversificarse.

Este proyecto contribuirá a determinar qué es lo que afecta al efectivo y sus equivalentes y a verificar la importancia de que se mantenga un control de este componente, determinar la antigüedad de las cuentas por cobrar y el movimiento de la propiedad planta y equipos, a fin comprobar si han sido registrados adecuadamente. Los resultados del análisis de los de invertir los excedentes o buscar financiamiento en caso de iliquidez, mediante la aplicación de herramientas de análisis financieros, beneficiando a los socios, empleados de la empresa y al Estado.

1.10. Idea a defender

La aplicación adecuada de la auditoría interna que determine las deficiencias en los procesos relacionados con el activo, incidirá positivamente en la situación financiera de compañías y en el rendimiento de sus activos.

1.11. Variables de la investigación

Variable independiente (causa)

La Auditoría Interna de los Activos

Variable dependiente (efecto)

La situación financiera de la Empresa.

Capítulo 2: Marco teórico

2.1. Antecedentes de Investigación

Según Acuña y López (2016) en su trabajo de titulación “Auditoría sobre los activos fijos empresariales en la empresa de servicios públicos de Sogamoso”, definieron el siguiente objetivo general de investigación, la realización de una auditoría a los activos fijos que permita a los usuarios de la información, la toma de decisiones en condiciones de menor incertidumbre en Coservicios S.A.E.S.P., para cumplir este objetivo se plantearon otros objetivos específicos que permitieron dar un diagnóstico de la situación actual de la compañía para identificar los riesgos y las áreas de oportunidad que se presentan en la empresa, evaluar el procedimiento de los inventarios de activos fijos, conocer si la información que se presenta en los estados financieros es razonable y está bajo las normas de contabilidad generalmente aceptadas y efectuar un informe de auditoría de los activos fijos empresariales con los resultados y sugerencias del proyecto. La población de estudio fue la empresa de Servicios Públicos de Sogamosos, se estableció una muestra de 109 empleados para la obtención de información mediante una encuesta de preguntas cerradas de elección múltiple, se evaluó el control interno. Finalmente se obtuvieron resultados cualitativos y cuantitativos para presentar posteriormente el informe de auditoría y el desarrollo de las respectivas cédulas analíticas para los rubros que presentan problemas.

Los autores concluyeron que la empresa no presentaba información clara de los bienes que se encontraban activos y en condiciones de uso, debido a que la información de bienes devolutivos en el módulo de almacén no correspondía a la información en el módulo de contabilidad.

Para Vargas (2016) en su tesis de grado “Examen de auditoría realizada a las cuentas: activos fijos e inventarios de una institución pública ubicada en la ciudad de Guayaquil”, definió como objetivo general de estudio, la realización de un examen de auditoría a las cuentas de activos fijos e inventarios con una visión referente a los que demanda la Contraloría General del Estado. La unidad de estudio fue una empresa pública del Estado, donde se analizaron los activos fijos e inventarios durante el período de enero a diciembre del año 2016. Se efectuó un análisis estadístico de los datos de la cuenta de activos. También se

efectuó un análisis financiero de la empresa. El enfoque investigativo fue mixto: cualitativo y cuantitativo.

Concluyó el autor que la efectividad en el control interno tiene una calificación moderadamente confiable en controles, dado que son fiscalizadas por un organismo superior a la institución. Además, se identificó factores que afectan el control interno como: los inventarios que se encuentran en bodega en mal estado no son dados de baja apropiadamente. La validación de la información procesada es efectuada, pero presenta errores en los registros de bienes de la administración. No se calculan indicadores de gestión; por tanto, se dificulta la toma de decisiones.

Como señalan Chimbo y Gaona (2017) en su trabajo de titulación “Examen especial al componente activo corriente de la librería y papelería Aguilar Distribuidores”, donde la realización de un examen especial al componente activo corriente del negocio durante el año 2015, fue el objetivo general definido de estudio, con el propósito de que el gerente cuente con un conocimiento exacto del manejo de estas cuentas y de las falencias existentes en el control interno implementado, conociendo las debilidades para proceder a tomar correctivos inmediatos en beneficio de tener un buen control financiero del negocio. La población de estudio fue la librería “Aguilar Distribuidores”, se aplicaron los siguientes métodos de investigación: científico, deductivo, inductivo, analítico y sintético. Se siguieron todas las etapas que demanda un proceso de auditoría. La información presentada fue mayormente de tipo contable y financiero.

Los autores concluyeron que la empresa presenta debilidades como: carecimiento en el control contable de la información generada en el período que se analizó dado que no fue confiable por la falta de registros y documentación, lo que impidió la realización de análisis más profundos que sirvan al dueño del negocio para efectuar los correctivos necesarios.

Establecen Cuayla y Luna (2013) en su investigación de titulación “La auditoría en el tratamiento de los activos fijos tangibles con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Industrial Peruana S.A. – Arequipa 2015” definieron como objetivo general la determinación del efecto de la Norma Internacional de Contabilidad 16 comparado con la Ley de Impuesto a la Renta para el cálculo de la depreciación mediante el empleo de porcentajes. La unidad de estudio fue la empresa Corporación Peruana S.A. El

tipo de investigación empleado fue el estudio descriptivo que se enfocó en el detalle de las características del tratamiento de los activos fijos tangibles. De enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo, con información documental que permitió la comprensión de los términos empleados en la investigación y el proceso de auditoría que se aplicó, además de la respectiva información financiera contable, que se fundamentó en el análisis de los estados financieros e información complementaria de interés.

Concluyen los investigadores que es vital la implementación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipo por dar la ventaja de presentar razonablemente y óptima la información presentada en los Estados Financieros de las empresas.

Con los antecedentes expuestos, es evidente que el manejo del control interno permite a los administradores y gerentes de las compañías evaluar si existen procedimientos para efectuar las tareas inmersas en las actividades empresariales y de existirlos, si son los apropiados para mitigar riesgos y por ende pérdidas económicas e incluso detectar fraudes.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Auditoría: Definición.

Como una necesidad social, producto del desarrollo económico, surge la auditoría, dada la complejidad y la globalización de la economía, que ha contribuido a la aparición de empresas sobredimensionadas en las que están distanciados los titulares del capital y los responsables de la gestión. Mediante la auditoría se trata de alcanzar la máxima transparencia económica – financiera que llega a los usuarios que la necesitan de la empresa, sean estos directos o indirectos.

En sus inicios, la auditoría se enfocó a la verificación de los registros contables, específicamente a comprobar si éstos eran exactos. Este tipo de análisis ha sido visto como la manera primaria, donde se confrontan lo escrito con pruebas de lo sucedido y las referencias que proporcionan los registros del negocio. El campo de acción de la auditoría con el tiempo se fue extendiendo, pero ciertos autores señalan que la auditoría debe tener un carácter meramente contable. Bajo esta premisa, para ciertos autores, la Auditoría ha sido definida de la siguiente manera:

“Es un examen de las demostraciones y registros administrativos, en donde el auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos” (Holmes, 2017, p.35).

Como lo menciona Holmes, la finalidad de la auditoría es evidenciar la integridad de las transacciones contables. De igual manera, Mendivil define a la auditoría como:

La actividad que verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar que tan razonables son las cifras que presnetan los estados financieros emanados por ellos (Mendivil, 2016, p.42).

Para (Alvin A. Arens, 2016), la auditoría es considerada como: “la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente”.

Se concluye, que la auditoría desde un punto de vista amplio, se enfoca en la verificación de la información contable, financiera, administrativa y operacional que genera una empresa y que sea confiable, veraz y oportuna. De forma más concreta, se trata de revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den de la manera en que fueron planificados; que se cumplan, se observen y respeten las políticas y lineamientos establecidos. También abarca la evaluación de la manera en que se administra y opera con el fin de maximizar el empleo de los recursos.

2.2.1.1. Servicios que cumple la Auditoría.

El servicio de auditoría contiene la evaluación objetiva de las evidencias, efectuada por los auditores internos para proporcionar una conclusión o comentario independiente que permita realizar la calificación del cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas y disposiciones jurídicas u otros requerimientos legales, respecto a un sistema, proceso, subproceso, actividad, tarea u otro asunto de organización a la cual pertenecen.

En toda entidad bien organizada y para poder mantener la vigilancia sobre la cadena de control de dirección, se hace necesario la creación de un programa sistemático de revisión y valoración para comprobar que las responsabilidades delegadas han sido bien encausadas las políticas y procedimientos establecidos (Pisfil, 2017, p.56).

Además, es importante que exista una revisión regular por un personal calificado para determinar que el sistema de control interno en general sea el adecuado, y mediante pruebas constantes, determinar que han resultado operativamente efectivos. “De existir fallas, deficiencias o cambios en las condiciones existentes, debido a lo cual el sistema de control interno resulte inefectivo, debe ser modificado apropiadamente efectuando los cambios necesarios”. (Pisfil, 2017, p.57).

Debemos insistir, que con independencia de la supervisión que ejerza el auditor interno sobre el cumplimiento de las responsabilidades delegadas por la dirección a sus ejecutivos, y de la verificación constante sobre el cumplimiento de los sistemas de control interno vigentes, es parte de su responsabilidad la obtención de evidencias suficientes y competentes que le permitan dictaminar, sobre la exactitud de la situación económico- financiera que presenta la entidad y cuyos resultados muestran los estados financieros (Pisfil, 2017,p.58).

2.2.1.2. Alcance de la Auditoría.

El alcance comprende el examen y valoración de lo adecuado y efectivo de los sistemas de control interno de una organización, y de la calidad de la ejecución al llevar a cabo las responsabilidades asignadas. Incluye:

Revisión de la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y de los juicios utilizados para identificar, medir, clasificar e informar sobre la misma. (Pisfil, 2018).

Revisar los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento con aquellas políticas, planes, procedimientos, leyes y regulaciones, que pueden tener un impacto significativo en las operaciones e informes, y determinar si la organización los cumple.

Revisar las medidas de salvaguarda de activos y, cuando sea apropiado, verificar la existencia de los mismos. Valorar la economía y eficacia con que se emplean los recursos. (Pisfil, 2018)

Revisar las operaciones o programas para asegurar que los resultados son coherentes con los objetivos y las metas establecidas, y que las operaciones y programas han sido llevados a cabo como estaba previsto. (Pisfil, 2018)

2.2.1.3. Etapas fundamentales de la Auditoría.

Son cuatro las etapas fundamentales de la Auditoría como se enumeran:

1. Conocimiento del negocio del cliente
2. Evaluación y revisión del sistema de control interno. En este punto se establecen los tipos de procedimientos de auditoría y el alcance de las pruebas sobre los registros y las transacciones.
3. Obtención de evidencias. Mediante entrevistas previas con el cliente, el auditor recopila información, lo que le permite contar con un conocimiento general del negocio, en la evaluación y prueba de control interno contable y el logro de evidencia suficiente que sustente la correcta elaboración de los estados financieros.
4. Informe del auditor (Kosutic, 2016, P.67).

2.2.1.4. Tipos de Auditoría.

Según su naturaleza, la auditoría se clasifica en:

Auditoría Interna: Efectuada por personal que labora en la empresa acorde a normas y procedimientos de auditoría interna, quienes se encargan de revisar aspectos que son de interés para la gerencia, como son aspectos operativos, operaciones financieras, etc. Actividades principales de este tipo de auditoría son la medición y evaluación de la eficiencia del control interno de la empresa, dado que es un importante recurso de control administrativo.

Auditoría Externa: Efectuada por personal que no tiene ningún tipo de relación laboral con la empresa que examinan. Ellos dan una opinión imparcial de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Para lo cual deben de cumplir con ciertos requisitos referentes a su persona, a la labor que ejercen, y a las características de información, estos requisitos son las Normas y Procedimientos de Auditoría.

Por los objetivos que persigue en:

Auditoría Financiera: Enfocada en el examen de los estados financieros efectuados por la empresa, cuyo fin es determinar si la información financiera que emite la empresa es confiable, oportuna y ágil; y si fue elaborada siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los documentos que revisa son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de variaciones en el capital contable, Estado de cambios en la situación financiera.

Auditoría Fiscal: Enfocada en la verificación correcta y oportuna del pago de los diferentes impuestos de los contribuyentes al Fisco y otros organismos estatales.

Auditoría Administrativa: Comprende un examen completo y constructivo de los métodos de control y empleo que se le da al recurso humano y material de una empresa, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia administrativa de la misma.

Auditoría de Operación: Promueve la eficiencia en la operación. Consiste en revisar parte del proceso y métodos de operación de una empresa con el fin de evaluar su eficiencia y eficacia o efectividad. No se limita a aspectos contables de la empresa, sino que se analiza la estructura de la empresa, las operaciones de cómputo, los métodos de producción, las ventas y cualquier otro departamento en la cual esté capacitado el auditor.

Implica además otros elementos como:

- Controles internos
- Cumplimiento de leyes o reglamentos y de las políticas de la empresa.
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y de operación.
- El empleo económico y eficiente de los recursos, que implica lograr un nivel de producción o rendimiento al más bajo costo posible.

Auditoría Especial: Se desarrolla acorde las necesidades del cliente (Alcántara, 2017,p.63).

2.2.2. Auditoría Interna: Definición.

Bendermacher (2016) menciona que la auditoría interna es:

Una actividad de aseguramiento y consultoría objetiva e independiente diseñada para agregar valor, mejorar las operaciones de una organización, ayudando a la organización a alcanzar sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado con el fin de evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno (p.29).

Para el autor citado la auditoría interna es una herramienta que controla los procesos relacionados con la actividad económica de la empresa con el fin de mejorar las operaciones contables y cumplir con los objetivos planteados a través de la evaluación y mejora de los procesos, además de presentar a través de informes la imagen fiel de la entidad auditada.

"La auditoría interna debe proporcionar al consejo de administración percepciones sobre la naturaleza y los roles de todos los proveedores de aseguramiento, incluidos los auditores internos y externos, y desempeñar las funciones de la segunda línea de defensa" (Nieuwlands, 2016, p.31).

Como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, practicado por los auditores de conformidad con las normas y procedimientos técnicos establecidos, consistentes en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en los actos jurídicos o eventos de carácter técnico, económico, administrativo y otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos. (Pisfil, 2017, pp.60-61).

2.2.2.1. Aspectos a ejecutar en la Auditoría Interna.

Santillana (2016) establece los siguientes aspectos dentro de la Auditoría Interna:

- Comprobar el cumplimiento de los sistemas de control interno y sus adecuaciones autorizadas, así como de aquellos que por las características propias de la entidad haya sido necesario establecer, determinando su calidad, eficiencia y fiabilidad, así como la observancia de los principios generales en que se fundamentan.
- Verificar el cumplimiento de las normas de contabilidad y de las adecuaciones, que, para la entidad, hayan sido establecidas, a partir del clasificador de cuenta
- Comprobar la calidad y oportunidad del flujo informativo contable y financiero, y observar el cumplimiento de las funciones, autoridad y responsabilidad.
- Verificar la calidad, fiabilidad y oportunidad de la información contable – financiera que rinde la entidad, realizando los análisis correspondientes de los indicadores económicos fundamentales.
- Comprobar el cumplimiento de la legislación económico – financiera vigente. Comprobar el cumplimiento de normas de todo tipo, resoluciones, circulares, instrucciones, etc. Emitidas tanto internamente, como por los niveles superiores de la economía y el Estado (pp.56-57).

2.2.2.2. Objetivos de la Auditoría Interna.

A continuación, los objetivos que debe alcanzar un trabajo de Auditoría Interna según Bacón (2017):

- **Una auditoría interna debe ayudar.** ¿Qué queremos decir? Que una auditoría interna es una herramienta de apoyo a la organización, en cuanto genera una “foto” en tiempo real de la situación de la empresa. Sea que en esa foto salgan cosas lindas o feas, lo importante es que se vean. Solo así podremos actuar, conociendo la realidad que estamos viviendo. Una auditoría externa nos evaluará, pero una interna nos “anticipará” lo que esa auditoría

externa puede llegar a detectar. Lejos de ser un requisito o un trámite engorroso e ineludible, la auditoría interna debe ser concebida como una “excelente compañera” de gestión.

- **Evaluar el sistema de control.** A través de diferentes checklist y verificaciones, una auditoría interna va a poder decirnos cuán bien está funcionando nuestros sistemas de controles. ¿Cuántas veces creemos que estamos controlando rigurosamente algo y luego un auditor externo nos muestra que el elefante se está escapando a nuestro lado?
- **Recoger y evaluar objetivamente evidencias.** A través de una auditoría interna debemos poder reunir evidencias claras y precisas. A partir de ellas se debe poder evaluar de manera objetiva e independiente el funcionamiento de los procesos, poder medir su efectividad, entre tantos otros aspectos. Es muy importante aquí, el concepto de “evidencia objetiva e independiente”.
- **Cumplir como instrumento de revisión y verificación.** A través de la aplicación sistemática de auditorías internas y, como resultado debiéramos obtener: una revisión periódica y constante de que los grandes objetivos se están cumpliendo, una verificación de que las responsabilidades definidas se están desarrollando, cuando algo sale mal una acción que ha demostrado ser efectiva se dispara (p.90).

2.2.2.3. Importancia de la Auditoría Interna.

Durante décadas los empresarios se han preguntado si auditoría interna es un costo o una inversión, si es solamente un deber para dar cumplimiento a una disposición o realmente genera valor agregado a la organización, el tema de auditoría interna es algo que se ha desaprovechado, los directores generales de repente se sienten solos, aislados, por la falta de confianza en que sus procesos puedan correr solos, le cuesta trabajo delegar, y en ocasiones, cuando no supervisa de forma directa, terminan cometiéndole un fraude.

Hoy, se está seguro que esto está cambiando, la empresa para poder crecer tiene que aprender a soltar y tener la confianza en sus controles, es por ello que las empresas están

incorporando el área de auditoría interna. El área de auditoría interna sirve para realmente hacer una reflexión hacia adentro de la organización de cómo están las cosas.

En México, el área de auditoría interna, por mucho tiempo se le ha visto más como un área de revisión de las transacciones y las operaciones de la organización, pero hacia dónde dirigirse, en primer lugar, debe tener un alto grado de independencia y eso se logra en el lugar dónde se posicione dentro de la estructura de la entidad, por otro lado, hoy el área de auditoría interna debe tender a ser multidisciplinaria, con objeto de poder entender lo crítico y significativo de la organización.

Actualmente las empresas, requieren un área de auditoría interna transformada que le brinde la confianza al accionista y a la dirección general, de que lo que cree que está pasando en su empresa, realmente está sucediendo como ellos lo pensaron o planearon, y en caso contrario, que le avise en tiempo, para que pueda tener la capacidad de respuesta inmediata que le permita hacer las acciones necesarias para el logro del cumplimiento de sus objetivos.

Hoy, la auditoría interna, tiene que ser proactiva, tiene que hacer análisis de riesgos a los que está sujeta la organización, debe coadyuvar a que la empresa logre la institucionalización, y con ello lograr el crecimiento de la misma.

Si se analiza la definición de auditoría interna emitida por el IIA (Instituto Internacional de Auditores) la define como:

Una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Por lo antes señalado, se puede decir que la función de la Auditoría Interna es para todo tipo de organización, ya sea privada o pública, y cuya esencia es coadyuvar a que la Dirección de las organizaciones logre los objetivos planteados por la misma. En la actualidad los auditores internos contribuyen como elemento clave en el éxito de sus organizaciones, al evaluar y analizar cómo se desempeña cada departamento, esto les permite ver “outside of the

box”, porque ellos no están realizando las operaciones diarias de la organización, lo que contribuye a buscar la mejora para incrementar la eficiencia y eficacia de la operación.

2.2.2.4. Ventajas de la Auditoría Interna en el activo.

- a) Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración.
- b) Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados.
- c) Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros.
- d) Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresas.
- e) Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros (Cepeda, 2016, p.78).

2.2.2.5. Requisitos del trabajo de auditoría interna.

- a) Las revisiones han de ser efectuadas por personas que posean conocimientos técnicos adecuados y capacitación como auditores.
- b) El auditor debe mantener una actitud mental independiente.
- c) Tanto en la realización del examen como en la preparación del informe debe mantenerse el debido rigor profesional.
- d) El trabajo debe planificarse adecuadamente ejerciéndose la debida supervisión por parte del auditor de mayor experiencia.
- e) Debe obtenerse suficiente información (mediante la inspección, observación, investigación y confirmaciones) como fundamento del trabajo (Pereira, 2017, p.89).

2.2.2.6. Principios fundamentales de la Auditoría Interna.

Se encargan de generar la eficacia de la auditoría interna. Para alcanzar un sistema de inspección adecuado es importante que todos los principios se encuentren integrados y operen al mismo tiempo dentro de la empresa.

Demostrar integridad: La confianza es determinada por la integridad del auditor interno y, por consiguiente, provee la base para confiar en su juicio.

Exhibir competencia y debido cuidado profesional: Para el desempeño óptimo de su trabajo el auditor interno debe de contar con el debido conocimiento y experiencia para efectuar un buen trabajo.

Es objetiva y se encuentra libre de influencias (Independiente): En el desarrollo de la auditoría, el auditor interno no debe sentirse coaccionado ni limitado para el desarrollo de su trabajo, con el fin de no perder la objetividad y el enfoque adecuado que debe tener la auditoría.

Se alinea con las estrategias, los objetivos y los riesgos de la organización: Ser capaz de adaptarse a las necesidades y políticas que posee la empresa, es una cualidad que debe tener el auditor interno.

Estar posicionada de forma apropiada y contar con los recursos adecuados: Todos los materiales e insumos para efectuar la auditoría, permitirá que el auditor realice un buen trabajo.

Demostrar calidad y mejora continua: No debe tener limitaciones el auditor, debe retroalimentarse su aprendizaje y permanentemente buscar el cambio y la mejora interna.

Comunicarse de forma efectiva: Contar con la habilidad y ser capaz de laborar en equipo, debe ser un atributo del auditor interno saber emplear los medios de comunicación ideales para desarrollar efectivamente su auditoría.

Proporcionar aseguramiento basado en riesgos: El trabajo del auditor se enfoca en una auditoría basada en el riesgo, es necesario comprender que auditar los procesos enfocados a los riesgos (plan de riesgos de la empresa); logrando así una auditoría efectiva.

Hacer análisis profundos, es proactiva y está orientada al futuro: Estar siempre a la vanguardia, puesto que el auditor no espera adaptarse al cambio, sino que se adelanta al cambio y genera el cambio, demostrando y desarrollando su habilidad para dirigirse siempre al futuro mediante sus análisis y observaciones.

Promover la mejora organizacional: Como un generador de cambio es visto el auditor interno, aportando mediante su auditoría una verdadera mejora continua para la organización.

El desarrollo de la auditoría se apoya en los principios, los que dotan de herramientas eficientes y fiables de apoyo a las políticas y controles de gestión, proporcionando información de cómo debe actuar una empresa para mejorar su desempeño.

2.2.2.7. Plan de Auditoría Interna.

Es un documento donde se plasma la planeación de los trabajos a efectuar por parte de las unidades administrativas, las actividades o los procesos susceptibles de ser auditados o intervenidos por la función de auditoría interna. El plan de duración del plan es como mínimo de un año, sin menoscabo de alargarlo hasta el mediano plazo (1 a 3 años) o a largo plazo (más de 3 años).

En el proceso de elaboración del plan anual de trabajo, de comienzo, el director de auditoría deberá identificar y considerar las opiniones y expectativas que guardan los principales directivos de la organización de la función de la auditoría interna.

Plenamente identificadas y consideradas estas opiniones y expectativas, el director de auditoría procederá a desarrollar el plan anual de trabajo de la función de auditoría interna, del cual él será responsable, basado en una evaluación a los riesgos a que está expuesta la compañía: para lo que se debe tomar en cuenta el enfoque aplicado por la compañía para administrarlos, abarcando los niveles de aceptación definidos por la dirección general para los diferentes procesos o actividades. De no contar con tal enfoque, el máximo directivo de la

empresa aplicará su propio juicio sobre los riesgos posterior a la consulta efectuada a la dirección general y al consejo de la empresa.

Consistente con las metas de la empresa, deberá ser el diseño del plan anual de trabajo, se tomará en cuenta:

La revisión de los objetivos de la actividad, o de la consultaría a llevar a cabo y los medios por los cuales esa actividad controla su desempeño.

Detectar los riesgos significativos de la actividad; sus objetivos, recursos y operaciones; y los medios mediante los cuales se logra sostener a nivel aceptable el impacto potencial de esos riesgos.

La adecuación y eficacia de los procesos de administración de riesgos y de los procesos de control de la actividad comparado con modelos de control tipo.

Las oportunidades de proponer mejoras significativas en los procesos de administración de riesgos y de control de la actividad.

La determinación de prioridades y otras intervenciones que se pueden desahogar durante el transcurso de un año. El establecimiento de prioridades debe hacerse en función a los riesgos y a la manera de cómo están siendo administrados.

Los requerimientos de la administración y otras áreas interesadas.

La atención a auditores externos, auditores de gobierno y otro tipo de auditores.

Plazos razonables de tiempo de fuerza de auditoría, que se reservarán para atender emergencias o requerimientos no planeados de origen (Tapia & Rúa, 2016, pp.67-69).

Las sugerencias de todos los estamentos administrativos de la empresa, serán consideradas como insumos para la elaboración del plan de auditoría. Todos los aportes que sean enviados impulsan el proceso de planeación, programación y apertura de la función de auditoría interna. Otros elementos que sirven complementariamente a la formulación del plan de auditoría son: el volumen de incidencias, hallazgos u observaciones detectados en auditorías anteriores, así como las acciones emprendidas por los auditados para solucionarlos y su seguimiento; coberturas previas de auditoría, y las áreas que por la naturaleza de sus actividades u operaciones demanden ser evaluadas, revisadas y consultadas con más frecuencia. Una vez que ha finalizado el desarrollo del plan anual de trabajo de la función de

auditoría interna, el líder de esta función se lo tendrá que comunicar a la alta dirección de la empresa que se ha de auditar, para su debida revisión y aprobación, abarcando los recursos necesarios para tales fines: sin dejar de incluir en el comunicado la previsión de eventuales modificaciones significativos. También se tendrá que mencionar el impacto la limitación de cualquier recurso. Además, se tendrá que documentar, el plan anual de trabajo de la función de auditoría como de la planeación de una intervención de auditoría interna en lo particular. Dentro del plan de auditoría se definen aspectos tales como:

- a) Qué se va a auditar.
- b) Alcance de la Auditoría.
- c) Procesos a examinar.
- d) Duración de la auditoría: hora de comienzo y hora de finalización.
- e) Quiénes serán los auditores (Spencer, 2015, p.58)

En la tabla 2 se da una explicación concreta de la utilidad del plan de auditoría.

Tabla 2
Aspectos principales del Plan de Auditoría

Pregunta	Plan de Auditoría
¿Qué es?	Descripción de actividades y de los detalles acordados que se van a revisar en la auditoría
¿Qué función tiene?	Ser la guía de lo que se va a examinar en una auditoría
¿Quién lo hace?	Auditor
¿Cuándo se hace?	Días previos antes de efectuar la auditoría
¿Quién debe conocerlo?	Los que van a ser auditados
¿Cuándo se debe de conocer?	Días previos de ser auditados

Fuente: Spencer, K. Manual Básico de Auditoría Interna
Elaborado por: Calero (2020)

Dentro de la preparación del plan de auditoría, el Jefe de Auditoría debe ser consciente de:

- Técnicas de muestreo apropiadas.
- Composición del equipo auditor y su competencia colectiva.
- Las oportunidades para mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades de auditoría.

- Los riesgos para el auditado generados al realizar la auditoría (Cepeda, , 2017, p.78).

El contenido mínimo que debe contener un plan de auditoría son los siguientes:

- a) Objetivo de la auditoría.
- b) Alcance de la auditoría incluyendo la identificación de las unidades organizativas y funcionales y los procesos a ser auditados.
- c) Criterios de auditoría y cualquier documento de referencia.
- d) Ubicación/es (físicas y virtuales), fechas, horario y la duración previstos de las actividades de auditoría que se van a llevar a cabo, incluyendo las reuniones con la dirección del auditado.
- e) Métodos de auditoría a utilizar, incluyendo el grado de muestreo requerido para obtener las evidencias de auditoría suficientes y el diseño del programa de muestreo, si aplica.
- f) Funciones y responsabilidades de los miembros del equipo auditor, así como de los guías y observadores.
- g) Asignación de recursos apropiados basada en la consideración de los riesgos y oportunidades relacionados con las actividades que se han de auditar (Cepeda, 2017, p.80).

2.2.2.8. Etapas de Auditoría Interna.

Calle (2018) establece las siguientes etapas de un proceso de Auditoría Interna:

Fase de pre auditoría.

Previo al proceso, se efectúa un análisis general de la empresa que será auditada. De esa forma, una mejor comprensión puede tener el equipo de auditoría, de cómo operan los procesos y cuáles son los objetivos de la empresa. En este punto deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos: el marco jurídico, la regulación interna y la estructura organizacional.

Después de haber analizado esta información de la empresa, esta se clasifica de la siguiente manera:

- Posición de la entidad auditada.
- Objetivos organizacionales.
- Actividades que realiza.
- Estructura de la empresa.
- Recursos con los que cuenta.
- Presupuesto.
- Contexto de la industria (Calle, 2018).

Planeación de la auditoría

Se procede a la toma de los datos recopilados en la etapa anterior y se crea un plan de auditoría, que debe ser convenido con el cliente. El plan de auditoría debe contener las siguientes informaciones:

- Objetivos, alcance y criterios de la auditoría.
- Unidades y áreas que serán auditadas dentro de la empresa.
- Funcionarios encargados de la calidad de los procesos.
- Aspectos prioritarios.
- Tiempo y duración de las inspecciones: fechas y lugares.
- Cronograma de reuniones.
- Requerimientos confidenciales.
- Estructura y entrega del informe final.

Asignación del equipo auditor

El auditor líder define cómo conformará su equipo de trabajo con los funcionarios que van a efectuar las actividades de auditoría. Para que sea más objetivo el proceso, los integrantes del equipo no deben estar involucrados con ningún conflicto de intereses y no deben estar vinculados en las actividades que van a auditar.

Auditor líder: Se asegura de que se cumpla el plan de auditoría, de que las actividades sean efectivas y de que se mantenga el alcance definido previamente.

Audidores: Son los encargados de planear y desarrollar las tareas asignadas. Recopila y analiza las evidencias y extrae las conclusiones. Documenta los resultados y redacta los informes.

Ejecución de la auditoría

Se convoca a una reunión de apertura, donde se presentan los miembros del equipo y se revisa el plan. También, se plantean las metodologías y los procedimientos que se van a emplear, se definen los recursos que se necesitan y se revisan los procedimientos de seguridad y emergencia.

Luego se recopila y analiza la información recolectada por el equipo auditor y se evalúa si los criterios del plan de auditoría se están cumpliendo cabalmente. Posterior a la recopilación de toda la evidencia, los auditores se reúnen con la gerencia y con los responsables de las funciones auditadas. En esta reunión se presentan los resultados, se resuelven los desacuerdos y se plantean las conclusiones.

Preparación del informe

La divulgación de los resultados encontrados es el gran final de la auditoría interna. En esta fase se desarrolla el informe de auditoría, que presenta las informaciones que fueron predeterminadas en el plan inicial de auditoría, como la información del cliente, los objetivos y el alcance, los criterios acordados, los tiempos de auditoría, la identificación del equipo auditor, el resumen del proceso, las conclusiones, la declaración de confidencialidad y la lista de distribución del informe.

Distribución del informe

Una vez que está listo y aprobado el informe, una copia es enviada al responsable del área debida. El informe y los documentos se entregan al encargado de calidad de la empresa y a la Junta Directiva para que posteriormente sea archivado.

Seguimiento de las acciones

De no ser aprobado el informe final, se plantean y se registran las acciones correctivas. Estas deben ser notificadas al encargado de calidad para que haga el trámite correspondiente y las resuelva en el tiempo estipulado.

2.2.2.9. Técnicas de Auditoría Interna.

Con el fin de poder obtener las evidencias necesarias y suficientes, el auditor puede emplear técnicas de auditoría interna con el fin de formarse un juicio profesional y objetivo sobre la materia examinada. Generalmente se emplean las siguientes técnicas:

Verbales

Indagación: A través de entrevistas al personal de la entidad auditada o a terceros cuyas actividades mantienen relación con las operaciones de aquella.

Encuestas y cuestionarios: Mediante preguntas vinculadas con las operaciones efectuadas por el ente auditado, para auditar la verdad de los hechos, situaciones u operaciones.

Oculares

Observación: El auditor contempla a simple a vista el desarrollo de una tarea u actividad.

Comparación y confrontación: Fijarse atentamente en las operaciones efectuadas por la empresa auditada y los lineamientos normativos, técnicos y prácticos definidos para descubrir sus relaciones e identificar sus diferencias y semejanzas.

Revisión selectiva: Consiste en examinar ciertas características importantes que debe de cumplir una actividad, informes o documentos escogiéndose así parte de las operaciones que serán evaluadas o verificadas en el desarrollo de la auditoría.

Rastreo: Seguimiento que se hace al proceso de una operación a fin de conocer y evaluar su ejecución.

Documentales

Cálculo: Se trata de verificar la exactitud aritmética de las operaciones logradas en documentos, tales como contratos, informes, comprobantes, etc.

Comprobación: Consiste en confirmar la veracidad, exactitud, existencia legalidad y legitimidad de las operaciones realizadas por auditoría.

Métodos estadísticos: selección sistemática o casual, o una combinación de ambas. Estos métodos aseguran que todas las operaciones tengan la misma posibilidad de ser seleccionados y que la selección represente significativamente la población o el universo.

Análisis: Separar elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer sus propiedades y conformidad con los criterios de orden normativo y técnico.

Confirmación: Corroborar la verdad, certeza o probabilidad de los hechos, situaciones, sucesos u operaciones mediante datos o información obtenidas de manera directa y por escrito, de los funcionarios que participan o ejecutan las tareas sujetas a verificación.

Conciliación: Analizar la información producida por diferentes unidades administrativas o instituciones, con respecto a una misma operación o actividad, a efectos de hacerla concordante, lo cual prueba la validez veracidad e idoneidad de los registros, informes y resultados, objeto del examen.

Tabulación: Agrupar resultados importantes obtenidos en áreas, segmentos o elementos analizados para arribar o sustentar conclusiones.

Físicas

Inspección: Reconocer a través del examen físico y ocular de hechos, situaciones, operaciones, transacciones y actividades, aplicando la indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación (Holmes, 2017, pp.99-100).

2.2.2.10. Control Interno: Definición.

Llamado también sistema de gestión, establece el conjunto de esfuerzos y áreas dentro de una empresa que velan por resguardar sus recursos, verificar la información financiera y administrativa que toma lugar en sus operaciones, así como promover la eficiencia de los procesos y la adhesión del personal a las políticas de la empresa (Universidad Panamericana, 2020).

El control interno comprende los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos direccionados a la verificación y evaluación de todas las actividades en la empresa; así también, a la manera de cómo se administra la información y los recursos, todo esto conforma el control interno, así como la forma de administrar la información y los recursos, y si los encargados de su administración actúan en concordancia a las políticas definidas por la dirección y a su vez, sujetas a las normas constitucionales vigentes.

Para el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO), el control interno “es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías”.

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables. (Prado, 2018).

La estructura del estándar de COSO II se divide en ocho componentes:

1. Ambiente de control
2. Identificación de eventos
3. Evaluación de riesgos
4. Establecimiento de objetivos
5. Respuesta al riesgo
6. Actividades de control
7. Información y documentación
8. Supervisión
9. Monitoreo. (Prado, 2018).

Ambiente de control

La organización tiene que establecer un ambiente interno que estimule e inflencie la actividad del personal con respecto al control de sus labores. Siendo este componente la base del resto de componentes a proveer disciplina y estructura para el control e incidir en la manera como:

- Las actividades del negocio se estructuran.
- Se asigna autoridad y responsabilidad.
- Se organiza y desarrolla la gente.
- Se comparten y comunican los valores y creencias.
- El personal hace conciencia de la importancia del control. (Romero, 2017)

Un beneficio que concede las empresas este componente, es la manera de cómo se ejecutan las operaciones, los objetivos son establecidos y se disminuyen los riesgos. Así también, con los sistemas de información y con la supervisión en general.

Identificación de eventos

Hay que determinar de cuáles son los eventos que impactan positiva o negativamente a los objetivos de la empresa, para que los puedan enfrentar y proveer de la mejor manera posible.

Evaluación de riesgos

Se distingue por ser un proceso dinámico e interactivo para la identificación y análisis de riesgos que impactan en el logro de los objetivos empresariales, proporcionando la base para establecer de cómo los riesgos deben ser administrados. Eventuales cambios y en el propio modelo, la gerencia considera posible; que impidan su posibilidad de alcanzar sus objetivos.

Objetivos de tipo global como de actividades relevantes debe toda entidad definir, siendo algo fundamental esta actividad, alcanzando con ello una base la cual se los pueda identificar y estudiar los factores de riesgo que acechan su oportuno cumplimiento.

La evolución de riesgos, es una responsabilidad inevitable para todos los niveles de la empresa, que están involucrados en el logro de objetivos. Proceder con la revisión de la actividad de autoevaluación, es una actividad importante de los auditores internos, para asegurar que tanto el objetivo, enfoque, alcance y procedimiento han sido apropiadamente realizados.

La evolución del riesgo, es una responsabilidad ineludible para todos los niveles de la empresa. La actividad de autoevaluación, es una actividad que debe ser revisada por los

auditores internos, para asegurar que tanto el objetivo, enfoque, alcance y procedimiento han sido efectuados correctamente.

En la realización de su actividad, toda entidad enfrenta riesgos de diversa índole, provenientes de fuentes internas y externas que deben ser sometidos a evaluación por parte de la gerencia, quien, a su vez, definirá objetivos generales y específicos e identifica y analiza los riesgos de que dichos no se consigan o afecten su capacidad para salvaguardar sus bienes y recursos, mantener su ventaja ante la competencia. Construir y conservar su imagen, aumentar y conservar su solidez financiera, etc.

Establecimiento de objetivos

Objetivos: Contar con objetivos como se ha señalado es importante para cualquier organización, dado que representan la guía básica de todos los recursos y esfuerzos y dotan de una base sólida para un efectivo control interno. Para identificar factores críticos de éxito, la fijación de objetivos es el camino idóneo.

Las categorías de los objetivos son las siguientes:

Objetivos de cumplimiento: Dirigidos a la aprobación de leyes y reglamentos, así como también a las políticas impuestas por la administración.

Objetivos de operación: Vinculados con la efectividad y eficacia de las operaciones de la empresa.

Objetivos de información financiera: Relacionados con la consecución de información financiera confiable (Mantilla, 2017, p.56).

Sujeta a ciertos eventos está la consecución de los objetivos indicados anteriormente, como son:

Una garantía razonable ofrece la efectividad de los controles internos, de que los objetivos de la información financiera y cumplimiento se lograrán, porque están dentro del alcance de la gerencia.

En lo referente a los objetivos, se diferencia la situación de la anterior, a causa de la presencia de eventos fuera de control del ente o controles externos. No obstante, la finalidad de los controles en esta categoría está orientado a evaluar la consistencia e interrelación entre los objetivos y metas en los diferentes niveles, la identificación de los factores críticos de éxito y la forma en que se reporta el avance de los resultados y se pongan en marcha las acciones indispensables para enmendar desviaciones.

Los riesgos de las actividades tienen que ser identificados, con lo que se colabora con la administración de los riesgos en las áreas o funciones más sobresalientes; las causas en este pertenecen a un rango más amplio que va desde lo obvio hasta lo dificultoso y con distintos grados de significación, deben incluir entre otros aspectos los siguientes:

- La estimación de la importancia del riesgo y sus efectos.
- La evaluación de la probabilidad de ocurrencia.
- El establecimiento de acciones y controles necesarios.
- La evaluación periódica del proceso anterior. (Romero, 2013).

Respuesta al riesgo

Una vez evaluado el riesgo la gerencia identifica y evalúa posibles repuestas al riesgo en relación a las necesidades de la empresa.

Las respuestas al riesgo pueden ser:

Evitarlo: Se toman acciones de discontinuar las actividades que generan el riesgo.

Reducirlo: Se reduce el impacto o la probabilidad de ocurrencia o ambas.

Compartirlo: Se reduce el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo.

Aceptarlo: No se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo (Mantilla, 2015, p.64).

Actividades de control

Desarrolladas por la gerencia y el resto del personal de la empresa para cumplir a diario con las actividades asignadas. Manifestadas en estas actividades están las políticas, procedimientos y sistemas.

Por sus diferentes características son identificadas las actividades de control. Siendo de tipo manual, general o específica, preventiva o detective. No obstante, todas estas actividades se enfilan hacia los riesgos, sin considerar su categoría o tipo; en beneficio de la entidad, su misión y objetivos, así como de la protección de los recursos propios o de terceros, en su poder.

Como de importancia son catalogadas las actividades de control, no solo porque en sí mismas implican la forma idónea de efectuar las cosas, sino debido a que son el medio correcto de garantizar en mayor grado la consecución de objetivos

Información y documentación

Están diseminados en todo el ente y todos ellos atienden a uno o más objetivos y control. De manera amplia, se valora que existan controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de información.

Controles generales: su objetivo es el aseguramiento de una operación y continuidad correcta, y abarcan al control sobre el centro de procesamiento de datos y su seguridad física, contratación y mantenimiento de equipos y programas informáticos, así como de la operación propiamente dicha. También se vinculan con las funciones de desarrollo y mantenimiento de sistemas, soporte técnico y administración de base de datos.

Controles de aplicación: Enfocados en el interior de cada sistema y funcionan para lograr el procesamiento, integridad y confiabilidad, por medio de la autorización y validación correspondiente (Mantilla, 2017, p.65).

Supervisión y seguimiento (Monitoreo)

Los sistemas de control están diseñados para determinadas circunstancias, para lo que se tomó en cuenta los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, se produce una evolución de las condiciones a causa de factores externos como internos, produciendo con ello que los controles pierdan su eficiencia.

Un fin del componente de evaluación debe ser la identificación de los controles débiles, insuficientes o innecesarios, para impulsar con el apoyo decidido de la gerencia, su fortalecimiento e implantación. De tres formas puede efectuarse esta evaluación: durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la organización, de forma separada por personal que no es el responsable directo de la realización de las actividades y a través de la combinación de las dos maneras anteriores.

2.3. Marco Conceptual

Activos

“Los activos representan las propiedades de la empresa, vinculadas al desarrollo de su actividad económica. “Los activos son bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad del ente económico, de cuya utilización se esperan beneficios presentes o futuros” (Paternina , 2014, p. 87).

Tal como lo define Paternima, los activos son considerados como bienes pertenecientes a la empresa; sin embargo, de acuerdo al Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, los activos son considerados a todos los bienes que la empresa posee y controla con la finalidad de obtener beneficios futuros para la empresa acorde a su actividad económica. Es importante recalcar que este término “controlar” le da a la definición de los activos un contexto más amplio y aquí entra la figura de los arrendamientos (leasing), como para dar un ejemplo.

A pesar de que, el mismo marco referencial no define una clasificación, los activos se han dividido en corrientes y no corrientes y a su vez se han clasificado atendiendo a su mayor y

menor grado de disponibilidad; es decir, la facilidad que se tiene para que sean convertidos en efectivo inmediatamente.

Activo Corriente

Una cuenta del balance que representa el valor de todos los activos que se espera razonablemente convertirlos en dinero en efectivo dentro de un año en el curso normal de los negocios. Los activos corrientes incluyen dinero en efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, valores negociables, gastos pagados por anticipado y otros activos líquidos que se pueden convertir fácilmente en efectivo (Omeñaca, 2016, p.33).

Como ya se mencionó en la definición general de los activos, estos pueden ser considerados corrientes y no corrientes; es decir, el tiempo en que pueden lograrse convertirse en efectivo; un año o menos para los activos corrientes y para los activos no corrientes para aquellos que superan el año.

Cuentas de activo corriente

Existen diferentes tipos de cuentas que son consideradas activos corrientes, entre ellas podemos mencionar:

Caja: dinero en efectivo que posee la empresa, incluyendo billetes del banco, monedas, cheques recibidos, giros bancarios, postales, telégrafos y otros. La cuenta de caja por lo general genera un aumento cuando se recibe el dinero en efectivo; y se reduce cuando se efectúan pagos en efectivo.

Bancos: es una representación de los depósitos que se realizan a favor de una empresa y que se hacen en los bancos. Cuando el depósito se realiza, la caja que está en el banco aumenta y cuando se piden cheques disminuye.

Mercancías: se refiere a todos los objetos que se compran o que se venden, la cual aumenta cuando un cliente adquiere los servicios o bienes y disminuye cuando las mercancías logran ser vendidas.

Clientes: estas son las personas que deben dinero a la empresa pues se le ha vendido un producto a crédito. Este tipo de cuenta aumenta considerablemente

cuando se le vende a crédito y se reduce cuando el cliente paga de forma total o parcial una cuenta ya establecida.

Documentos por cobrar: se refiere a los títulos de crédito a favor de un negocio, estos son, por ejemplo, pagarés, letras de cambio, etc. Cuando se reciben los pagarés a favor de la empresa entonces la cuenta aumenta y cuando se endosa uno de esos pagarés o documentos la cuenta disminuye (Omeñaca, 2016, p.35).

El término que se le otorga a las cuentas o componentes del activo corriente, han sido definidos por las empresas; no obstante, en el Ecuador, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, otorga un instructivo que incluye un plan de cuentas que sirve de guía para que las empresas puedan adaptarlo de acuerdo con su actividad empresarial. Cabe destacar que, el Ecuador por ser un País que se acogió a las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros incluyen una nomenclatura que debe ser leída internacionalmente

El plan de cuentas definido por el organismo de control, también es adaptado a los formularios que se presentan a la entidad recaudadora del impuesto en el Ecuador como es el Servicio de Rentas Internas.

Activo Fijo

Están considerados como las inversiones de capital permanente necesarios para el desarrollo habitual de las empresas, por ejemplo: propiedades, plantas, terrenos, maquinarias, mobiliarios, equipos de transporte, etc. Se incluye la compra de activo fijo nuevo o usado, construido por cuenta propia, ventas o retiros (Omeñaca, 2016, p.36).

Tal como lo define Omeñaca, los activos fijos son considerados como inversiones de capital, también, los más reconocidos son los componentes del rubro conocido como Propiedad, Planta y Equipos, término que también fue acogido cuando se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera.

Clases de Activo Fijo

Terrenos: Parcelas de propiedad de la empresa, donde se encuentren o no la fábrica, oficina, bodega, etc. y otras unidades auxiliares de la empresa. Mejoras en los terrenos: Trabajos realizados en los terrenos de propiedad de la empresa, por ejemplo: los desmontes, nivelaciones de terreno, drenaje y desecación, acequias, canales de riego, etc.

Edificios (incluye construcciones en proceso y mejoras):

Comprende el valor de los edificios de propiedad de la empresa, así como las partes integrantes de los edificios, ascensores, ventiladores, etc. Las mejoras a la propiedad arrendada se contabilizarán en los informes del arrendador o arrendatario, según lo acordado entre las partes. Otras construcciones (incluye construcciones en proceso):

Obras de construcción que no son consideradas como edificio, pero que son propiedad de la empresa. Ejemplo: calles, carreteras, alcantarillas, puentes, presas, diques, estacionamientos, etc.

Maquinaria y equipo

Todas las máquinas y equipos destinados al proceso de producción de bienes y servicios como: máquina de planta, carretillas de hierro y otros vehículos empleados para movilizar materias primas y artículos terminados dentro del edificio (no incluye herramientas).

Vehículos y equipo de transporte

Medios de transporte adquiridos por la empresa para la realización de sus operaciones; sean de uso terrestre, aéreo o marítimo.

Mobiliario

Conjunto de muebles e instalaciones compradas por la empresa para su operación.

Equipo de computación

Equipo de cómputo adquirido por la empresa para realizar trabajos de informática.

Otros activos

Comprende el conjunto de herramientas, equipos de oficina, limpieza, comunicación y otros no especificados en las partidas anteriores (Omeñaca, 2016, p.37).

Activo Diferido

Está integrado por valores cuya recuperabilidad está condicionada generalmente por el transcurso del tiempo; es el caso de inversiones realizadas por el negocio y que en un lapso se convertirán en gastos. Así, se pueden mencionar los gastos de instalación, las primas de seguro, etc. Representa erogaciones que deben ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, por lo que tienen que mostrarse en el balance a su costo no devengado, es decir, se acostumbra mostrar únicamente la cifra neta y no la cantidad original (Omeñaca, 2016, p.39).

El activo diferido o cargo diferido está formado por todos aquellos gastos pagados por anticipado, por lo que se espera recibir un servicio aprovechable, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios posteriores.

Los principales gastos pagados por anticipado que forman el Activo diferido:

- Gastos de instalación
- Papelería y Útiles
- Propaganda y Publicidad
- Primas de seguro
- Rentas pagadas por anticipado
- Intereses pagados por anticipado (Omeñaca, 2016, p.39).

Control Interno

El control es un proceso que debe ser ejecutado por la administración dentro de la empresa, cuyos procesos deben ser elaborados de acuerdo con la actividad empresarial cuya finalidad es proporcionar la seguridad razonable de que los objetivos estén íntimamente relacionados con las operaciones y el cumplimiento tanto de las políticas internas y de la legislación vigente.

Su objetivo es coadyuvar a la dirección a la toma de decisiones oportunas y mitigar el cometimiento de errores o en el peor de los casos fraudes que afecten directamente la situación económica y financiera de la empresa.

Estados Financieros

Los estados financieros son un conjunto de informes cuya finalidad es proporcionar información detallada de la situación económica – financiera de la empresa, a su vez permite a la administración de la misma a la toma de decisiones y a los usuarios de estos estados conocer la situación real o “imagen fiel” de la empresa. Por tal razón, deben ser elaborados bajo el criterio del profesional contable enmarcado en un código de ética dentro del contexto de la normativa contable, financiera y tributaria.

Su nombre depende de la situación geográfica donde se hayan emitido; por ejemplo, en Argentina se denominan “balances”; en España, “cuentas anuales”; en Colombia, “financieros balances”; pero en el Ecuador, se denominan “estados financieros”, nomenclatura de acuerdo con el Marco Referencial y Conceptual de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera”.

Manual y Políticas Contables

El manual de políticas y procedimientos consiste en serie de reglas que van desde lo general a lo específico dentro de los departamentos de una empresa. Generalmente dentro de los diferentes comercios no se evidencian manuales para los diferentes departamentos, esto conlleva que los procesos internos en muchas ocasiones se ejecuten erróneamente (Omeñaca, 2016, p.78).

Por tal razón se mencionan a brevedad pequeños pilares para el establecimiento de estos manuales. La importancia de estos manuales recae principalmente sobre la función de crear un sistema segregado por las diferentes áreas que son componentes principales de una organización. El establecimiento de estos manuales es de aplicación general más debe existir la intervención de la gerencia general para que las mismas se lleven a cabo como cumplimiento interno.

Se entienden por políticas “las diferentes actividades que están orientadas para alcanzar un objetivo, por su lado los procedimientos son el conjunto de pasos que se deben llevar a cabo para obtener un resultado”.

Estos dos términos se enlazan para llevar a cabo los manuales internos que van de lo general a lo específico.

Principios que sustentan las políticas contables

La finalidad de las políticas y procedimientos dentro de un departamento contable es poder guiar al personal con herramientas para que sean capaces de:

- a) Identificar tipos de transacciones.
- b) Realizar medición inicial y reconocimiento inicial.
- c) Valorar transacciones que competen una medición posterior.
- d) Dar de baja alguna transacción.
- e) Revelar y presentar dicha transacción dentro del estado financiero (Omeñaca, 2016, p.79).

2.4. Marco legal

Dentro del contexto de la profesión contable, el profesional debe actuar bajo el código de ética establecido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) que establece los requerimientos éticos para todos los contadores a nivel mundial. De igual forma, el auditor, cuya función es la de vigilar la integridad de los libros contables, su actividad debe estar enmarcada en un código de ética establecido para el buen ejercicio de su profesión. La auditoría interna tiene como misión mejorar y proteger a la organización; por lo tanto, es necesario realizar el trabajo se debe contar con principios que definen la práctica del auditor interno.

Sin embargo, todo profesional no debe dejar de desconocer los principios constitucionales que enmarcan la legislación de cada jurisdicción. Para el profesional ecuatoriano, es fundamental que conozca la supremacía de la Ley, y es la Constitución de la República del Ecuador la que es considerada como suprema y debajo de ella todos los Códigos, Leyes, Reglamentos, Resoluciones y Disposiciones emitidos por los organismos competentes.

De lo expuesto, la Constitución ecuatoriana señala en el artículo 238 sobre el sistema económico, el mismo que debe ser social y solidario; es decir, que exista una equilibrada distribución de la riqueza. Este sistema estará integrado por diferentes formas de organización.

En el artículo 285, expresa los objetivos de mantener política fiscal adecuada como: financiar los servicios, la inversión y los bienes públicos. De igual forma la redistribución de los ingresos y la generación de incentivos para la inversión.

En el mismo cuerpo legal en la sección quinta hace referencia al Régimen tributario que en su artículo 300 mencionan sobre los principios tributarios “generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Otra de las leyes o códigos orgánicos que el profesional debe conocer son: El Código de Comercio (1997), que en su artículo 36 menciona sobre la obligatoriedad de llevar contabilidad”. Por otro lado, el Código Tributario, considerada ley especial; por lo tanto, prevalece sobre otras leyes y normas, así lo expresa el artículo 2 y el artículo innumerado después del artículo 10 de este cuerpo legal; y, para el efecto la administración tributaria encontrará la solución para mantener el equilibrio a través de la conciliación tributaria. Así mismo el Código Laboral y otros cuerpos legales deben ser considerados por los profesionales contables y auditores para el cumplimiento de tales disposiciones.

Cabe mencionar que, para una buena práctica profesional, el contador – auditor debe dominar las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad); NIIF (Normas Internacionales de Información Financieras); NIA (Normas Internacionales de Auditoría); y, todas las normas relacionadas.

NIC 1 Norma Internacional de Contabilidad nº 1 (NIC 1) Presentación de estados Financieros.

Objetivo 1. El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados

financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

Alcance 2. Esta Norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden aquéllos que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil. Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios que se presenten de forma condensada y se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia. No obstante, los párrafos 13 a 41 serán aplicables a dichos estados. Las reglas fijadas en esta Norma se aplicarán de la misma manera a todas las entidades, con independencia de que elaboren estados financieros consolidados o separados, como se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.

4. [Derogado]

5. Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquéllas pertenecientes al sector público. Las entidades que no persigan finalidad lucrativa, ya pertenezcan al sector privado o público, o bien a cualquier tipo de administración pública, si desean aplicar esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para ciertas partidas de los estados financieros, e incluso de cambiar las denominaciones de los estados financieros.

6. De forma análoga, las entidades que carezcan de patrimonio neto, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación (por ejemplo, algunos fondos de inversión), y aquellas entidades cuyo capital no sea patrimonio neto (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener necesidad de adaptar la presentación de las participaciones de sus miembros o partícipes en los estados financieros. Finalidad de los estados financieros

7. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad: enero 2006 2 NIC 1 (a) activos; (b) pasivos; (c) patrimonio neto; (a) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias; (b) otros cambios en el patrimonio neto; y (c) flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos. Componentes de los estados financieros

8. Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes: (a) balance; (b) cuenta de resultados; (c) un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre: (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien (ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales; (d) estado de flujos de efectivo; y (e) notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

9. Muchas entidades presentan, aparte de los estados financieros, un análisis financiero elaborado por la dirección que describe y explica las características principales del rendimiento y la situación financiera de la entidad, así como las incertidumbres más importantes a las que se enfrenta. Este informe puede

incluir un examen de: (a) los principales factores e influencias que han determinado el rendimiento financiero, incluyendo los cambios en el entorno en que opera la entidad, la respuesta que la entidad ha dado a tales cambios y su efecto, así como la política de inversiones que sigue para mantener y mejorar el mismo, incluyendo su política de dividendos; (b) las fuentes de financiación de la entidad, así como su objetivo respecto al coeficiente de deudas sobre patrimonio neto; y (c) los recursos de la entidad cuyo valor no quede reflejado en el balance que se ha confeccionado de acuerdo con las NIIF.

10. Muchas entidades también presentan, adicionalmente a sus estados financieros, otros informes y estados, tales como los relativos al estado del valor añadido o a la información medioambiental, particularmente en sectores industriales donde los trabajadores se consideran un importante grupo de usuarios o bien los factores del medioambiente resultan significativos, respectivamente. Estos informes y estados, presentados aparte de los estados financieros, quedarán fuera del alcance de las NIIF. 3 enero 2006 NIC 1 Definiciones 11. Los siguientes términos se emplean, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica: Impracticable. La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Materialidad (o importancia relativa). Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Esas Normas comprenden:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera;
- (b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y

(c) las Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) o las antiguas Interpretaciones (SIC). Notas. Contienen información adicional a la presentada en el balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados y contienen información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en aquellos estados.

12. Evaluar cuándo una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, considerándose así material o con importancia relativa, exigirá tener en cuenta las características de tales usuarios. El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros establece, en su párrafo 25, que “se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia”. En consecuencia, la evaluación exigirá tener en cuenta cómo puede esperarse que, en términos razonables, los usuarios con las características descritas se vean influidos al tomar decisiones económicas. Consideraciones generales Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF.

13. Los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual. Se presumirá que la aplicación de las NIIF, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

14. Toda entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento. En los estados financieros no se declarará que se cumplen las NIIF a menos que aquéllos cumplan con todos los requisitos de éstas.

15. En la práctica totalidad de los casos, la presentación razonable se alcanzará cumpliendo con las NIIF aplicables. Una presentación razonable también requiere que la entidad: enero 2006 4 NIC 1 (a) Seleccione y aplique las

políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. En la NIC 8 se establece una jerarquía normativa a considerar por la dirección en ausencia de una Norma o Interpretación aplicable específicamente a una partida. (b) Presente la información, incluida la relativa a las políticas contables, de manera que sea relevante, fiable, comparable y comprensible. (c) Suministre información adicional siempre que los requisitos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros eventos o condiciones, sobre la situación y el rendimiento financieros de la entidad.

16. Las políticas contables inadecuadas no quedarán legitimadas por el hecho de dar información acerca de las mismas, ni tampoco por la inclusión de notas u otro material explicativo al respecto.

17. En la circunstancia extremadamente rara de que la dirección concluyera que cumplir con un requisito establecido en una Norma o Interpretación, llevaría a una confusión tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 18, siempre que el marco regulatorio aplicable exija, o bien no prohíba, esta falta de aplicación.

18. Cuando una entidad no aplique un requisito establecido en una Norma o en una Interpretación, de acuerdo con el párrafo 17, revelará información sobre los siguientes extremos: (a) que la dirección ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo; (b) que se ha cumplido con las Normas y las Interpretaciones aplicables, excepto en el caso particular del requisito no aplicado para lograr una presentación razonable; (c) el título de la Norma o Interpretación que la entidad ha dejado de aplicar, la naturaleza de la disensión, con el tratamiento que la Norma o Interpretación requería, las razones por las que ese tratamiento confundiría de tal forma que entrase en conflicto con el objetivo de los estados financieros fijado en el Marco Conceptual, así como el tratamiento alternativo aplicado; y (d) para cada ejercicio sobre el que se presente dicha información, el impacto financiero que haya supuesto la falta de aplicación descrita sobre cada partida de los estados

financieros que hubieran sido presentados cumpliendo con el requisito en cuestión.

19. Cuando una entidad hubiera dejado de aplicar, en algún ejercicio anterior, un requerimiento establecido en una Norma o una Interpretación, y tal inaplicación afectase a los importes reconocidos en los estados financieros del ejercicio corriente, se revelará la información establecida en los párrafos 18 (c) y (d).

20. El párrafo 19 se aplicará, por ejemplo, cuando una entidad haya dejado de cumplir, en un ejercicio anterior, un requerimiento establecido en una Norma o Interpretación para la valoración de activos o pasivos, y esta falta de aplicación afectase a la valoración de los cambios en activos y pasivos reconocidos en los estados financieros del ejercicio corriente.

21. En la circunstancia extremadamente rara de que la dirección concluyera que cumplir con un requisito establecido en una Norma o Interpretación, llevara a una confusión tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, pero el marco regulatorio le prohibiera dejar de aplicar este requerimiento, la entidad deberá reducir en la medida de lo practicable aquellos aspectos de cumplimiento que perciba como causantes de la confusión, mediante la revelación de la siguiente información: (a) el título de la Norma o Interpretación en cuestión, la naturaleza del requerimiento, así como la razón por la cual la dirección ha llegado a la conclusión de que el cumplimiento del mismo confundiría de tal forma que entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual; y (b) para cada ejercicio presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la dirección haya concluido que serían necesarios para alcanzar la imagen fiel. 5 enero 2006 NIC

1

22. Para los fines de los párrafos 17 a 21, una partida entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros cuando no representase fielmente las transacciones, así como los otros eventos y condiciones que debiera representar, o pudiera razonablemente esperarse que representara y, en consecuencia, fuera probable que influyera en las decisiones económicas tomadas por los usuarios a partir de los estados financieros. Al evaluar si el cumplimiento de un requerimiento específico, establecido en una Norma o

Interpretación, pudiera resultar confuso y entrará en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la dirección considerará los siguientes aspectos:

(a) por qué no se alcanza el objetivo de los estados financieros, en las circunstancias particulares que se están sopesando; y

(b) la forma y medida en que las circunstancias de la entidad difieren de las que se dan en otras entidades que cumplen con el requisito en cuestión. Si otras entidades cumplieran con dicho requisito en circunstancias similares, existiría la presunción *iuris tantum* de que el cumplimiento del requisito, por parte de la entidad, no sería confuso ni entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual. Hipótesis de empresa en funcionamiento.

23. Al elaborar los estados financieros, la dirección evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la dirección, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros. En el caso de que los estados financieros no se elaboren bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que hayan sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no puede ser considerada como una empresa en funcionamiento.

24. Al evaluar si la hipótesis de empresa en funcionamiento resulta apropiada, la dirección tendrá en cuenta toda la información que esté disponible para el futuro, que deberá cubrir al menos, pero no limitarse a, los doce meses siguientes a partir de la fecha del balance. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso. Cuando la entidad tenga un historial de explotación rentable, así como facilidades de acceso a recursos financieros, la conclusión de que utilizar la hipótesis de empresa en funcionamiento es lo apropiado, podrá alcanzarse sin

realizar un análisis en profundidad. En otros casos, la dirección, antes de convencerse a sí misma de que la hipótesis de continuidad resulta apropiada, habría de ponderar una amplia gama de factores relacionados con la rentabilidad actual y esperada, el calendario de pagos de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de la financiación existente. Hipótesis contable del devengo

25. Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la entidad elaborará sus estados financieros utilizando la hipótesis contable del devengo.

26. Cuando se utilice la hipótesis contable del devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual para tales elementos. Uniformidad en la presentación

27. La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un ejercicio a otro, a menos que: (a) tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, Enero 2006 6 NIC 1 tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o (b) una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.

28. Una adquisición o enajenación significativa, o una revisión de la presentación de los estados financieros, podría sugerir que dichos estados financieros necesiten ser presentados de forma diferente. En estos casos, la entidad cambiará la presentación de sus estados financieros sólo si dicho cambio suministra información fiable y más relevante para los usuarios de los estados financieros, y la nueva estructura tuviera visos de continuidad, de forma que la comparabilidad no quedase perjudicada. Cuando tengan lugar tales cambios en la presentación, la entidad reclasificará la información comparativa, de acuerdo con los párrafos 38 y 39. (Norma Internacional de Contabilidad, 2020)

NIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación, basado en dos conceptos: Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad. La determinación de en qué medida los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, será más complicado en la medida en que sea más “sofisticado” el instrumento.

A partir del año 2018 la NIIF 9 norma contable entró en vigencia, la misma que trata sobre instrumentos financieros. Desarrollada para presentar los criterios y lineamientos para el registro contable de los instrumentos financieros, reemplazando a la NIC 39. La NIIF es una norma compleja, cuya ejecución muestra un reto significativo para cualquier empresa. La NIIF 9 se considera altamente exigente con lo que concierne a modelos cuantitativos y la capacidad de procesar datos.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Deterioro de activos financieros:

1. Se ha cambiado la conceptualización en la forma de reconocer un deterioro, en la NIC 39 la premisa fue la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque de la NIIF 9 es la pérdida esperada.
2. De acuerdo a la NIIF 9, todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada, tanto para activos como pasivos.
3. Para la NIIF 9 solo hay un único modelo de deterioro sin importar la forma de valoración del instrumento financiero, la única excepción es el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

4. La provisión por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo (“lifetime”). La condición para discriminar cual utilizar depende de la medición del aumento del riesgo del crédito desde el reconocimiento inicial.

De acuerdo a la NIIF 9, si no existe otra información disponible o si tiene un costo o esfuerzo desproporcionado, se puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días y un riesgo aún mayor cuando el atraso supera los 90 días. Es refutable siempre y cuando la entidad cuente con información razonable para respaldar que puede basarse en otros criterios para determinar el deterioro. El enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos permite que el deterioro se registre basado siempre en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Objetivo

1.1 El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. (Financiera, 2014, p.70)

Alcance

Esta Norma se aplicará por todas las entidades a todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a:

(a) aquellas participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, que se contabilicen de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIC 27 Estados Financieros Separados, NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. No obstante, en algunos casos la NIIF 10, la NIC 27 o la NIC 28 requieren o permiten que una entidad contabilice las participaciones en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto de acuerdo con algunos o todos los requerimientos de esta Norma. Las entidades también

aplicarán esta Norma a los derivados sobre las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, salvo cuando el derivado cumpla la definición de instrumento de patrimonio de la entidad que contiene la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

(b) Derechos y obligaciones surgidos de arrendamientos a los que sea aplicable la NIC 17 Arrendamientos. Sin embargo: (i) las cuentas por cobrar de arrendamientos reconocidas por el arrendador están sujetas a los requerimientos de baja en cuentas y deterioro de valor de esta Norma; (ii) las cuentas por pagar de arrendamientos financieros reconocidas por el arrendatario están sujetas a los requerimientos de baja en cuentas de esta Norma; y (iii) los derivados implícitos en los arrendamientos están sujetos a los requerimientos sobre derivados implícitos de esta Norma.

(c) Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la NIC 19 Beneficios a los Empleados.

(d) Los instrumentos financieros emitidos por la entidad que cumplan la definición de un instrumento de patrimonio de la NIC 32 (incluyendo opciones y certificados de opción para la suscripción de acciones) o que se requiera que sean clasificados como un instrumento de patrimonio de acuerdo con los párrafos 16A y 16B o los párrafos 16C y 16D de la NIC 32. No obstante, el tenedor de este instrumento de patrimonio aplicará esta Norma a esos instrumentos, a menos que cumplan la excepción mencionada en el apartado (a) anterior.

(e) Derechos y obligaciones surgidos de (i) un contrato de seguro, según lo define la NIIF 4 Contratos de Seguro, que sean diferentes de los derechos y obligaciones de un emisor procedentes de un contrato de seguros que cumple la definición de contrato de garantía financiera, o (ii) un contrato que esté dentro del alcance de la NIIF 4 por contener un componente de participación discrecional. Sin embargo, esta Norma es aplicable a un derivado que esté implícito en un contrato que esté dentro del alcance de la NIIF 4, si el derivado no es en sí mismo un contrato que esté dentro del alcance de la NIIF 4. Además, si un emisor de contratos de garantía financiera ha manifestado previa y explícitamente que considera a tales contratos como de seguro y ha usado la contabilidad aplicable a contratos de seguros, el emisor puede optar

entre aplicar esta Norma o la NIIF 4 a dichos contratos de garantía financiera (véanse los párrafos B2.5 y B2.6). El emisor podrá efectuar la elección contrato por contrato, pero la elección que haga para cada contrato será irrevocable.

(f) los contratos a término entre un adquirente y un accionista que vende para comprar o vender una adquirida que dará lugar a una combinación de negocios dentro del alcance de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios en una fecha de adquisición futura. El plazo del contrato a término no debería exceder un periodo razonable normalmente necesario para obtener las aprobaciones requeridas y para completar la transacción.

(g) Compromisos de préstamo diferentes a los compromisos de préstamo descritos en el párrafo 2.3. Sin embargo, un emisor de compromisos de préstamo aplicará los requerimientos de deterioro de valor de esta Norma a los compromisos de préstamo que no estén de otra forma dentro del alcance de esta Norma. También, todos los compromisos de préstamo están sujetos a los requerimientos de baja en cuentas de esta Norma.

(h) Instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones, a los que se aplica la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones, excepto los contratos que estén dentro del alcance de los párrafos 2.4 a 2.7 de esta Norma, a los que es de aplicación esta Norma.

(i) Derechos a recibir pagos para reembolsar a la entidad por desembolsos que requiere realizar para cancelar un pasivo que reconoce como una provisión de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o para los que, en un periodo anterior, reconoció una provisión de acuerdo con la NIC 37.

(j) Derechos y obligaciones dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes que son instrumentos financieros, excepto los que especifica la NIIF 15 que se contabilicen de acuerdo con esta Norma.

2.2 Los requerimientos de deterioro de valor de esta Norma se aplicarán a los derechos que la NIIF 15 especifica que se contabilicen de acuerdo con esta Norma, a efectos del reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

2.3 Los siguientes compromisos de préstamo están dentro del alcance de esta Norma: (a) Compromisos de préstamo que la entidad designe como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados (véase el párrafo 4.2.2). Una entidad que tenga una práctica anterior de venta de los activos procedentes de sus compromisos de préstamo inmediatamente después de su nacimiento, aplicará esta Norma a todos los compromisos de préstamo de la misma clase. (b) Compromisos de préstamo que puedan liquidarse, por el neto, en efectivo, o emitiendo otro instrumento financiero. Estos compromisos de préstamo son derivados. No se considerará como liquidado por el importe neto un compromiso de préstamo simplemente porque el desembolso del préstamo se haga en plazos (por ejemplo, un préstamo hipotecario para la construcción que se pague a plazos, de acuerdo con el avance de la construcción). (c) Compromisos de proporcionar un préstamo a una tasa de interés por debajo de la de mercado [véase el párrafo 4.2.1 (d)].

2.4 Esta Norma se aplicará a aquellos contratos de compra o venta de partidas no financieras que se liquiden por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros, como si dichos contratos fuesen instrumentos financieros, con la excepción de los contratos que se celebraron y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar una partida no financiera, de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad. Sin embargo, esta Norma se aplicará a los contratos que una entidad designe como medidos al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con el párrafo.

2.5 Un contrato para comprar o vender partidas no financieras que se liquide por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros, como si el contrato fuese un instrumento financiero, puede ser designado irrevocablemente como medido al valor razonable con cambios en resultados, incluso si se celebró con el propósito de recibir o entregar una partida no financiera, de acuerdo con los requerimientos de compra, venta o necesidades de utilización esperadas por la entidad. Esta designación está disponible solo al inicio del contrato y solo si elimina o reduce de forma significativa una incongruencia de reconocimiento (algunas veces referida como "asimetría contable") que surgiría en otro caso

por no reconocer ese contrato porque está excluido del alcance de esta Norma (véase el párrafo 2.4).

2.6 Existen diversas formas por las que un contrato de compra o de venta de partidas no financieras puede liquidarse por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros (Molero, 2017).

NIC 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Objetivo

1 El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Alcance

2 Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente.

3 Esta Norma no será de aplicación a: (a) las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas; (b) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura (c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6); Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (d) las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.); o No obstante, esta Norma será de aplicación a los elementos de propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener los activos descritos en los párrafos (b) a (d).

4 Otras Normas pueden obligar a reconocer un determinado elemento de propiedades, planta y equipo de acuerdo con un tratamiento diferente al exigido en esta Norma. Por ejemplo, la NIC 17 Arrendamientos 5 Una entidad que utilice el modelo del costo para las propiedades de inversión de acuerdo con la NIC 40 Propiedades de Inversión, utilizará el modelo del costo al aplicar esta Norma. Exige que la entidad evalúe si tiene que reconocer un elemento de propiedades, planta y equipo sobre la base de la transmisión de los riesgos y ventajas. Sin embargo, en tales casos, el resto de aspectos sobre el tratamiento contable de los citados activos, incluyendo su depreciación, se guiarán por los requerimientos de la presente Norma.

Definiciones

Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifica: NIC 16 Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otros NIIF; por ejemplo, la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. Importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. Valor específico para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable Una es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Pérdida por deterioro. Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable. Propiedades, planta y equipo (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y son los activos tangibles que: (b) se esperan

usar durante más de un periodo. Importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Vida útil (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o es: (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad. (Financiera, 2014, p.90)

NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 500

Evidencia de Auditoría

Introducción

Alcance de esta NIA

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

2. Esta NIA es aplicable a toda la evidencia de auditoría obtenida en el transcurso de la auditoría. Otras NIA tratan de aspectos específicos de la auditoría (por ejemplo, la NIA 3151), de la evidencia de auditoría que se debe obtener en relación con un tema concreto (por ejemplo, la NIA 5702), de procedimientos específicos para obtener evidencia de auditoría (por ejemplo, la NIA 5203) y de la evaluación sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada (NIA 2004 y NIA 3305). Fecha de entrada en vigor

Objetivo 4. El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Definiciones 5. A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación: (a) Registros contables: registros de

asientos contables iniciales y documentación de soporte, tales como cheques y registros de transferencias electrónicas de fondos; facturas; contratos; libros principales y libros auxiliares; asientos en el libro diario y otros ajustes de los estados financieros que no se reflejen en asientos en el libro diario; y registros tales como hojas de trabajo y hojas de cálculo utilizadas para la imputación de costes, cálculos, conciliaciones e información a revelar. (b) Adecuación (de la evidencia de auditoría): medida cualitativa de la evidencia de auditoría, es decir, su relevancia y fiabilidad para respaldar las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor. (c) Evidencia de auditoría: información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información.

(d) Experto de la dirección: persona u organización especializada en un campo distinto al de la contabilidad o auditoría, cuyo trabajo en ese ámbito se utiliza por la entidad para facilitar la preparación de los estados financieros. (e) Suficiencia (de la evidencia de auditoría): medida cuantitativa de la evidencia de auditoría. La cantidad de evidencia de auditoría necesaria depende de la valoración del auditor del riesgo de incorrección material, así como de la calidad de dicha evidencia de auditoría. Requerimientos Evidencia de auditoría suficiente y adecuada

6. El auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría que sean adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. (Ref.: Apartados A1-A25)
Información que se utilizará como evidencia de auditoría

7. Al realizar el diseño y la aplicación de los procedimientos de auditoría, el auditor considerará la relevancia y la fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría. (Ref.: Apartados A26-A33)

8. Si la información a utilizar como evidencia de auditoría se ha preparado utilizando el trabajo de un experto de la dirección, el auditor, en la medida necesaria y teniendo en cuenta la significatividad del trabajo de dicho experto para los fines del auditor: (Ref.: Apartados A34-A36) (a) evaluará la competencia, la capacidad y la objetividad de dicho experto; (Ref.: Apartados A37-A43) (b) obtendrá conocimiento del trabajo de dicho experto; y (Ref.:

Apartados A44-A47) (c) evaluará la adecuación del trabajo de dicho experto como evidencia de auditoría en relación con la afirmación correspondiente. (Ref.: Apartado A48)

9. Al utilizar información generada por la entidad, el auditor evaluará si, para sus fines, dicha información es suficientemente fiable, lo que comportará, según lo requieran las circunstancias:

(a) la obtención de evidencia de auditoría sobre la exactitud e integridad de la información; y (Ref.: Apartados A49-A50)

(b) la evaluación de la información para determinar si es suficientemente precisa y detallada para los fines del auditor. (Ref.: Apartado A51) Selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas para obtener evidencia de auditoría.

10. Al realizar el diseño de las pruebas de controles y de las pruebas de detalle, el auditor determinará medios de selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas que sean eficaces para conseguir la finalidad del procedimiento de auditoría. (Ref.: Apartados A52-A56) Incongruencia en la evidencia de auditoría o reservas sobre su fiabilidad 11. El auditor determinará las modificaciones o adiciones a los procedimientos de auditoría que sean necesarias para resolver la cuestión, y considerará, en su caso, el efecto de ésta sobre otros aspectos de la auditoría (Ref.: Apartado A57), si:

(a) la evidencia de auditoría obtenida de una fuente es incongruente con la obtenida de otra fuente; o

(b) el auditor tiene reservas sobre la fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría.

Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas Evidencia de auditoría suficiente y adecuada (Ref.: Apartado 6)

A1. La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la auditoría. No obstante, también puede incluir información obtenida de otras fuentes, tales como auditorías anteriores (siempre y cuando el auditor haya determinado si se han producido cambios desde la anterior auditoría que puedan afectar a la relevancia de ésta para la auditoría actual

6) o los procedimientos de control de calidad de la firma de auditoría para la aceptación y continuidad de clientes. Además de otras fuentes internas o externas a la entidad, los registros contables de la entidad son una fuente importante de evidencia de auditoría. Asimismo, la información que se utiliza como evidencia de auditoría puede haberse preparado utilizando el trabajo de un experto de la dirección. La evidencia de auditoría comprende tanto la información que sustenta y corrobora las afirmaciones de la dirección como cualquier información que contradiga dichas afirmaciones. Adicionalmente, en algunos casos, el auditor utiliza la ausencia de información (por ejemplo, la negativa de la dirección a realizar una manifestación que se le haya solicitado) y, en consecuencia, constituye también evidencia de auditoría.

A2. La mayor parte del trabajo del auditor al formarse una opinión consiste en la obtención y evaluación de evidencia de auditoría. Los procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría pueden incluir la inspección, la observación, la confirmación, el recálculo, la reejecución y procedimientos analíticos, a menudo combinados entre sí, además de la indagación. Aunque la indagación puede proporcionar evidencia de auditoría importante, e incluso puede proporcionar evidencia de una incorrección, normalmente no proporciona, por sí sola, evidencia de auditoría suficiente sobre la ausencia de una incorrección material en las afirmaciones, ni sobre la eficacia operativa de los controles.

A3. Tal y como se explica en la NIA 200,7 la seguridad razonable se alcanza cuando el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría (es decir, el riesgo de que el auditor exprese una opinión inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales) a un nivel aceptablemente bajo.

A4. La suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría están interrelacionadas. La suficiencia es la medida cuantitativa de la evidencia de auditoría. La cantidad necesaria de evidencia de auditoría depende de la valoración realizada por el auditor de los riesgos de incorrección (cuanto mayor sean los riesgos valorados, mayor será la evidencia de auditoría que probablemente sea necesaria), así como de la calidad de dicha evidencia de auditoría (cuanto mayor sea la calidad, menor podrá ser la cantidad necesaria).

Sin embargo, la obtención de más evidencia de auditoría puede no compensar su baja calidad.

A5. La adecuación es la medida cualitativa de la evidencia de auditoría, es decir, de su relevancia y fiabilidad para sustentar las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor. La fiabilidad de la evidencia se ve afectada por su origen y naturaleza, y depende de las circunstancias concretas en las que se obtiene.

A6. La NIA 330 requiere que el auditor concluya sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada⁸. La determinación de si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo y, en consecuencia, para permitir al auditor alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión, es una cuestión de juicio profesional. La NIA 200 hace referencia a cuestiones tales como la naturaleza de los procedimientos de auditoría, la oportunidad de la información financiera y el equilibrio entre el coste y el beneficio, que son factores relevantes cuando el auditor aplica su juicio profesional para determinar si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Fuentes de evidencia de auditoría

A7. Parte de la evidencia de auditoría se obtiene aplicando procedimientos de auditoría para verificar los registros contables, por ejemplo, mediante análisis y revisión, reejecutando procedimientos llevados a cabo en el proceso de información financiera, así como conciliando cada tipo de información con sus diversos usos. Mediante la aplicación de dichos procedimientos de auditoría, el auditor puede determinar que los registros contables son internamente congruentes y concuerdan con los estados financieros.

A8. Normalmente se obtiene más seguridad a partir de evidencia de auditoría congruente, obtenida de fuentes diferentes o de naturaleza diferente, que a partir de elementos de evidencia de auditoría considerados de forma individual. Por ejemplo, la obtención de información corroborativa de una fuente independiente de la entidad puede aumentar la seguridad que obtiene el auditor de una evidencia de auditoría que se genera internamente, como puede ser la evidencia que proporcionan los registros contables, las actas de reuniones o una manifestación de la dirección.

A9. La información procedente de fuentes independientes de la entidad que el auditor puede utilizar como evidencia de auditoría puede incluir confirmaciones de terceros, informes de analistas y datos comparables sobre competidores (datos de referencia). Procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría.

A10. Tal como las NIA 315 y 330 requieren y explican en detalle, la evidencia de auditoría para alcanzar conclusiones razonables en las que basar la opinión del auditor se obtiene mediante la aplicación de: (a) procedimientos de valoración del riesgo; y (b) procedimientos de auditoría posteriores, que comprenden: (i) pruebas de controles, cuando las requieran las NIA o cuando el auditor haya decidido realizarlas; y (ii) procedimientos sustantivos, que incluyen pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos. A11. Los procedimientos de auditoría descritos en los apartados A14 a A25 siguientes pueden utilizarse como procedimientos de valoración del riesgo, como pruebas de controles o como procedimientos sustantivos, dependiendo del contexto en el que el auditor los aplique. Tal y como se explica en la NIA 330, la evidencia de auditoría obtenida de auditorías anteriores puede proporcionar, en determinadas circunstancias, evidencia de auditoría adecuada, siempre y cuando el auditor aplique procedimientos de auditoría para determinar que sigue siendo relevante⁹.

A12. La naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría que han de aplicarse pueden verse afectados por el hecho de que algunos de los datos contables y otra información estén disponibles sólo en formato electrónico o sólo en algunos momentos o en periodos de tiempo determinados. Por ejemplo, puede ocurrir que ciertos documentos fuente, como órdenes de compra y facturas, existan sólo en formato electrónico, cuando la entidad utiliza comercio electrónico, o que se descarten tras ser escaneados, cuando la entidad utiliza sistemas de procesamiento de imágenes para facilitar el almacenamiento y la consulta.

A13. Determinada información electrónica puede no ser recuperable tras un periodo de tiempo específico; por ejemplo, si los archivos han cambiado y si no existen copias de seguridad. Por consiguiente, el auditor puede considerar necesario, como consecuencia de las políticas de conservación de datos de la entidad, solicitar la conservación de cierta información para su revisión o

aplicar procedimientos de auditoría en el momento en el que la información está disponible. Inspección

A14. La inspección implica el examen de registros o de documentos, ya sean internos o externos, en papel, en soporte electrónico o en otro medio, o un examen físico de un activo. El examen de los registros o documentos proporciona evidencia de auditoría con diferentes grados de fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de aquéllos, y, en el caso de registros y documentos internos, de la eficacia de los controles sobre su elaboración. Un ejemplo de inspección utilizada como prueba de controles es la inspección de registros en busca de evidencia de autorización.

A15. Algunos documentos constituyen, directamente, evidencia de auditoría sobre la existencia de un activo; por ejemplo, un documento que sea un instrumento financiero, como una acción o un bono. Es posible que la inspección de dichos documentos no proporcione necesariamente evidencia de auditoría sobre su propiedad o su valor. Adicionalmente, la inspección de un contrato ejecutado puede proporcionar evidencia de auditoría relevante con respecto a la aplicación de las políticas contables por la entidad, como el reconocimiento de ingresos.

A16. La inspección de activos tangibles puede proporcionar evidencia de auditoría fiable con respecto a su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones de la entidad o sobre la valoración de los activos. La inspección de partidas individuales de las existencias puede añadirse a la observación del recuento de las existencias. Observación

A17. La observación consiste en presenciar un proceso o un procedimiento aplicados por otras personas; por ejemplo, la observación por el auditor del recuento de existencias realizado por el personal de la entidad o la observación de la ejecución de actividades de control.

La observación proporciona evidencia de auditoría sobre la realización de un proceso o procedimiento, pero está limitada al momento en el que tiene lugar la observación y por el hecho de que observar el acto puede afectar al modo en que se realiza el proceso o el procedimiento. Véase la NIA 501 para orientaciones adicionales sobre la observación de un recuento de existencias.

10. Confirmación externa

A18. Una confirmación externa constituye evidencia de auditoría obtenida por el auditor mediante una respuesta directa escrita de un tercero (la parte confirmante) dirigida al auditor, en papel, en soporte electrónico u otro medio. Los procedimientos de confirmación externa con frecuencia son relevantes cuando se trata de afirmaciones relacionadas con determinados saldos contables y sus elementos. Sin embargo, las confirmaciones externas no tienen que limitarse necesariamente solo a saldos contables. Por ejemplo, el auditor puede solicitar confirmación de los términos de acuerdos o de transacciones de una entidad con terceros; la solicitud de confirmación puede tener por objeto preguntar si se ha introducido alguna modificación en el acuerdo, y, de ser así, los datos al respecto. Los procedimientos de confirmación externa también se utilizan para obtener evidencia de auditoría sobre la ausencia de determinadas condiciones; por ejemplo, la ausencia de un “acuerdo paralelo” que pueda influir en el reconocimiento de ingresos. Véase la NIA 505 para orientaciones adicionales¹¹. Recálculo

A19. El recálculo consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros. El recálculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos.

A20. La re ejecución implica la ejecución independiente por parte del auditor de procedimientos o de controles que en origen fueron realizados como parte del control interno de la entidad. Procedimientos analíticos

A21. Los procedimientos analíticos consisten en evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones que razonablemente quepa suponer que existan entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, si es necesario, la investigación de variaciones o de relaciones identificadas que resultan incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo. Véase la NIA 520 para orientaciones adicionales. Indagación

A22. La indagación consiste en la búsqueda de información, financiera o no financiera, a través de personas bien informadas tanto de dentro como de fuera de la entidad. La indagación se utiliza de forma extensiva a lo largo de la auditoría y adicionalmente a otros procedimientos de auditoría. Las indagaciones pueden variar desde la indagación formal planteada por escrito

hasta la indagación verbal informal. La evaluación de las respuestas obtenidas es parte integrante del proceso de indagación.

A23. Las respuestas a las indagaciones pueden proporcionar al auditor información que no poseía previamente o evidencia de auditoría corroborativa. Por el contrario, las respuestas podrían proporcionar información que difiera significativamente de otra información que el auditor haya obtenido; por ejemplo, información relativa a la posibilidad de que la dirección eluda los controles. En algunos casos, las respuestas a las indagaciones constituyen una base para que el auditor modifique o aplique procedimientos de auditoría adicionales.

A24. Si bien la corroboración de la evidencia obtenida mediante indagaciones es a menudo de especial importancia, en el caso de indagaciones sobre la intención de la dirección, la información disponible para confirmar dicha intención de la dirección puede ser limitada. En estos casos, el conocimiento de los antecedentes de la dirección a la hora de llevar a cabo sus intenciones declaradas, las razones declaradas por la dirección para elegir una vía de actuación determinada y la capacidad de la dirección para adoptar una vía de actuación específica, pueden proporcionar información relevante para corroborar la evidencia obtenida mediante indagaciones.

A25. Con respecto a algunas cuestiones, el auditor puede considerar necesario obtener manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad, para confirmar las respuestas a las indagaciones verbales. Véase la NIA 580 para orientaciones adicionales 12. Información que se utilizará como evidencia de auditoría Relevancia y fiabilidad (Ref.: Apartado 7)

A26. Como se indica en el apartado A1, aunque la evidencia de auditoría se obtiene principalmente de los procedimientos de auditoría aplicados en el transcurso de la auditoría, también puede incluir información obtenida de otras fuentes, como, por ejemplo, de auditorías anteriores, en determinadas circunstancias, y de procedimientos de control de calidad de la firma de auditoría para la aceptación y continuidad de clientes. La calidad de toda la evidencia de auditoría se ve afectada por la relevancia y la fiabilidad de la información en la que se basa. Relevancia

A27. La relevancia se refiere a la conexión lógica con la finalidad del procedimiento de auditoría, o su pertinencia al respecto, y, en su caso, con la afirmación que se somete a comprobación. La relevancia de la información que se utilizará como evidencia de auditoría puede verse afectada por la orientación de las pruebas. Por ejemplo, si el objetivo de un procedimiento de auditoría es comprobar si existe una sobrevaloración en relación con la existencia o la valoración de las cuentas a pagar, la realización de pruebas sobre las cuentas a pagar registradas puede ser un procedimiento de auditoría relevante. En cambio, cuando se comprueba si existe una infravaloración en relación con la existencia o la valoración de las cuentas a pagar, la realización de pruebas sobre las cuentas a pagar registradas no sería relevante, pudiendo serlo la realización de pruebas sobre cierta información, como pagos posteriores, facturas impagadas, cuentas de proveedores y albaranes de entrada sin la correspondiente factura.

A28. Un conjunto determinado de procedimientos de auditoría puede proporcionar evidencia de auditoría que sea relevante para determinadas afirmaciones, pero no para otras. Por ejemplo, la inspección de documentos relacionados con el cobro de cuentas a cobrar después del cierre del periodo puede proporcionar evidencia de auditoría con respecto a la existencia y a la valoración, pero no necesariamente con respecto al corte de operaciones. De forma similar, la obtención de evidencia de auditoría con respecto a una afirmación concreta como, por ejemplo, la realidad de ciertas existencias, no sustituye la obtención de evidencia de auditoría referente a otra afirmación, como, por ejemplo, la valoración de dichas existencias. Por otra parte, con frecuencia, evidencia de auditoría procedente de diferentes fuentes o de naturaleza diferente puede ser relevante para una misma afirmación.

A29. Las pruebas de controles están destinadas a evaluar la eficacia operativa de los controles para la prevención, detección y corrección de las incorrecciones materiales en las afirmaciones. El diseño de pruebas de controles a fin de obtener evidencia de auditoría relevante incluye la identificación de condiciones (características o atributos) indicativas de la ejecución del control, y condiciones que indican una desviación con respecto a la ejecución adecuada. El auditor podrá así realizar pruebas sobre la presencia o ausencia de dichas condiciones.

A30. Los procedimientos sustantivos están destinados a detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones. Comprenden pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos. El diseño de procedimientos sustantivos incluye identificar condiciones relevantes para el objetivo de la prueba que indican una incorrección en la afirmación correspondiente.

Fiabilidad

A31. La fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría y, por lo tanto, de la propia evidencia de auditoría, se ve afectada por su origen y su naturaleza, así como por las circunstancias en las que se obtiene, incluido, cuando sean relevantes, los controles sobre su preparación y conservación. Por lo tanto, las generalizaciones sobre la fiabilidad de diversas clases de evidencia de auditoría están sujetas a importantes excepciones. Incluso en el caso de que la información que se vaya a utilizar como evidencia de auditoría se obtenga de fuentes externas a la entidad, es posible que existan circunstancias que puedan afectar a su fiabilidad. Por ejemplo, la información obtenida de una fuente externa independiente puede no ser fiable si la fuente no está bien informada, o un experto de la dirección puede carecer de objetividad. Teniendo en cuenta que puede haber excepciones, pueden resultar útiles las siguientes generalizaciones sobre la fiabilidad de la evidencia de auditoría: La fiabilidad de la evidencia de auditoría aumenta si se obtiene de fuentes externas independientes de la entidad.

La fiabilidad de la evidencia de auditoría que se genera internamente aumenta cuando los controles relacionados aplicados por la entidad, incluido los relativos a su preparación y conservación, son eficaces. La evidencia de auditoría obtenida directamente por el auditor (por ejemplo, la observación de la aplicación de un control) es más fiable que la evidencia de auditoría obtenida indirectamente o por inferencia (por ejemplo, la indagación sobre la aplicación de un control). La evidencia de auditoría en forma de documento, ya sea en papel, soporte electrónico u otro medio, es más fiable que la evidencia de auditoría obtenida verbalmente (por ejemplo, un acta de una reunión realizada en el momento en que tiene lugar la reunión es más fiable que una manifestación verbal posterior sobre las cuestiones discutidas). La evidencia de auditoría proporcionada por documentos originales es más fiable que la evidencia de auditoría proporcionada por fotocopias o facsímiles, o

documentos que han sido filmados, digitalizados o convertidos, de cualquier otro modo, en formato electrónico, cuya fiabilidad puede depender de los controles sobre su preparación y conservación.

A32. La NIA 520 proporciona orientaciones adicionales sobre la fiabilidad de los datos utilizados para diseñar procedimientos analíticos que sean procedimientos sustantivos¹³.

A33. La NIA 240 trata de las circunstancias en las que el auditor tiene motivos para pensar que un documento puede no ser auténtico, o puede haber sido modificado sin que dicha modificación le haya sido comunicada

14. Fiabilidad de la información generada por un experto de la dirección (Ref: Apartado 8)

A34. La preparación de los estados financieros de una entidad puede requerir especialización en un campo distinto al de la contabilidad o auditoría, como cálculos actuariales, valoraciones o datos tecnológicos. La entidad puede emplear o contratar a expertos en dichos campos para obtener la especialización necesaria para preparar los estados financieros. No hacerlo así, cuando dicha especialización es necesaria, aumenta los riesgos de incorrección material.

A35. En el caso de que la información que se va a utilizar como evidencia de auditoría se haya preparado utilizando el trabajo de un experto de la dirección, es de aplicación el requerimiento del apartado 8 de esta NIA. Por ejemplo, una persona o una organización pueden disponer de especialización en la aplicación de modelos para estimar el valor razonable de valores negociables para los que no existe un mercado observable. Si la persona o la organización aplican dicha especialización al realizar una estimación que la entidad utiliza en la preparación de sus estados financieros, esa persona u organización se considera un experto de la dirección y resulta de aplicación lo dispuesto en el apartado

8. Si, por el contrario, dicha persona u organización se limita a proporcionar datos de precios relativos a transacciones privadas de los que no podría disponer la entidad de ningún otro modo y la entidad los utiliza en sus propios métodos de estimación, dicha información, en caso de que se utilice como evidencia de auditoría, está sujeta a lo dispuesto en el apartado 7 de esta NIA,

pero no supone la utilización de un experto de la dirección por parte de la entidad.

A36. La naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría en relación con los requerimientos del apartado 8 de esta NIA pueden verse afectados por cuestiones tales como: La naturaleza y complejidad de la materia tratada por el experto de la dirección. El riesgo de incorrección material en la materia. La disponibilidad de fuentes alternativas de evidencia de auditoría. La naturaleza, el alcance y los objetivos del trabajo del experto de la dirección. Si el experto de la dirección es un empleado de la entidad, o si es un tercero contratado por ésta para proporcionar los servicios correspondientes. La medida en que la dirección puede ejercer control o influencia sobre el trabajo del experto de la dirección. Si el experto de la dirección está sujeto, en la realización de su trabajo, a normas técnicas o a otros requerimientos profesionales o del sector. La naturaleza y extensión de cualquier control dentro de la entidad sobre el trabajo del experto de la dirección. El conocimiento y la experiencia del auditor en relación con el campo de especialización del experto de la dirección. La experiencia previa del auditor en relación con el trabajo de dicho experto.

Competencia, capacidad y objetividad de un experto de la dirección

(Ref.: Apartado 8(a))

A37. La competencia se refiere a la naturaleza y al grado de especialización del experto de la dirección. La capacidad se refiere a la aptitud del experto de la dirección para ejercitar dicha competencia en las circunstancias concurrentes. Los factores que influyen en la capacidad pueden ser, por ejemplo, la ubicación geográfica, así como la disponibilidad de tiempo y recursos. La objetividad se refiere a los posibles efectos que un determinado sesgo de opinión, un conflicto de intereses o la influencia de terceros pueden tener sobre el juicio profesional o técnico del experto de la dirección. La competencia, capacidad y objetividad de un experto de la dirección, así como cualquier control de la entidad sobre el trabajo de dicho experto, son factores importantes en relación con la fiabilidad de cualquier información generada por dicho experto.

A38. La información relativa a la competencia, capacidad y objetividad de un experto de la dirección puede proceder de diversas fuentes, tales como: La

experiencia personal con trabajos anteriores de dicho experto. Las discusiones con dicho experto. Las discusiones con terceros que están familiarizados con el trabajo de dicho experto. El conocimiento de las cualificaciones de dicho experto, su pertenencia a un organismo profesional o una asociación del sector, su autorización para ejercer, u otras formas de reconocimiento externo. Los artículos publicados o libros escritos por el experto. Un experto del auditor, en su caso, que facilite a este último la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información generada por el experto de la dirección.

A39. Las cuestiones relevantes para evaluar la competencia, capacidad y objetividad de un experto de la dirección incluyen el hecho de que el trabajo de dicho experto esté o no sujeto a normas técnicas o a otros requerimientos profesionales o del sector; por ejemplo, normas éticas y otros requerimientos de pertenencia a un organismo profesional o a una asociación del sector, normas de acreditación de un organismo de autorización o requerimientos impuestos por disposiciones legales o reglamentarias.

A40. Entre otras cuestiones que pueden ser relevantes se incluyen las siguientes: La relevancia de la competencia del experto de la dirección en relación con la materia para la que se utilizará el trabajo de dicho experto, incluida cualquier área de especialidad dentro del campo de dicho experto. Por ejemplo, un determinado actuario puede estar especializado en seguros sobre la propiedad y de accidentes, pero puede tener una experiencia limitada en relación con el cálculo de pensiones. La competencia del experto de la dirección en relación con los requerimientos contables aplicables. Por ejemplo, el conocimiento de las hipótesis y de los métodos, incluidos los modelos, en su caso, que sean congruentes con el marco de información financiera aplicable. Si hechos inesperados, cambios en las condiciones, o la evidencia de auditoría obtenida a partir de los resultados de los procedimientos de auditoría indican que puede ser necesario ¹² reconsiderar la evaluación inicial de la competencia, capacidad y objetividad del experto de la dirección a medida que avanza la auditoría.

A41. La objetividad puede verse afectada por un amplio espectro de circunstancias. Por ejemplo, amenazas de interés propio, de abogacía, de familiaridad, de auto revisión y de intimidación. Las salvaguardas pueden

reducir dichas amenazas y pueden crearse tanto mediante estructuras externas (por ejemplo, la organización profesional del experto de la dirección o disposiciones legales o reglamentarias) como a través del entorno de trabajo del experto de la dirección (por ejemplo, políticas y procedimientos de control de calidad).

A42. Aunque las salvaguardas no pueden eliminar todas las amenazas en relación con la objetividad de un experto de la dirección, algunas amenazas, como la intimidación, pueden ser de menos significatividad en el caso de un experto contratado por la entidad que en el caso de un experto empleado de la entidad, y la eficacia de salvaguardas tales como las políticas y los procedimientos de control de calidad puede ser mayor. Dado que la amenaza a la objetividad que se desprende del hecho de ser un empleado de la entidad siempre estará presente, normalmente no cabe esperar que existan más probabilidades de objetividad en un experto que sea empleado de la entidad que en el resto de los empleados de la entidad.

A43. Para la evaluación de la objetividad de un experto contratado por la entidad, puede ser relevante discutir con la dirección y con dicho experto cualesquiera intereses y relaciones que puedan suponer una amenaza para la objetividad del experto, y cualquier salvaguarda aplicable, incluido cualquier posible requerimiento profesional que sea aplicable al experto, así como evaluar si las salvaguardas son adecuadas. Entre los intereses y relaciones fuente de amenaza, cabe señalar los siguientes: Intereses financieros Relaciones de negocio y personales Prestación de otros servicios Obtención de conocimiento del trabajo del experto de la dirección (Ref: Apartado 8(b))

A44. El conocimiento del trabajo del experto de la dirección incluye la comprensión del correspondiente campo de especialización. La labor de comprensión del correspondiente campo de especialización irá ligada a la decisión del auditor sobre si él mismo tiene la capacidad necesaria para evaluar el trabajo del experto de la dirección, o si necesita un experto propio con esta finalidad¹⁵.

A45. Son relevantes para el conocimiento del auditor, entre otros, los siguientes aspectos del campo del experto de la dirección: Si el campo de dicho experto tiene áreas de especialización que sean relevantes para la

auditoría. Si son aplicables normas profesionales o de otro tipo, así como requerimientos legales o reglamentarios

Las hipótesis y los métodos que utiliza el experto de la dirección, así como si están generalmente aceptados en el campo de dicho experto y son adecuados para los objetivos de información financiera. La naturaleza de los datos o información internos o externos que utiliza el experto del auditor.

A46. En el caso de un experto de la dirección contratado por la entidad, normalmente existirá una carta de encargo u otra forma de acuerdo escrito entre la entidad y el experto. La evaluación de dicho acuerdo, para la obtención de conocimiento del trabajo del experto de la dirección, puede facilitar al auditor la determinación de la adecuación de los siguientes aspectos a efectos de sus objetivos: la naturaleza, el alcance y los objetivos del trabajo del experto. Las funciones y responsabilidades respectivas de la dirección y del experto; y la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la comunicación entre la dirección y el experto, incluida la forma de cualquier informe que deba proporcionar el experto.

A47. En el caso de un experto de la dirección empleado por la entidad, es menos probable que exista un acuerdo escrito de este tipo. La indagación ante el experto y ante otros miembros de la dirección puede ser el modo más adecuado para que el auditor obtenga el conocimiento necesario. Evaluación de la adecuación del trabajo del experto de la dirección (Ref.: Apartado 8(c)).

A48. Los aspectos que han de considerarse para la evaluación de la adecuación del trabajo del experto de la dirección como evidencia de auditoría con respecto a la correspondiente afirmación pueden ser, entre otros: la relevancia y la razonabilidad de los hallazgos o de las conclusiones del experto, su congruencia con otra evidencia de auditoría, así como si se han reflejado adecuadamente en los estados financieros; en el caso de que el trabajo del experto implique el empleo de hipótesis y métodos significativos, la relevancia y razonabilidad de dichas hipótesis y métodos; y cuando el trabajo del experto implique el empleo significativo de datos fuente, la relevancia, integridad y exactitud de dichos datos fuente. Información generada por la entidad y utilizada para los propósitos del auditor (Ref.: Apartado 9(a)-(b))

A49. Con el fin de que el auditor obtenga evidencia de auditoría fiable, es necesario que la información generada por la entidad que se utilice para aplicar

procedimientos de auditoría sea suficientemente completa y exacta. Por ejemplo, la eficacia de auditar los ingresos mediante la aplicación de precios estándar a los registros de volumen de ventas se ve afectada por la exactitud de la información sobre precios y por la integridad y exactitud de los datos sobre volumen de ventas. Del mismo modo, si el auditor tiene intención de realizar pruebas sobre una población de datos (por ejemplo, los pagos) en relación con una característica determinada (por ejemplo, la autorización), los resultados de la prueba serán menos fiables si la población de la que se han seleccionado elementos para la comprobación no está completa.

A50. La obtención de evidencia de auditoría sobre la exactitud e integridad de dicha información puede llevarse a cabo conjuntamente con el propio procedimiento de auditoría aplicado a la información, cuando la obtención de dicha evidencia de auditoría forma parte integrante de dicho procedimiento. En otras situaciones, el auditor puede haber obtenido evidencia de auditoría sobre la exactitud e integridad de dicha información mediante la realización de pruebas sobre los controles relativos a la preparación y conservación de la información. Sin embargo, en algunas situaciones el auditor puede determinar que son necesarios procedimientos de auditoría adicionales.

A51. En algunos casos, el auditor puede tener la intención de utilizar la información generada por la entidad para otros objetivos de la auditoría. Por ejemplo, el auditor puede tener previsto utilizar las mediciones de resultados de la entidad a efectos de procedimientos analíticos, o hacer uso de la información generada por la entidad para las actividades de seguimiento, tales como los informes del auditor interno. En estos casos, la adecuación de la evidencia de auditoría obtenida dependerá de que la información sea suficientemente precisa o detallada para los fines del auditor. Por ejemplo, las mediciones de resultados utilizadas por la dirección pueden no ser lo bastante precisas como para detectar incorrecciones materiales. Selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas para obtener evidencia de auditoría (Ref.: Apartado 10)

A52. Una prueba será eficaz si proporciona evidencia de auditoría adecuada, de tal modo que, considerada junto con otra evidencia de auditoría obtenida o que se vaya a obtener, sea suficiente para los fines del auditor. Para la selección de los elementos sobre los que se realizarán las pruebas, el auditor

deberá, de conformidad con el apartado 7, determinar la relevancia y fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría; el otro aspecto de la eficacia (la suficiencia) es una consideración importante a tener en cuenta para la selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas. Los medios a disposición del auditor para seleccionar dichos elementos son: (a) la selección de todos los elementos (examen del 100%); (b) la selección de elementos específicos; y (c) el muestreo de auditoría. La aplicación de cualquiera de estos medios o de varios en combinación puede ser adecuada dependiendo de las circunstancias concretas; por ejemplo, de los riesgos de incorrección material con respecto a la afirmación sobre la que se están realizando pruebas, así como de la viabilidad y la eficacia de los distintos medios. Selección de todos los elementos.

A53. El auditor puede decidir que lo más adecuado es examinar la totalidad de la población de elementos que integran un tipo de transacción o un saldo contable (o un estrato dentro de dicha población). El examen del 100% es improbable en el caso de pruebas de controles; sin embargo, es más habitual en las pruebas de detalle. El examen del 100% puede ser adecuado cuando, por ejemplo: la población está formada por un número reducido de elementos de gran valor; existe un riesgo significativo y otros medios no proporcionan evidencia de auditoría suficiente y adecuada; o la naturaleza repetitiva de un cálculo o de otro proceso realizado automáticamente mediante un sistema de información hace que resulte eficaz, en términos de coste, un examen del 100%.

Selección de elementos específicos:

A54. El auditor puede decidir seleccionar elementos específicos de una población. Para la adopción de esta decisión, pueden ser relevantes factores como el conocimiento de la entidad por parte del auditor, los riesgos valorados de incorrección material y las características de la población sobre la que se van a realizar las pruebas. La selección subjetiva de elementos específicos está sujeta a un riesgo ajeno al muestreo. Los elementos específicos seleccionados pueden incluir: Elementos clave o de valor elevado. El auditor puede decidir seleccionar elementos específicos de una población debido a que son de valor elevado o a que presentan alguna otra característica; por ejemplo, elementos que son sospechosos, inusuales, propensos a un riesgo concreto, o con

antecedentes de errores. Todos los elementos por encima de un determinado importe. El auditor puede decidir examinar elementos cuyos valores registrados superen un determinado importe para verificar una parte importante del importe total de un tipo de transacción o de un saldo contable. Elementos para obtener información. El auditor puede examinar elementos para obtener información sobre cuestiones tales como la naturaleza de la entidad o la naturaleza de las transacciones.

A55. Aunque el examen selectivo de elementos específicos de una clase de transacciones o de un saldo contable con frecuencia será un medio eficiente para obtener evidencia de auditoría, no constituye muestreo de auditoría. Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados a los elementos seleccionados de este modo no pueden proyectarse al total de la población; por consiguiente, el examen selectivo de elementos específicos no proporciona evidencia de auditoría con respecto al resto de la población. Muestreo de auditoría.

A56. El muestreo de auditoría tiene como finalidad permitir alcanzar conclusiones respecto del total de una población sobre la base de la realización de pruebas sobre una muestra extraída de dicha población. El muestreo de auditoría se trata en la NIA 53016. Incongruencia en la evidencia de auditoría o reservas sobre su fiabilidad (Ref.: Apartado 11)

A57. La obtención de evidencia de auditoría a partir de fuentes diversas o de naturaleza diferente puede poner de relieve que un elemento individual de evidencia de auditoría no es fiable, como, por ejemplo, en el caso de que la evidencia de auditoría obtenida de una fuente sea incongruente con la obtenida de otra. Esto puede ocurrir, por ejemplo, cuando las respuestas a indagaciones realizadas ante la dirección, los auditores internos y otras personas sean incongruentes, o cuando las respuestas a indagaciones realizadas ante los responsables del gobierno de la entidad, con el fin de corroborar las respuestas a indagaciones realizadas ante la dirección, sean incongruentes con éstas. La NIA 230 incluye un requerimiento específico de documentación en el caso de que el auditor identifique información incongruente con la conclusión final del auditor relativa a una cuestión significativa.

MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO - COSO 2013

El Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés) presentó en 1992 la primera versión del Marco Integrado de Control Interno. De aceptación general en todo el mundo, se convirtió en un marco líder en diseño, implementación y conducción del control interno y evaluación de su efectividad. En diciembre de 2014, el marco original se sustituirá oficialmente por el Marco COSO 2013, versión que fue lanzada oficialmente en mayo de 2013, y que busca que las empresas desarrollen y mantengan efectiva y eficientemente sistemas de control interno que ayuden en el proceso de adaptación a los cambios, cumplimiento de los objetivos de la empresa, mitigación de los riesgos a un nivel aceptable, y apoyo a la toma de decisiones y al gobierno. El Marco consta de tres volúmenes:

- 1.- Resumen ejecutivo,
- 2.- Marco y Apéndices, 3.- Herramientas ilustrativas para evaluar la eficacia de un sistema de control interno.

Los objetivos de la emisión de este nuevo marco actualizado son: aclarar los requerimientos del control interno, actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las organizaciones y ambientes operativos, y ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes; permitiendo una mayor cobertura de los riesgos a los que se enfrentan actualmente las organizaciones. El Marco COSO 2013, provee un enfoque integral y herramientas para la implementación de un sistema de control interno efectivo y en pro de la mejora continua. Está diseñado para controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, reduciendo dichos riesgos a un nivel aceptable, afirmando que el control interno proporciona razonables garantías para que las empresas puedan lograr sus objetivos, y mantener y mejorar su rendimiento. Sin embargo, cabe tener cuenta que cada organización debe tener su propio sistema de control interno, considerando sus características como, por ejemplo, industria, leyes y regulaciones pertinentes, tamaño y naturaleza.

El Marco COSO 2013, mantiene el concepto de control interno, sus cinco componentes y tres objetivos de control. Sin embargo, amplía y aclara una serie de conceptos, entre otros, los siguientes:

- Presenta un enfoque basado en principios que proporciona flexibilidad,
- Proporciona un método para identificar y analizar los riesgos, así como para desarrollar y gestionar respuestas adecuadas a dichos riesgos dentro de niveles aceptables,
- Facilita el entendimiento de que mediante la aplicación de un criterio profesional oportuno la dirección puede eliminar controles no efectivos, redundantes o ineficientes,
- Aclaración de la necesidad de establecer objetivos de negocio como condición previa a los objetivos de control interno,
- Extensión de los objetivos de reporte más allá de los informes financieros externos, a los de carácter interno y a los no financieros tanto externos como internos,
- Inclusión de una guía orientadora para facilitar la supervisión del control interno sobre las operaciones, el cumplimiento y los objetivos de reporte.

OBJETIVOS, COMPONENTES Y PRINCIPIOS A. – OBJETIVOS

El Marco establece tres categorías de objetivos, que permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del control interno:

- **Objetivos Operativos:** Hacen referencias a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.
- **Objetivos de Información:** Hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de confiabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.
- **Objetivos de Cumplimiento:** Referidos al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. Julio 2014

MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO - COSO 2013 Síntesis de la Actualización del Marco Integrado de Control Interno - COSO I, desde la versión de 1992 a la versión 2013. CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO | JULIO 2014

Existe una relación directa entre los objetivos, que es lo que una entidad se esfuerza por alcanzar, los componentes, que representa lo que se necesita para lograr los objetivos y la estructura organizacional de la entidad.

B. – COMPONENTES Y PRINCIPIOS El control interno consta de cinco componentes integrados. El Marco establece un total de diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente. Dado que estos principios proceden directamente de los componentes, una entidad puede alcanzar un control interno efectivo aplicando todos los principios, los que son aplicables a los objetivos operativos, de información y de cumplimiento.

- Entorno de Control Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrollará el control interno de la organización. El consejo y la alta dirección son quienes marcan el “Tone at the Top” con respecto a la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados dentro de la entidad. Sus principios:

1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.
3. La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

- Evaluación de Riesgos Implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos. Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia. De este modo, la evaluación de riesgos constituye la base para determinar cómo se gestionarán. Sus principios:

6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.

7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.

8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.

9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno. • Actividades de Control Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. Sus principios:

10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.

11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.

12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica. Julio 2014.

MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO – COSO 2013 CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO.

• Información y Comunicación La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria.

Sus principios:

13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.

14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.

15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.

- Actividades de Supervisión Las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente.

Sus principios:

16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.

17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.

CAPÍTULO 3: Metodología de la investigación

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la temática de esta investigación académica es de tipo mixto; es decir, involucra los enfoques: cualitativo y cuantitativo. Se procede a detallar en qué consiste cada uno de estos enfoques:

- **Cualitativo:** Los datos tomados mediante las técnicas de investigación definidas (encuesta, entrevistas y cuestionario para evaluar el control interno) fueron sometidos a un análisis cualitativo que permitió conocer ciertas realidades subjetivas del objeto de estudio a partir de las opiniones de personas que están directamente involucradas en las empresas seleccionadas para análisis.
- **Cuantitativo:** Mediante técnicas de análisis de estadística descriptiva, se procedió a tabular los datos recogidos, los que fueron presentados en gráficos estadísticos. Además, se aplicó técnicas de auditorías que permitieron revisar las operaciones en su aspecto numérico, de los aspectos contables y de la veracidad de los documentos que las soportan.

3.2. Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación consideró los siguientes tipos de investigación:

- **Investigación descriptiva:** Se presenta una descripción cualitativa de la situación de los componentes de control interno que la empresa aplica y de la situación de las cuentas que conforman el activo.
- **Investigación documental:** Consistió en el levantamiento de información, específicamente de los estados financieros de las empresas importadoras de materiales eléctricos domiciliadas en el sector norte de la ciudad de Guayaquil.
- **Investigación bibliográfica:** Se revisaron las fuentes primarias y secundarias de información para estructurar el marco teórico, con la explicación teórica de los principales términos que explican el contenido de la investigación.

- **Investigación analítica:** Con la base del conocimiento teórico sobre procedimientos de Auditoría de los activos y el análisis financiero se desarrolló la investigación para establecer las causas de la problemática y proponer la mejor alternativa de solución sustentada en el contexto teórico- científico.

3.3. Métodos y Técnicas de investigación

El método de investigación utilizado en este proyecto fue el método inductivo tomando en consideración que los resultados del análisis particular al elaborar una auditoría interna permitirá desarrollar estrategias para mitigar los riesgos por falta de control interno de aplicación de políticas administrativas, operativas, contables, financieras y tributarias en varias empresas pertenecientes a esta actividad económica. Por otro lado, las técnicas de investigación que se aplicaron se detallan a continuación:

- **El cuestionario.** Se desarrolló una guía de preguntas que se aplicaron en la entrevista dirigida a funcionarios de la empresa seleccionada incluyendo personal especializado en materiales eléctricos. Esto se lo realizó con la finalidad de obtener una visión más específica de la situación que se analizó de la empresa.
- **Cuestionario de control interno.** Que sirvió como herramienta para evaluar los controles generales e internos de la compañía.
- **Análisis contable:** Mediante técnicas que precisan la situación contable actual de la empresa con relación al tratamiento contable adoptado, a las políticas y procedimientos bajo la normativa contable vigente.
- **El análisis financiero:** Cuyo objetivo fue conocer la situación financiera de la empresa con la aplicación de los índices financieros.
- **Auditoría interna:** Con la finalidad de determinar el impacto de los hallazgos encontrados en los resultados financieros.

3.4. Población

Para delimitar la población del presente trabajo de investigación sobre las empresas que tienen como objeto social la importación, compra – venta de materiales eléctricos domiciliadas en el sector norte de la ciudad de Guayaquil fue necesario obtener de fuentes primarias (investigadora) el número de empresas dedicadas a esta actividad y comprobar su

registro en la base de datos del organismo de control societario (fuente secundaria) y es así que se obtuvo lo siguiente. Ver tabla 3.

Tabla 3
Población

ÍTEM	RUC	RAZÓN SOCIAL	CIU	ACTIVOS TOTALES (2019)
1	0992710705001	COMPAÑIA DE AUTOMATIZACIÓN Y MODERNIZACION EMPRESARIAL E INDUSTRIAL CAMEI S.A.	G.47	2.252.817,32
2	0992106573001	COMPAÑIA DE EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO INDUSTRIAL EEIN S.A.	G.47	368.468,02
3	0992360712001	DISMELEC S.A. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTRICOS	G.46	377.960,89
4	0990714762001	DIPRELSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S.A.	G.46	1.026.070,85
5	0990741409001	ELECTRICA HAMT COMPAÑIA LIMITADA	G.46	2.615.196,66
6	0992473037001	ELECTROKOLER S.A.	G.47	15.800,00
7	0991159509001	ELECTROLEG S.A.	G.47	39.519.090,90
8	0992238119001	ENERGIA Y AUTOMATIZACIÓN ENERGAU S.A.	G.46	1.138.371,85
9	0992739975001	EL MAGNETO CIA. LTDA. IMPORTACIONES	G.46	SIN INFO.
10	0991251944001	PROYECTOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS IMPROSELEC S.A.	G.47	48.737.987,70
11	0990020264001	INPROEL S.A.	G.46	48.737.987,70
12	0991349472001	INTROMEX S.A.	G.46	SIN INFO.
13	0991453261001	INTEGRAL ELÉCTRICA S.A.	G.46	5.120.676,86
14	0992124377001	JNG DEL ECUADOR S.A.	G.46	SIN INFO.
15	0992125691001	KITTON S.A.	G.46	SIN INFO.
16	0990247595001	MARRIOTT S.A.	G.46	31.582.073,40
17	0992105453001	SISTELES S.A.	G.46	1.573.148,97
18	0991453032001	SISTEMAS Y CONTROLES ELECTRICOS SICOELEC CIA. LTDA.	G.46	497.468,75
19	0990963045001	SUMELEC S.A.	G.46	5.980.479,47

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Cercado (2020)

Como se puede apreciar en la tabla que antecede a esta explicación, se han incluido datos relevantes que permitió delimitar a las empresas que fueron objeto de análisis. Cabe recalcar que, la información contable como transacciones, documentos de soporte, etc.; es decir, el

tratamiento contable como tal, es información confidencial; no obstante, el resultado de este proceso se refleja de los estados financieros que son documentos públicos expuestos por los organismos de control.

Una vez obtenida la base de datos de las empresas, objeto de este estudio, se constató que pertenecieran al mismo Código Internacional Industrial Unificado (CIIU) G.46 y como referente se tomó el total de los activos para clasificarlos en micro, pequeñas y grandes empresas. Este análisis permitió delimitar un grupo reducido de empresas.

No obstante, por las limitaciones para el levantamiento de la información, se decide que la población se centre en la única empresa que permitió el ingreso a sus instalaciones y por ende el cumplimiento del objetivo que es evaluar mediante herramientas de auditoría interna las actividades y procedimientos de los activos .

3.5. Muestra

Al ser la población una sola empresa, la población y la muestra son iguales; sin embargo, para comprender los procedimientos que se requieren dentro de esta actividad empresarial, se precisará de información relevante explicada en los siguientes apartados.

3.6. Análisis, interpretación y discusión de resultados

Como ya se mencionó anteriormente, el proceso de selección para determinar la población y muestra se consideró dos parámetros: a) empresas con el código CIIU G.46 y su sub clasificación G.46593.93 que corresponde a “Ventas al por mayor de equipo eléctrico como: motores eléctricos, transformadores, (incluye bombas para líquidos), cables, conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial”); y b) el total de los activos de acuerdo con la información presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. De acuerdo a lo expuesto fue necesario aplicar algunas herramientas de investigación a 5 empresas dentro de las cuales se encuentra la empresa objeto de esta investigación cuyos factores que tienen en común se detallan a continuación:

- Actividad comercial (codificación CIIU)
- Información contable (total de activos similares – pequeñas empresas)

- Ubicación geográfica (sector norte de Guayaquil)

Por sigilo y ética profesional a estas 5 empresas se les crearon nombres ficticios. Su nueva denominación fue: Alfa, Beta, Gamma, Delta y Épsilon, a las cuales se les aplicó instrumentos de investigación y se les realizó el análisis a los estados financieros.

Dentro de los procedimientos para la recolección de datos, se elaboró una guía de preguntas que fueron consideradas para la aplicación de una encuesta dirigida a los auxiliares contables, contadores y administradores como responsables del manejo contable y operativo dentro de las empresas sujetas a estudio. De la misma manera, se diseñó otro cuestionario para la elaboración de una encuesta dirigida al personal responsable del control interno en una de las empresas que dio apertura a la realización de este proceso.

3.6.1. Análisis de los resultados de las encuestas.

Es importante recalcar que la técnica de la encuesta resulta adecuada para la obtención de información relevante sobre algunos temas de interés comunes a todas las empresas que fueron objeto de este estudio. La técnica fue realizada a un grupo de profesionales (un total de 10) en las áreas de contabilidad y administración.

Los temas tratados fueron: control interno, auditoría interna, inventario, propiedad, planta y equipos, depreciaciones, entre otros. De estos resultados se pudo evidenciar cómo manejan el control interno las empresas sobre todo en el tratamiento contable de los activos y poder direccionar la investigación a la aplicación de procedimientos de auditoría interna. Los resultados se detallan a continuación:

Pregunta 1:

¿Considera importante la información resultante de la aplicación de una auditoría interna en su empresa?

Tabla 4

Encuesta: Pregunta 1. Importancia de información

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Muy importante	5	50%
Importante	2	20%
Regular	1	10%
Poco importante	1	10%
Nada importante	1	10%
TOTAL	10	100%

Elaborado por: Cercado (2020)

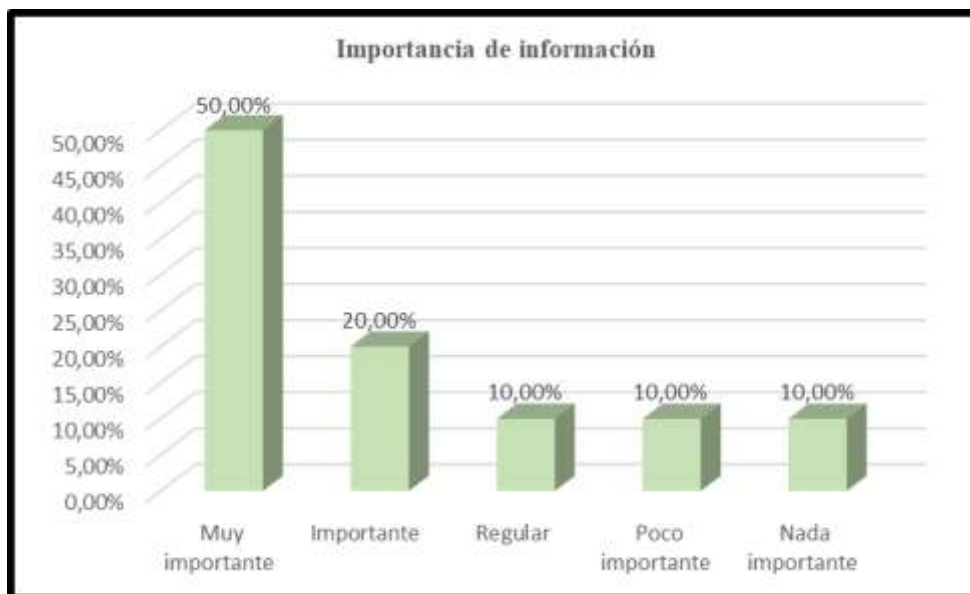


Figura 1. Encuesta: Pregunta 1. Importancia de información.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

Con la base de los resultados al aplicar esta primera pregunta, se concluye que siete de cada diez personas encuestadas les resulta importante la información resultante si su empresa realizara una auditoría interna, probablemente conocedores del beneficio de aplicarla; ya que, el objetivo de una auditoría interna es mitigar los riesgos ocasionados por la falta de control de sus operaciones.

Pregunta 2:

¿Están actualizados los inventarios de activos fijos en su empresa?

Tabla 5

Encuesta: Pregunta 2. Actualización de inventarios de PPE

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Sí	7	70%
No	3	30%
Desconoce	0	-
TOTAL	10	100%

Elaborado por: Cercado (2020)

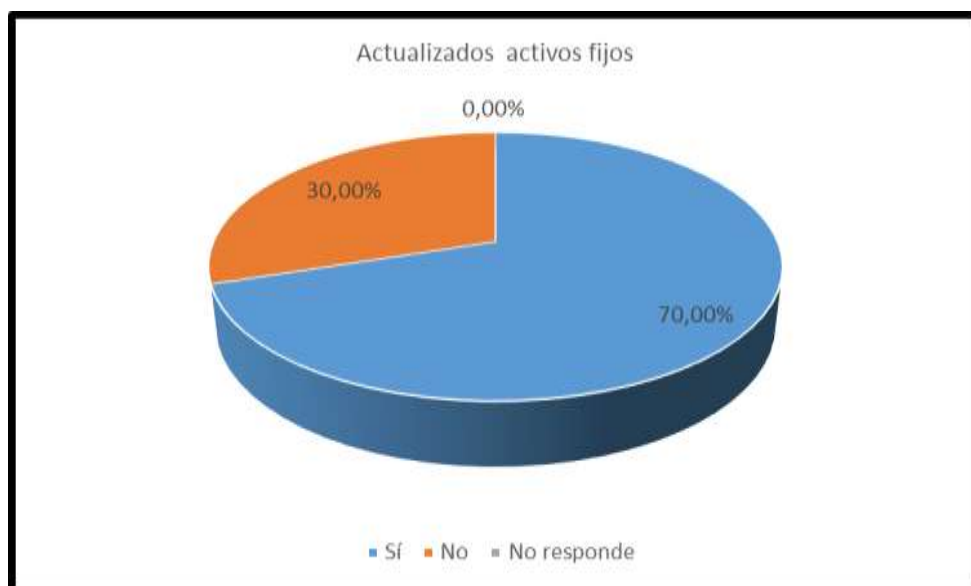


Figura 2. Encuesta: Pregunta 2. Actualización de inventarios de PPE.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

De igual forma que en la pregunta anterior, el 70% de los encuestados afirma que el inventario de propiedad, planta y equipo se encuentra actualizado, esto evidencia un control interno eficaz, lo que mitiga pérdidas futuras por deterioro de este componente del estado financiero.

Pregunta 3:

¿Con qué frecuencia se debe realizar un inventario físico de la mercadería?

Tabla 6.

Encuesta: Pregunta 3. Frecuencia de la toma física de inventario.

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Trimestral	4	40%
Semestral	6	60%
Anual	0	-
TOTAL	10	100%

Elaborado por: Cercado (2020)

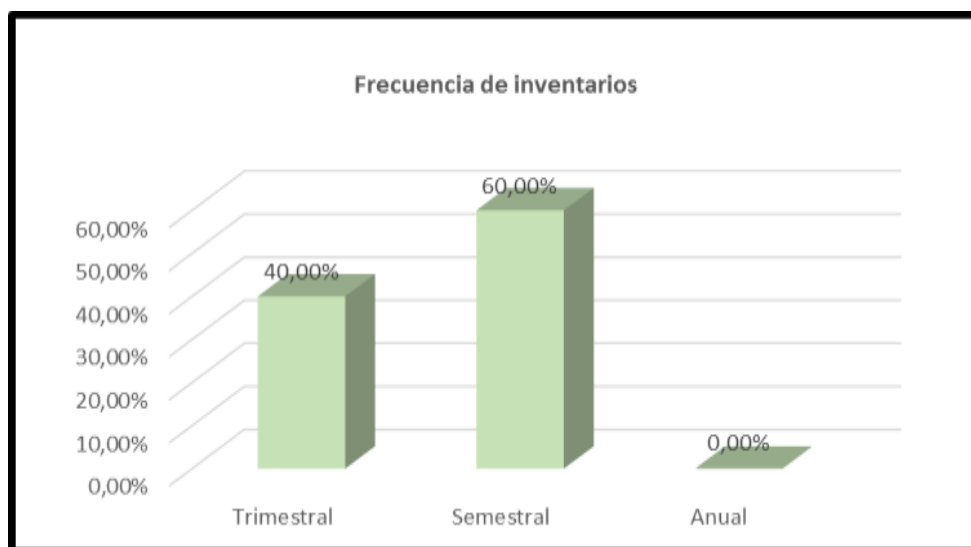


Figura 3. Encuesta: Pregunta 3. Frecuencia de la toma física de la mercadería.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

Para un buen manejo y control del inventario es necesario establecer políticas internas en cuanto a la periodicidad de la toma física del inventario; no obstante, esta periodicidad depende del tamaño del inventario y el tipo de inventario ya que requiere de una estructura y logística establecida. Esto conlleva a un incremento en los costos y gastos para la empresa cuando mayor sea el inventario. Por tal razón sacar una conclusión a priori de los resultados obtenidos en esta pregunta va a depender del tipo y la cantidad de inventario que posea la empresa.

Pregunta 4:

¿Se revisan los cálculos de depreciación de los activos por personas diferentes de quien los determina, quedando evidencia de ello?

Tabla 7.

Encuesta: Pregunta 4. Revisión de depreciaciones.

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Sí	7	70%
No	3	30%
TOTAL	10	100%

Elaborado por: Cercado (2020)



Figura 4. Encuesta: Pregunta 4. Revisión de depreciaciones.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

Dentro de los procedimientos de control en una auditoría es precisamente la revisión y el recálculo de las depreciaciones de los activos y constatar el importe en libros a valor razonable; no obstante, esto requiere de procedimientos que, al igual de lo que sucede con los inventarios, podría elevar los gastos de la empresa. Según los resultados, 7 de los encuestados afirma que, si se revisan las depreciaciones de sus activos, lo que significa un buen manejo del control interno.

Pregunta 5:

¿La empresa diseña estrategias que contribuyen al mantenimiento de los activos en óptimas condiciones hasta el final de su vida útil?

Tabla 8.

Encuesta: Pregunta 5. Estrategias para el mantenimiento adecuado de los activos.

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Sí	2	20%
No	5	50%
Desconoce	3	30%
TOTAL	10	100%

Elaborado por: Cercado (2020)

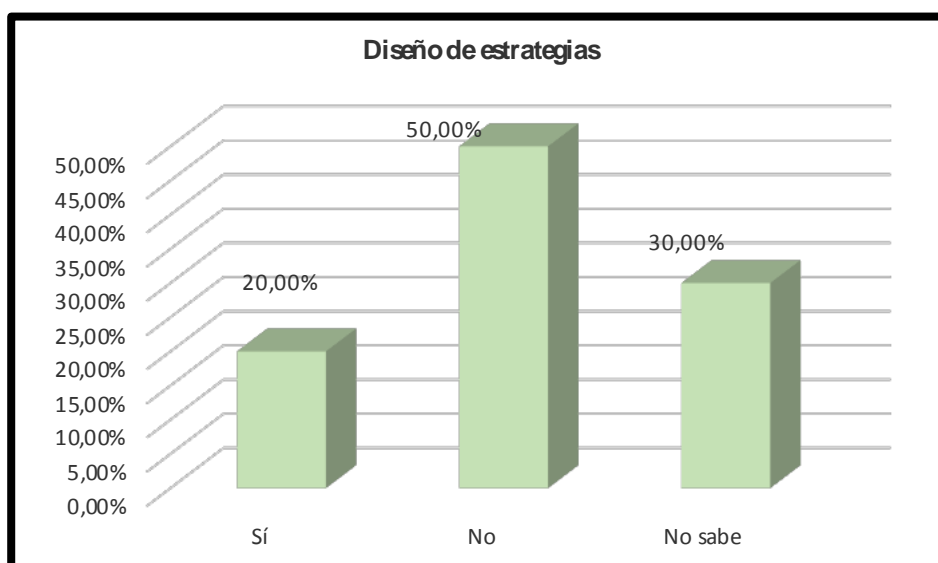


Figura 5. Encuesta: Pregunta 6. Estrategias para el mantenimiento adecuado de los activos.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

Un 50% de los encuestados contestó a la pregunta que no se desarrollan estrategias para el mantenimiento del activo en óptimas condiciones hasta finalizar su vida útil. No conoce que se planteen estrategias lo afirmó el 30% de los encuestados, y el 20% manifestó que si se implementan estrategias dentro de la empresa.

Al igual que algunas preguntas anteriores es necesario complementar el análisis cuando se conoce el tipo de activos que posee la empresa y la concentración que tiene cada uno de ellos en la estructura del estado de situación financiera.

Pregunta 6:

¿Los activos listados en el Estado de Situación Financiera de su empresa son realmente los existentes?

Tabla 9

Encuesta: Pregunta 6. Validez de la existencia de activos en el Estado Situación Financiera.

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Si	9	90%
No	1	10%
TOTAL	10	100%

Elaborado por: Cercado (2020)

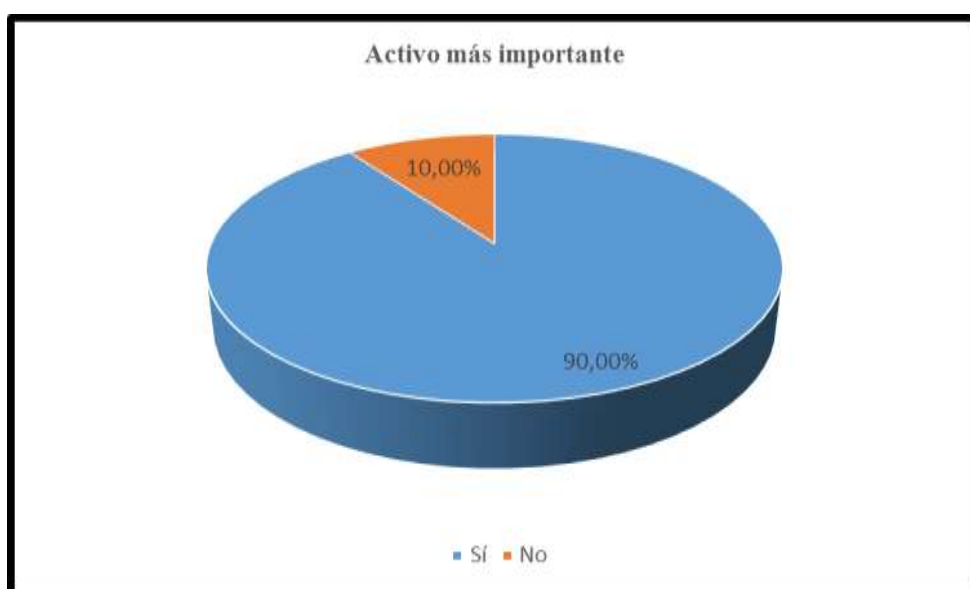


Figura 6. Encuesta: Pregunta 6. Validez de la existencia de activos en el Estado de Situación Financiera.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

Un 10% de los encuestados afirma que los saldos de los activos en libros no están reflejados exactamente con las existencias. A pesar de que, el porcentaje es minoritario, esto refleja falta de valuación de los activos. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la empresa debe emplear políticas contables que establezcan mecanismos de revalorización de los activos para que estos rubros se presenten razonablemente en los estados financieros.

Pregunta 7:

¿Cuál considera es el tipo de activo más importante para su empresa?

Tabla 10

Encuesta: Pregunta 7. Activo más importante.

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Activo Corriente	1	10,00%
Activo no Corriente	2	20,00%
Ambos	7	70,00%
TOTAL	10	100,00%

Elaborado por: Cercado (2020)

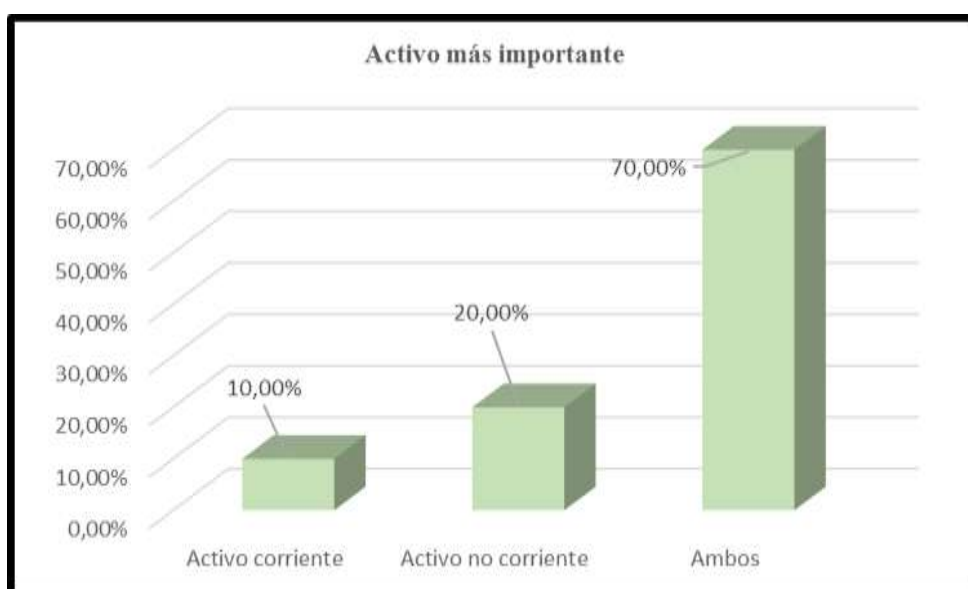


Figura 7. Encuesta: Pregunta 7. Activo más importante de la empresa.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

Los empresarios centran sus capitales a la adquisición de cierto grupo de activos en concordancia con el giro de sus negocios; sin embargo, todos los componentes de los estados financieros son importantes ya que, influyen directa o indirectamente para el éxito de sus operaciones. Y este análisis concuerda con el 70% de los encuestados, al afirmar que ambos activos, corrientes y no corrientes son importantes.

Pregunta 8:

¿Cómo lo califica el soporte tecnológico para gestionar las transacciones de las diferentes cuentas de activo?

Tabla 11

Encuesta: Pregunta 8. Soporte tecnológico

PARÁMETROS	FRECUENCIA	%
Muy eficiente	1	10%
Eficiente	4	40%
Aceptable	3	30%
Ineficiente	2	20%
Muy ineficiente	0	-
TOTAL	10	100%

Elaborado por: Cercado (2020)

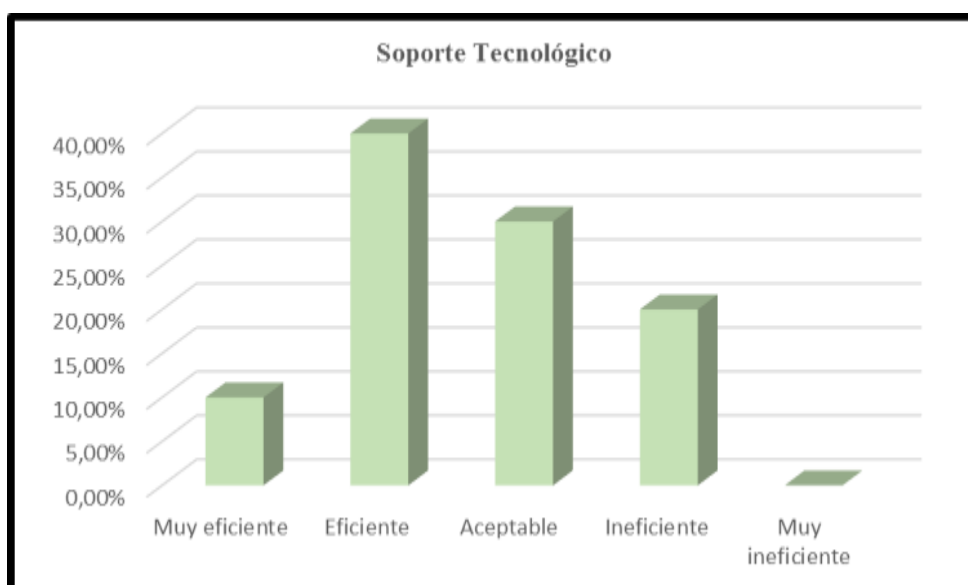


Figura 8. Encuesta: Pregunta 8. Soporte tecnológico.

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Cercado (2020)

El 50% de los encuestados lo considera con un alto grado de eficiencia (agrupando las categorías eficiente y muy eficiente) al soporte tecnológico que cuenta la empresa con el fin de manejar sus activos, con un grado aceptable de eficiencia lo calificó el 30% de los encuestados, como ineficiente es la calificación otorgada por el 20% de los encuestados.

3.6.2. Análisis de los resultados de las entrevistas.

Es importante recalcar que, durante la visita a varios funcionarios de las empresas seleccionadas en la muestra, se tuvo un mayor acercamiento a una de ellas; por lo que, aprovechando la oportunidad se procedió a aplicar una entrevista al contador, gerente y un especialista en materiales eléctricos.

Los resultados de las entrevistas suelen dar al investigador una visión más amplia y real de lo que sucede dentro de la empresa; por lo tanto, esta información fue importante para plantear los procedimientos de auditoría que se verán en los siguientes enunciados. En los anexos del 1 al 3 se muestra los resultados de las entrevistas realizadas al Sr. Ing. Héctor Tinajero Pincay, gerente de la compañía; Sr. Ing. Guillermo Vargas Vergara, contador; y, al Sr. Diego Parrales Guevara, especialista en materiales eléctricos respectivamente.

3.6.2.1. Análisis de la entrevista al Señor Ingeniero Héctor José Tinajero Pincay (Gerente).

La empresa ha definido una planificación estratégica que le permite orientar sus esfuerzos hacia la consecución de sus metas, lo que es bueno, porque hace que todo el equipo se involucre en la consecución de las mismas. Si se considera que es un negocio pequeño en donde los trabajadores son poli – funcionales, hace meritorio el esfuerzo que dan a la empresa. Siendo importante previo al ingreso de personal nuevo, que conozcan cuales son los valores de la empresa. Se dan mecanismos de control sobre las actividades que efectúan los empleados, existiendo la respectiva retroalimentación para corregir cualquier deficiencia que se presenten en el proceso que efectúa cada uno.

Existe una preocupación por la Gerencia de que se cumplan los objetivos planeados, lo que indica que hay un deseo de mejorar continuamente. Al ser un negocio pequeño no cuenta con el debido presupuesto para implementarlo. Por ende, no tiene un sistema de control interno que le permita lograr, por ejemplo, el cumplimiento de un marco normativo entre otros beneficios que lo señalan las teorías de Control Interno. Existen sanciones que castigan comportamientos indebidos de empleados.

3.6.2.2. Análisis de la entrevista al Señor Ingeniero Guillermo Vargas Vergara (Contador).

Se aplican tipos de control que no son tan estrictos como para ejercer una eficiente labor. Como mecanismos de control se han asignados parámetros que dan acceso a ciertas funciones a los empleados según su cargo. El negocio cuenta con un manual de funciones donde se establecen responsabilidades del cargo, lo que evita una serie de conflictos laborales. Además, cuenta con ciertos procedimientos tales como de contabilidad y tributación, lo que facilita el trabajo del personal de esas áreas.

Como parte del desarrollo laboral y profesional, la empresa da cursos de capacitación al personal para que pueda mejorar su productividad. Se dan medidas de control que permite comprobar la cantidad de dinero ingresados por día. Las cuentas por cobrar son arqueadas semanalmente para comprobar que lo registrado es igual a lo ingresado.

Siendo un negocio que cuenta con propiedad, planta y equipo, ésta es sometida al respectivo cálculo de depreciación lo que permite estar al día en el valor razonable de estos bienes, y de cómo pueden beneficiar en el aspecto tributario a la empresa. El sistema informático presta un buen apoyo en el proceso contable de la empresa. Se toman precauciones en evitar errores que den una información errónea sobre la situación contable de la empresa.

3.6.2.3. Análisis de la entrevista al Señor Diego Parrales Guevara (Especialista en materiales eléctricos).

Con una experiencia de más de 15 años en el sector. El señor Parrales, ofrece sus servicios de soluciones eléctricas, instalaciones eléctricas, elaborando transferencias automáticas, sistemas de bombeo y combustible, instalación de transformadores, fabricación de gabinetes metálicos en general, ofreciendo a los camaroneros el cambio de matriz energética y muchos proyectos de solución eléctrica a los bananeros y al sector minero.

Considera que, para ofrecer sus servicios, los materiales que deben ser utilizados en el proceso deben ser de calidad, además con garantía de al menos 2 años; puesto que, en la cadena de valor, estos materiales son muy susceptibles a sufrir deterioro ocasionando de esta manera pérdidas a las empresas. Por lo tanto, la garantía que se ofrece es por defectos de

fábrica, delegando al cliente la responsabilidad de los daños ocasionados en el traslado y bodegaje.

Por lo expuesto, es importante que se realicen contratos a los clientes por los servicios que se ofrecen para asegurar que, estos materiales sean suministrados, almacenados y utilizados de manera eficaz y eficiente.

3.7. Análisis Financiero

De la base de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se tomó la información de las 5 empresas dedicadas a la importación de materiales eléctricos domiciliadas al norte de Guayaquil y que cumplen con los parámetros definidos en la investigación.

Es necesario mencionar que la información que reposa en el organismo de control corresponde a los estados financieros del período fiscal 2019. Con la cual se realizó un análisis de la estructura composicional (análisis vertical de los estados financieros) y la aplicación de los índices financieros.

En las tablas 13 y 14 se presenta la información consolidada del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral de cada una de las empresas tomadas como muestra para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

3.7.1. Análisis Vertical a los Estados Financieros.

Dentro del análisis a los estados financieros, el análisis vertical es una herramienta que permite diagnosticar la posición financiera de la empresa con relación a la identificación del componente más relevante o de mayor peso en la estructura composicional de los estados financieros. Además, vincular estos resultados con la actividad a la cual se dedica la empresa y validar su composición.

De acuerdo a lo mencionado con el párrafo que antecede, se puede pensar que el peso estará concentrado en los inventarios debido al giro de negocio que todas tienen en común; por lo tanto, luego de presentar los estados financieros se hará un análisis en los siguientes enunciados.

Tabla 12

Estados de Situación Financiera 2019 (Análisis Vertical)

	<u>ALFA</u>	%	<u>BETA</u>	%	<u>GAMMA</u>	%	<u>DELTA</u>	%	<u>ÉPSILON</u>	%
ACTIVOS										
ACTIVOS CORRIENTES										
Efectivo y equivalentes de efectivo	46.654	1%	4.842	0%	56.795	2%	671.490	59%	401.194	26%
Cuentas por cobrar	2.156.830	51%	319.180	31%	635.413	24%	135.127	12%	621.274	39%
Inventarios	501.452	12%	634.300	62%	913.292	35%	262.653	23%	142.343	9%
Activos por impuestos corrientes	111.396	3%	821	0%	29.255	1%	63.700	6%	122.685	8%
Total, activos corrientes	2.816.332	67%	959.142	93%	1.634.756	63%	1.132.970	100%	1.287.497	82%
ACTIVOS NO CORRIENTES										
Propiedad, planta y equipos	1.373.247	33%	66.928	7%	980.441	37%	5.402	0%	285.652	18%
Total, de activos no corrientes	1.373.247	33%	66.928	7%	980.441	37%	5.402	0%	285.652	18%
TOTAL, DEL ACTIVO	4.189.579	100%	1.026.071	100%	2.615.197	100%	1.138.372	100%	1.573.149	100%
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS CORRIENTES										
Cuenta y documentos por pagar	101.363	2%	1.494	0%	455.583	17%	356.972	31%	319.581	20%
Obligaciones con instituciones financieras	13.861	0%	-	0%	399.277	15%	18.874	2%	165	0%
Otras obligaciones corrientes	13.258	0%	571	0%	227.646	9%	-	0%	108.423	7%
Anticipo clientes	-	0%	2.998	0%	50.167	2%	-	0%	-	0%
Total, de pasivos corrientes	128.482	3%	5.063	0%	1.132.672	43%	375.845	33%	428.168	27%
PASIVO NO CORRIENTE	915.819	22%	47.826	5%	2.401	0%	729.257	64%	884.287	56%
TOTAL, DEL PASIVO	1.044.300	25%	52.889	5%	1.135.073	43%	1.105.102	97%	1.312.455	83%
PATRIMONIO										
Capital social	50.000	1%	1.665.000	162%	106.100	4%	800	0%	10.800	1%
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	2.455.640	59%	-	0%	1.033.900	40%	-	0%	115.250	7%
Reservas	-	0%	323.230	32%	154.239	6%	23.795	2%	33.013	2%
Utilidad acumulada	620.804	15%	127.063	12%	171.828	7%	-	0%	76.476	5%
Pérdida acumulada	-	0%	(1.106.869)	-108%	-	0%	200	0%	-	0%
Utilidad/Pérdida del ejercicio	18.835	0%	(35.242)	-3%	14.056	1%	8.474	1%	25.155	2%
TOTAL, PATRIMONIO	3.145.279	75%	973.182	95%	1.480.123	57%	33.270	2,9%	260.694	17%
TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO	4.189.579	100%	1.026.071	100%	2.615.197	100%	1.138.372	100,0%	1.573.149	100%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 13
Estados de Resultado Integral (2019) (Análisis Vertical)

	<u>ALFA</u>	%	<u>BETA</u>	%	<u>GAMMA</u>	%	<u>DELTA</u>	%	<u>ÉPSILON</u>	%
Ventas	540.729	100%	23.153	100%	2.382.193	100%	1.059.748	100%	2.236.382	100%
Costo de Venta	99.260	18%	21.029	91%	913.231	38%	855.450	81%	1.770.862	79%
UTILIDAD BRUTA	441.470	82%	2.124	9%	1.468.962	62%	204.298	19%	465.520	21%
Otros ingresos	-		251		106.486		45.220		21.432	
Gastos Administrativos y Ventas	411.925	76%	24.572	106%	1.462.378	61%	232.841	22%	430.827	19%
Gastos Financieros	-	0%	13.045	56%	61.254	3%	-	0%	1.421	0%
UTILIDAD OPERATIVA	29.545	5%	(35.242)	-152%	51.816	2%	16.677	2%	54.704	2%
PARTICIPACIÓN 15% TRABAJADORES	4.432	1%	-	0%	7.772	0%	2.501	0%	8.206	0%
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	6.278	1%	-	0%	29.987	1%	6.479	1%	24.254	1%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	18.835	3%	(35.242)	-152%	14.056	1%	7.696	1%	22.245	1%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
 Elaborado por: Cercado (2020)

Como ya se ha mencionado, el análisis vertical permitió determinar el peso que un rubro representa en los estados financieros de una empresa. Se presumió antes de obtener la información que, por ser empresas dedicadas a la importación y comercialización de materiales eléctricos, el rubro de mayor representatividad sería el Inventario. Sin embargo, no resultó ser el componente más representativo para 4 de las 5 empresas seleccionadas; puesto que, para las demás fueron el “efectivo y equivalente al efectivo” y las “cuentas por cobrar” las que concentran el mayor porcentaje.

Por lo expuesto se concluyó que el activo corriente tiene mayor peso que el activo no corriente y esto está de acuerdo con la actividad de las empresas; ya que, no requieren de Propiedad, planta y equipos para generar sus ingresos.

Al analizar las cuentas del pasivo, se evidenció que el mayor peso lo tienen las cuentas por pagar a los proveedores y en una de ellas también lo representan las obligaciones con instituciones financieras, lo que claramente evidencia un apalancamiento operativo y financiero que, con la aplicación de los índices financieros en el siguiente enunciado se pudo comprobar qué tan real es esta apreciación que se muestra en el estado de situación financiera de las compañías objeto de estudio.

Lo que llama la atención en cuanto al patrimonio es el tratamiento contable que se ha aplicado a las reservas, puesto que, en 3 de las 5 empresas, este rubro supera el 50% del capital social, lo que contrapone la normativa societaria, que no debe superar este 50%. Una observación desde el punto de la auditoría debería reclasificarse estos valores a utilidades acumuladas. Pero no solo este rubro está siendo afectado, en la empresa Beta las pérdidas superan el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas incurriendo en el causal de disolución contemplado en el numeral 5 del Art. 377 de la Ley de Compañías.

Al verificar la información en los estados de resultado integral de todas las empresas, las utilidades difieren entre ellas con relación a la utilidad bruta; sin embargo, en la utilidad operativa y la utilidad neta se observan similitud exceptuando la compañía Beta que demuestra pérdida en el ejercicio fiscal 2019, en 3 de ellas la utilidad representa el 1% y la empresa Alfa evidencia una utilidad del 3% de las ventas.

Otro dato importante que llamó la atención es el porcentaje que representa el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal, por normativa tributaria este porcentaje puede ser del 22 o 25% dependiendo algunos factores; no obstante, se puede ver aumentado como, por ejemplo, por los gastos no deducibles. Es así como se analizó que, para la empresa Gamma, Delta y Épsilon este rubro corresponde al 68%, 46% y 52% respectivamente. Solo la empresa Alfa tiene en pago de impuesto equivalente al 25% de la base imponible y la empresa Beta no paga impuesto por no tener utilidades. En la revisión de los estados financieros se constató que los gastos no deducibles ascendieron a \$75.904,21; \$11.739,30; y, \$50.515,93 para las empresas Gamma, Delta y Épsilon respectivamente; por lo tanto, esto se puede resumir en falencias en el control interno y administrativo de las empresas.

3.7.2. Índices Financieros.

Tabla 14
Índices Financieros

ÍNDICES FINANCIEROS	Alfa	Beta	Gamma	Delta	Épsilon	PROM.
LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente	21,92	189,44	1,44	3,01	3,01	43,76
Prueba Ácida	18,02	64,16	0,64	2,32	2,67	17,56
Solvencia	4,01	19,40	2,30	1,03	1,20	5,59
APALANCAMIENTO						
Deuda a Activos	25%	5%	43%	97%	83%	51%
Deuda a Capital	33%	5%	77%	3322%	503%	788%
RENTABILIDAD						
Margen de Utilidad Bruta	81,64%	9,17%	61,66%	19,28%	20,82%	51%
Margen de Utilidad Operativa	5,46%	-152,21%	2,18%	1,57%	2,45%	-48%
Margen de Utilidad Neta	3,48%	-152,21%	0,59%	0,73%	0,99%	-49%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Cercado (2020)

Con la información obtenida al aplicar los índices financieros, se confirma lo planteado en el análisis vertical que, las empresas concentran su mayor peso en los activos corrientes; por lo tanto, los índices de liquidez y solvencia son alentadores pues superan el 1, lo que da tranquilidad que, en el supuesto de liquidar la empresa, por cada dólar que se tenga de deuda se cuenta con suficiente dinero para cubrir sus obligaciones inmediatas.

Entre el apalancamiento de deuda a activos y deuda a capital, el segundo es superior al primero y se evidencia en los estados financieros; es decir, por cada dólar puesto por los accionistas representa el porcentaje contratado con financiamiento externo.

Como se mencionó en el análisis vertical, las utilidades del período son muy similares, pero vale indicar que existe un dato atípico que es la empresa Beta que no reflejó utilidades en ese período. Dejando de lado a esta empresa, el promedio de la utilidad neta representa el 1,45% de las ventas. En las siguientes figuras se aprecia el comportamiento de los índices financieros.

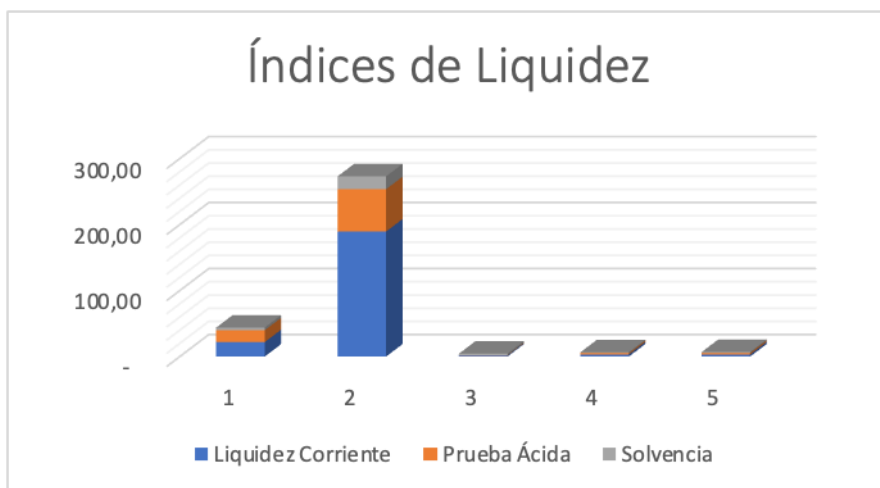


Figura 9. Índices de Liquidez
 Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
 Elaborado por: Cercado (2020)

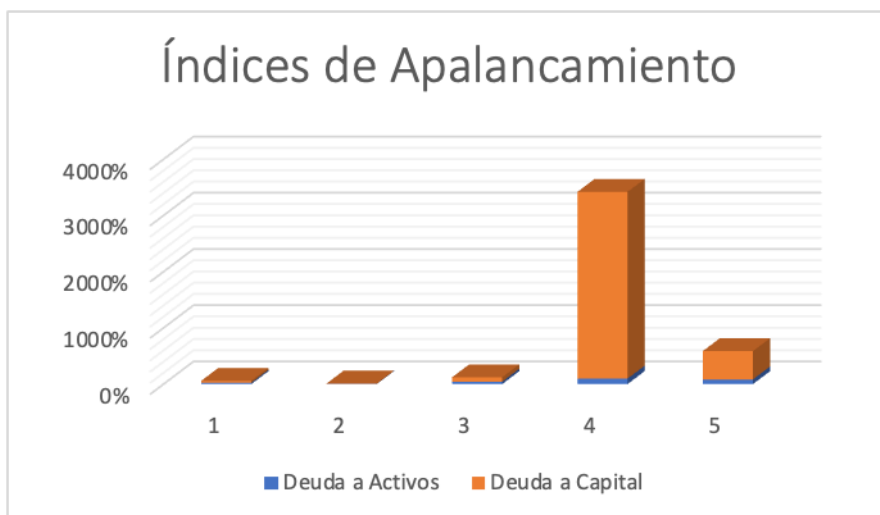


Figura 10. Índices de Apalancamiento
 Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
 Elaborado por: Cercado (2020)

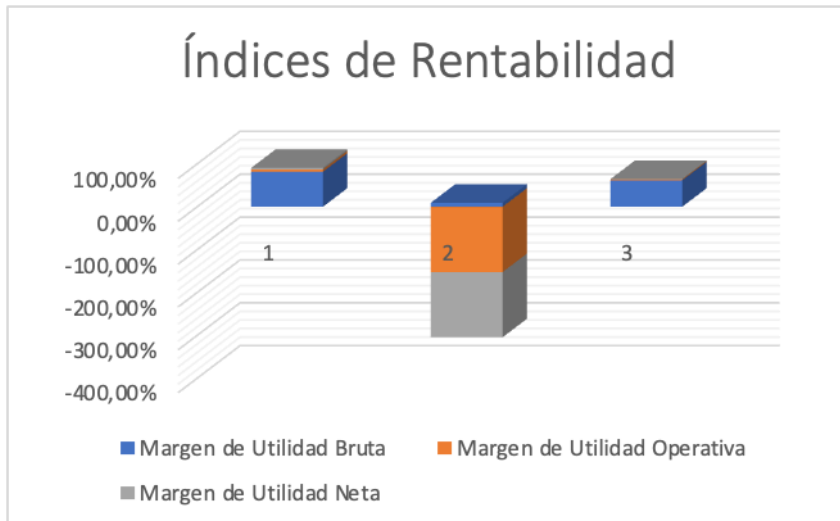


Figura 11. Índices de Rentabilidad
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Cercado (2020)

Cabe recalcar que no se pudo aplicar los índices de actividad debido a la falta de información del período 2018 para calcular los promedios tanto de cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inventario.

Sin embargo, se logró hacer un análisis horizontal de la empresa Alfa S.A. que se presenta en el anexo 5 debido a que fue la entidad que facilitó la información tanto para la ejecución de cuestionarios de control interno y del análisis a las cuentas de la empresa, esto a su vez permitió la aplicación de procesos de auditoría interna.

3.8. Ejecución de la Auditoría Interna a la empresa Alfa S.A.

3.8.1. Aspectos Preliminares de la Auditoría Interna.

3.8.1.1. Objetivo General.

Verificar los procedimientos de control interno y a las anomalías de las cuentas del activo con la finalidad de conocer las falencias que se dan en los diferentes procesos y demostrar inconsistencias contables en la empresa Alfa S.A.

3.8.1.2. *Objetivos Específicos.*

- Identificar el estado de la aplicación de los componentes del control interno dentro de la empresa.
- Verificar que las cuentas del activo corriente (efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar) han sido contabilizadas de forma que reflejen la imagen fiel del negocio.
- Constatar físicamente: inventarios; propiedad, planta y equipos; y, demás activos de la empresa.

3.8.1.3. *Alcance de la aplicación del proceso de Auditoría.*

Se realizó el proceso de auditoría y la evaluación de los componentes del control interno a las cuentas del activo. El período que seleccionado fue el año 2019. La información de los resultados de la aplicación de los procesos de auditoría se fundamentó en cuestionarios de control interno, pruebas de auditoría (sustantivas y de cumplimiento), recopilación y revisión de información contable, procedimientos y políticas planteados en el plan de trabajo y todas las actividades que permitan contar con la evidencia necesaria para fundamentar las conclusiones y observaciones que se propongan en esta auditoría.

3.8.1.4. *Responsabilidad en materia de información.*

La responsabilidad del manejo financiero y contable de los activos, están a cargo del Departamento de Contabilidad y Financiero que reporta a la Gerencia General. Cabe recalcar que, el auditor interno no es el responsable de la información que se procese, su función es independiente a la administración.

3.8.1.5. *Fases de la Auditoría Interna.*

En la siguiente tabla se presentan las actividades a realizar en cada una de las fases de auditoría como son:

- Planificación Preliminar
- Planificación de Auditoría

- Ejecución
- Informe (se presenta en el siguiente capítulo).

Tabla 15
Actividades de preparación de Auditoría Interna

ACTIVIDADES	SEMANAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR								
Reuniones con personas vinculadas con el manejo de activos	X							
Identificar falencias en componentes de control interno y contables relacionados con los activos	X							
Comprobación de procedimientos y políticas de control establecidos	X							
Definir objetivos y estrategias de la auditoría	X							
PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA								
Recoger información relacionada con los activos		X						
Revisar y analizar la información recolectada		X						
Evaluar la situación de los componentes del control interno y de los activos			X					
Definir niveles de riesgo de la auditoría			X					
Diseño de pruebas a aplicarse				X				
EJECUCIÓN								
Efectuar programas de auditoría				X				
Aplicar matrices de evaluación				X				
Resumir resultados encontrados					X			
Elaborar informe preliminar a la gerencia						X		
INFORME DE RESULTADOS								
Verificar el cumplimiento del plan y programa de auditoría							X	
Redactar la carta de control interno dirigido a la gerencia							X	
Presentar hallazgos encontrados a la gerencia								X
Elaborar y entregar el informe final de auditoría								X

Elaborado por: Cercado (2020)

3.8.1.6. Control Interno.

3.8.1.6.1. Matrices de evaluación.

Principios contables

La evaluación de los principios contables aplicados en la empresa se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 16
Evaluación de principios contables

PRINCIPIOS CONTABLES	SI	NO
Bienes económicos		
Se refleja todos los activos de la empresa en sus estados financieros		X
Unidad de medida		
Se refleja mediante una moneda única el patrimonio de la empresa en los estados financieros	X	
Empresa en marcha		
La empresa va a cerrar en el corto plazo; es decir, está operando ya por más de un año en el mercado.		X
Valuación al costo		
La totalidad de los activos de la empresa son valuados al costo de adquisición o producción		X
Período de tiempo		
Se vincula con el ciclo estimado en el cual se valora la gestión de la empresa	X	
Devengado		
Se consideran las variaciones de patrimonio para establecer resultados económicos	X	
Objetividad		
Son expuestos en los registros contables las variaciones de los activos.	X	
Prudencia		
El valor más alto y valor más bajo son las alternativas que cuenta el contador para elegir		X
Uniformidad		
Entre un período a otro existe uniformidad, en la presentación de los estados financieros, las normas particulares y la valuación de activos		X
Significación		
El contador considera los principios contables en situaciones que no son importantes	X	
Relevancia suficiente		
Es comprensible y clara la información contable que se presenta en los estados financieros	X	

Elaborado por: Cercado (2020)

Existen deficiencias en la aplicación de los principios contables que son: bienes económicos, empresa en marcha, valuación al costo prudencia y uniformidad. Por tanto, la empresa cumple en un 54% aproximadamente con los principios de contabilidad.

Matriz de evaluación de políticas de control de activos.

Las políticas contables a los activos de la empresa se evalúan en la tabla 18

Tabla 17
Evaluación de políticas contables

POLÍTICAS DE CONTROL DE ACTIVOS	SI	NO
Entradas de activos		
Los activos en general de la empresa son dados de alta y son incorporados al sistema contable a tiempo.	X	
Son dados de alta a tiempo e incorporados al sistema contable los activos a tiempo	X	
Al verificar datos de un activo se le asigna un número, con un código de barras se etiqueta el activo y se lo envía a la dependencia que lo solicitó.		X
En el sistema informático de la empresa se registran los activos de la empresa.	X	
Están ordenados los activos de la empresa como corresponden a una categoría	X	
Están codificados en categorías los activos de la empresa.	X	
Se codifica acertadamente al activo en su correspondiente categoría		X
Salida de activos		
Son respetados los códigos que han sido asignados a los activos de la empresa.		X
Las entradas y salidas de activos, así como las compras y ventas son informadas al departamento de contabilidad.		X

Elaborado por: Cercado (2020)

Al establecer un indicador de eficiencia en este aspecto se obtiene un cumplimiento de las políticas contables de la empresa del 63% y de incumplimiento de 37% aproximadamente.

Matriz de evaluación de Norma de Contabilidad de Activos Circulantes

Se evaluó la aplicación de La Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores cuyo fin es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar sobre los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores, ver tabla 19.

Tabla 18
Evaluación de Normas de Contabilidad

NORMAS DE CONTABILIDAD	SI	NO
Entradas de activos		
Se adoptan políticas contables que se aplican en la contabilización de los cambios en ésta, los cambios en las estimaciones contables y en la corrección de errores anteriores.	X	
El efecto impositivo de la corrección de los errores de periodos anteriores, así como de los ajustes retroactivos efectuados al realizar cambios en las políticas contables se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.	X	
Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa.		X
Dentro de los errores que establece la NIC 8 se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.	X	
Se aplica una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si ésta se hubiera aplicado siempre.	X	
Se consideran las estimaciones de importes significativos en la aplicación o la reexpresión retroactiva.	X	
Las decisiones económicas de los usuarios se ven influenciadas por la evaluación de una omisión o inexactitud.		X
Se seleccionan y aplican de forma uniforme las políticas contables en la empresa.		X
Se revela la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el ejercicio corriente.		X
La empresa revela información sobre los errores de los ejercicios anteriores.		X
Se diferencia la información que suministra evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en la que la transacción, otro suceso o condición haya ocurrido.		X
Se diferencia la información que haya estado disponible en los estados financieros de los ejercicios anteriores que fueron formulados con otra información.		X

Elaborado por: Cercado (2020)

La empresa tiene un nivel de eficiencia en lo referente a la aplicación de la NIC 8 de 46% y de ineficiencia de 54%. Por tanto, no se siguen los criterios adecuados para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar sobre los cambios en las políticas contables.

Matriz de evaluación de controles de activos circulantes: Cuentas por Cobrar

Se evaluó la aplicación de los controles que la empresa en la Propiedad, planta y equipos. En la tabla 20 se presenta los resultados de la revisión a los controles que aplica la empresa. Por tanto, no se cumple correctamente en la prescripción de los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables.

Tabla 19.
Evaluación de Control Interno de Cuentas por Cobrar

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDE- RACIÓN	CALIFICA- CIÓN SI= 1, NO = 0	P/T	OBSERVA- CIONES
		SI	NO	N/A				
1	¿Se han segregado las funciones de responsabilidad y manejo de cuentas por cobrar en cuanto a manejo y garantía, cobro, registros y controles?		X		11,11%	0	0,00%	
2	¿Están definidos los criterios para el cobro de los deudores?	X			11,11%	1	11,11%	
3	¿Los controles actuales aseguran la recuperación de cuentas por cobrar?	X			11,11%	1	11,11%	
4	¿Algún funcionario de la empresa autoriza la aceptación de abonos parciales a su deuda?	X			11,11%	1	11,11%	
5	¿Son debidamente aprobadas las notas de crédito?		X		11,11%	0	0,00%	
6	¿De manera frecuente se realiza el análisis de cartera para clasificarla y crear la provisión?		X		11,11%	0	0,00%	
7	¿Un funcionario competente se encarga del cobro de la cartera de difícil cobro y está acertadamente controlada?		X		11,11%	0	0,00%	
8	¿El cobro efectivo de la cartera es garantizado por mecanismos idóneos?	X			11,11%	1	11,11%	
9	¿Son independiente de las personas involucradas en cobranzas y registros las personas autorizadas para aprobar las notas de crédito?	X			11,11%	1	11,11%	
TOTAL					100,00%		55,55%	
CALIFICACIÓN MÁXIMA					100,00%			
CALIFICACIÓN OBTENIDA					55,55%			
NIVEL DE CONFIANZA					55,55%			
NIVEL DE RIESGO					44,45%			

Elaborado por: Cercado (2020)

3.8.1.6.2. Evaluación de los componentes del COSO.

Se procedió a evaluar cada uno de los componentes que componen el sistema de control interno COSO.

- Ambiente de Control (Tabla 20)
- Objetivos de Control (Tabla 21)
- Gestión de Riesgo (Tabla 22)
- Actividades de Control (Tabla 23)
- Información y Control (Tabla 24)

Tabla 20

Matriz de Evaluación: Ambiente de Control

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDE- RACIÓN	CALIFICACIÓN SI= 1, NO = 0	P/T	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A				
1	Tiene la empresa una persona designada responsable para el cumplimiento de sus objetivos, se encarga de solicitar el reporte de cobros y programar pagos de proveedores, reporte de cobros a los clientes, y otras actividades afines.	X			12,50%	1	12,50%	
2	Tiene la empresa una correcta estructura administrativa para el manejo contable integral de la empresa	X			12,50%	1	12,50%	
3	Se capacita al nuevo personal de contabilidad en los procesos de control de contabilidad que lleva la empresa	X			12,50%	1	12,50%	
4	La empresa ofrece un buen ambiente para ejercer el control interno en este rubro de activos		X		12,50%	0	0,00%	
5	El personal conoce de las normativas de control al proceso contable		X		12,50%	0	0,00%	
6	Es adecuado la jerarquía que hay en el departamento de contabilidad – financiero	X			12,50%	1	12,50%	
7	Se cuenta con un manual de procedimientos contables en el área de contabilidad –financiero	X			12,50%	1	12,50%	
8	El personal de la empresa está fuertemente comprometido con la misión, visión y valores de la empresa que facilita los correctivos en los respectivos procesos administrativos, contables y financieros		X		12,50%	0	0,00%	
TOTAL					100,00%		62,50%	
CALIFICACIÓN MÁXIMA					100,00%			
CALIFICACIÓN OBTENIDA					62,50%			
NIVEL DE CONFIANZA					62,50%			
NIVEL DE RIESGO					37,50%			

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 21

Matriz de Evaluación: Objetivos de Control

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDE- RACIÓN	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A		SI= 1, NO = 0	P/T	
1	La empresa cuenta con una planificación estratégica definida para lograr sus objetivos		X		16,67%	0	0,00%	
2	Se han planteado planes expansivos de ventas de productos		X		16,67%	0	0,00%	
3	La administración desea optimizar el proceso contable de la empresa	X			16,67%	1	16,67%	
4	Los objetivos que se plantea la empresa son realizados acorde con su estructura		X		16,67%	0	0,00%	
5	Es confiable el soporte tecnológico que se encarga del proceso contable	X			16,67%	1	16,67%	
6	Se establecen las debidas provisiones ante eventuales incobrables		X		16,67%	0	0,00%	
TOTAL					100,00%		33,33%	
CALIFICACIÓN MÁXIMA					100,00%			
CALIFICACIÓN OBTENIDA					33,33%			
NIVEL DE CONFIANZA					33,33%			
NIVEL DE RIESGO					66,67%			

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 22

Matriz de Evaluación: Gestión de Riesgos

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDE- RACIÓN	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A		SI= 1, NO = 0	P/T	
1	La empresa considera todas las excusas de no pago por parte de sus deudores		X		12,50%	0	0,00%	
2	Se pueden presentar inconsistencias entre las cuentas del activo circulante		X		12,50%	0	0,00%	
3	La gerencia está al tanto de la gestión de cobro que se hace a deudores	X			12,50%	1	12,50%	
4	Se ha considerado el impacto que tiene no recuperar la cartera vencida de clientes a tiempo		X		12,50%	0	0,00%	
5	La empresa ha enfrentado problemas de iliquidez financiera para cumplir con sus obligaciones a terceros.		X		12,50%	0	0,00%	
6	Las cuentas por cobrar se reducen a un nivel aceptable		X		12,50%	0	0,00%	
7	Se diversifica las inversiones que hace la empresa	X			12,50%	1	12,50%	
8	Se cuida el historial crediticio de la empresa ante eventualidades de necesidad de créditos externos	X			12,50%	1	12,50%	
TOTAL					100,00%		37,50%	
CALIFICACIÓN MÁXIMA					100,00%			
CALIFICACIÓN OBTENIDA					37,50%			
NIVEL DE CONFIANZA					37,50%			
NIVEL DE RIESGO					62,50%			

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 23

Matriz de Evaluación: Actividades de Control

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDE- RACIÓN	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A		SI= 1, NO = 0	P/T	
1	Existe en la empresa un plan de actividades de control de los activos circulantes	X			14,28%	1	14,28%	
2	Se cuenta con métodos apropiados para ejercer el control de activos circulantes	X			14,28%	1	14,28%	
3	En el sistema informático se verifica el correcto ingreso de valores de las cuentas de activo	X			14,28%	1	14,28%	
4	Se aplica la normativa contable al control de activos circulantes		X		14,28%	0	0,00%	
5	Se aplican directrices de control establecidas en un manual		X		14,28%	0	0,00%	
6	Se definen actividades relacionadas con los activos en la descripción de puestos		X		14,28%	0	0,00%	
7	Hay coordinación entre el área de contabilidad y las demás, en lo referente al tratamiento de activos		X		14,28%	0	0,00%	
TOTAL					100,00%		42,84%	
CALIFICACIÓN MÁXIMA					100,00%			
CALIFICACIÓN OBTENIDA					42,84%			
NIVEL DE CONFIANZA					42,84%			
NIVEL DE RIESGO					57,16%			

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 24

Matriz de Evaluación: Información y Control

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDE- RACIÓN	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A		SI= 1, NO = 0	P/T	
1	Se tiene a tiempo los resultados del movimiento de activos		X		20,00%	0	0,00%	
2	Fluye la información entre departamentos para poder efectuar el proceso contable debidamente	X			20,00%	1	20,00%	
3	Es transparente y confiable la información que se dan en este tipo de activos circulantes		X		20,00%	0	0,00%	
4	La información interna y externa generada por la empresa es enviada previamente a los niveles correspondientes para su aprobación	X			20,00%	1	20,00%	
5	Es confiable la documentación de soporte		X		20,00%	0	0,00%	
TOTAL					100,00%		40,00%	
CALIFICACIÓN MÁXIMA					100,00%			
CALIFICACIÓN OBTENIDA					40,00%			
NIVEL DE CONFIANZA					40,00%			
NIVEL DE RIESGO					60,00%			

Elaborado por: Cercado (2020)

Una vez obtenida la información sobre componentes del control interno. A continuación, se presenta una matriz consolidada para su análisis e interpretación.

Tabla 25

Matriz de Resultados Consolidados de Componentes de Control Interno

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
De control interno		
Ambiente de control	62,50%	37,50%
Objetivos de control	30%	70,00%
Gestión de riesgos	37,50%	62,50%
Actividades de control	42,84%	57,16%
Información y control	40,00%	60,00%
Promedio	42,57%	57,43%

Elaborado por: Cercado (2020)

En la tabla 26 se establecen los niveles de confianza y el tipo de riesgo correspondiente. Según los resultados hallados, la empresa en lo referente al control interno de los activos circulantes tiene un nivel de confianza bajo del 40% y un nivel de riesgo alto 60%, como lo indican los parámetros.

Tabla 26

Tabla de Nivel de Confianza y de Riesgo de Control

NIVEL DE CONFIANZA	RANGO	RIESGO
BAJO	15 - 50%	ALTO
MODERADO	51 - 75%	MODERADO
ALTO	76 - 100%	BAJO

Elaborado por: Cercado (2020)

En el análisis que se realizó a los componentes del control interno se pudo obtener información muy importante para elaborar los programas de auditoría. En resumen, la empresa Alfa S.A., no cuenta con un manual de políticas y procedimientos para el manejo de los activos y tampoco se han definido objetivos en ciertas áreas, entre ellas la de cuentas por cobrar a clientes y relacionadas como también en el departamento responsable del manejo de los activos fijos.

Varias de las observaciones recaen en lo siguiente:

- En general, existe desconocimiento del control interno y un inadecuado ambiente laboral.
- Falta de compromiso por parte del empleado. Éste no conoce la misión, la visión y los valores corporativos, puesto que no fueron socializados al momento de su ingreso como empleado de la empresa.
- No se ha realizado una planificación adecuada para el manejo de las cuentas por cobrar, ni tampoco se han considerado las provisiones por incobrabilidad y mucho menos se ha realizado un impacto de pérdidas económicas si esas cuentas no son recuperadas.
- En cuanto a los activos fijos, no existen políticas de control para este rubro. Tampoco hay coordinación entre el área contable con las demás áreas. Sin embargo, lo que llamó la atención fue que no existe por parte del departamento contable una conformidad con los documentos de soporte de estos componentes de los estados financieros.

Entre las observaciones al aplicar los componentes de control interno como las evidenciadas en las entrevistas, permitió orientar a la implementación de programas de auditoría interna a los rubros del activo de la empresa, objeto de estudio.

3.8.1.7. Programa de Auditoría Interna.

En base a la información de los resultados de las evaluaciones de los componentes de control interno, se planteó el programa de auditoría a efectuar en la empresa, donde se consideró las cuentas que presentan mayor riesgo.

Dentro del programa se determinaron objetivos, procedimientos y las aserciones que fueron sometidas a evaluación para cumplir con los objetivos de la auditoría.

Se detallan los rubros más significativos de los activos (objeto de la presente investigación):

- Programa de Auditoría para el Componente Efectivo y Equivalente al Efectivo (tabla 27)
- Programa de Auditoría para el Componente de Cuentas por Cobrar (tabla 28)
- Programa de Auditoría para el Componente de Inventarios (tabla 29)

- Programa de Auditoría para el Componente de Propiedad, planta y equipo (tabla 30)

Tabla 27

Programa de Auditoría para el Componente Efectivo y Equivalente al Efectivo

PROGRAMA DE AUDITORÍA							
TEMA: AUDITORÍA INTERNA DEL ACTIVO EN LA IMPORTADORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS							
OBJETIVO: Verificar el correcto manejo y la existencia del efectivo en caja y bancos							
	Procedimientos Sustantivos	Existencia	Exactitud	Integridad	Derechos y Obligaciones	Pres. y Rev.	Valuación
1	Revisar si la información lograda de los fondos disponibles de la empresa es entregada puntualmente a la administración y al departamento de contabilidad		X	X	X	X	
2	Verificar los movimientos diarios de caja	X		X		X	X
3	Indagar la existencia de documentos que soporten los arqueos diarios de los movimientos de entrada y salida	X		X		X	
4	Chequear si se hace un completo análisis en el manejo de efectivo para detectar los errores y aplicar los correctivos		X				X
5	En el rubro caja, banco y efectivo se presentan todos los depósitos y se verifica que son propiedad de la empresa		X	X			

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 28

Programa de Auditoría para el Componente de Cuentas por Cobrar

PROGRAMA DE AUDITORÍA							
TEMA: "AUDITORÍA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTADORAS DE MATERIALES ELÉCTRICOS							
OBJETIVO: Determinar las aseveraciones de ingresos - ventas, el análisis de los clientes de la empresa según antigüedad de saldos							
	Procedimientos Sustantivos	Existencia	Exactitud	Integridad	Derechos y Obligaciones	Pres. y Rev.	Valuación
1	Se envía información de saldos de los clientes	X		X		X	
2	Se analiza las cuentas por cobrar por antigüedad de saldos	X	X	X			X
3	Se verifica la valuación de la reserva de las cuentas incobrables según su antigüedad de los saldos de la cartera de clientes por categoría		X	X			X

4	Se analiza y revisa la gestión de cobranzas, recaudaciones mensuales efectuadas por los cobradores	X	X	X			X
---	--	---	---	---	--	--	---

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 29
Programa de Auditoría para el Componente de Inventario

PROGRAMA DE AUDITORÍA							
TEMA: “AUDITORÍA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTADORAS DE MATERIALES ELÉCTRICOS							
OBJETIVO: Verificar si los movimientos de inventario son registrados correctamente y comprobar si cuenta con un sistema de inventario y manejo de kárdex adecuado.							
	Procedimientos Sustantivos	Existencia	Exactitud	Integridad	Derechos y Obligaciones	Pres. y Rev.	Valuación
1	Se ha verificado la existencia física del inventario	X	X	X			
2	Se ha contrastado la información de bodega con el sistema de inventario	X				X	X
3	Comprobar que las órdenes de pedido cuenten con el respaldo del personal responsable	X	X	X		X	
4	Efectuar un análisis de la antigüedad de los saldos	X		X	X		X

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 30
Programa de Auditoría para el Componente de Propiedad, planta y equipo

PROGRAMA DE AUDITORÍA							
TEMA: “AUDITORÍA INTERNA DEL ACTIVO EN LAS IMPORTADORAS DE MATERIALES ELÉCTRICOS							
OBJETIVOS: Verificar si los movimientos de saldos son registrados correctamente, comprobar que cuenta con un sistema de propiedad, planta y equipo							
	Procedimientos Sustantivos	Existencia	Exactitud	Integridad	Derechos y Obligaciones	Pres. y Rev.	Valuación
1	Se han estimado correctamente los valores por depreciaciones, pérdida por obsolescencias,	X	X	X			
2	Verificar la existencia física de la propiedad, planta y equipo	X		X		X	X
3	Están asegurada la propiedad, planta y equipo	X		X		X	
4	Revisar si los costos y las depreciaciones por bajas u obsolescencias han sido eliminadas de las cuentas		X				X
5	Efectuar un análisis de la antigüedad de los saldos	X		X	X		X
6	Verificar si los saldos de las	X		X	X	X	

	cuentas por pagar significan deudas reales de la empresa				
7	Comprobar que cada orden de pedido cuente con la autorización adecuada	X	X	X	
8	Están debidamente autorizados los pagos efectuados	X	X		X

Elaborado por: Cercado (2020)

3.8.1.8. Ejecución de procesos de Auditoría Interna.

Con los datos obtenidos se procedió a la elaboración de la cédula sumaria de Activos. En la tabla 31 se demuestran los datos mencionados. Cabe recalcar que los ajustes y reclasificaciones realizados inciden en los demás estados financieros que son demostrados en el capítulo cuatro junto con el informe de auditoría.

Tabla 31

Cédula Sumaria del Activo

ALFA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2019
SUMARIA DE ACTIVOS

A
JCL

CÓDIGO	CUENTA	REF.P/T	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2018	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2019
1.2	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	AA-1	156.012,13	46.654,34
1.3	CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	AB-1	2.259.864,80	2.268.225,76
1.4	INVENTARIO	AC-1	301.854,96	501.452,15
1.5	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	AD-1	1.762.842,67	1.691.817,07
1.6	(-) DEPRECIACION ACUMULADA	AD-1	-312.665,15	(318.570,15)
			4.166.909,41	4.186.579,17

Elaborado por: Cercado (2020)

En los siguientes apartados se detallan los hallazgos encontrados en los componentes del Activo; es decir, tanto el activo corriente como no corriente presentaron algunas inconsistencias que afectan la integridad e imagen fiel de los estados financieros.

3.8.1.8.1 Efectivo y equivalente al efectivo: Caja y Bancos.

Dentro de los procedimientos de auditoría, se realizó el test de confirmación bancaria, en la que se confirmó la diferencia de 40 mil dólares existentes entre el saldo en libros con el saldo bancario. En la tabla 32 se presentan los resultados de aplicar este test.

Tabla 32
Test de confirmación bancaria

Test de Confirmación Bancaria
Al 31 de diciembre del 2019
Expresado en U.S. \$ Completos

Nombre del Cliente	Monto	Saldo Confirmado	Diferencia	Procedimientos Alternos	US Dólares (pasos alternos)	Ref.
BANCO PACÍFICO	1.124	1.124	-	NO	-	[1]
BANCO PICHINCHA	42.433	2.433	40.000	SI	40.000	[1]
BANCO PRODUBANCO	3.098	3.098	-	NO	-	[1]
Total, al 31 de diciembre del 2019	46.654	6.655	40.000	-	40.000	
Confirmaciones recibidas	46.654,34	[1]				
Confirmaciones no recibidas	0	[2]				
Total	46654,34					
Estadísticas:						
Saldo Bancos		46.654				
Valor de Confirmaciones Enviadas:		6.655				
% de Cobertura:		14%				
Saldo Confirmado:		6.655				
% de Saldos Probados que fue Confirmado:		100%				
Diferencia Total:		40.000				
Diferencias sin Conciliar:		40.000				
Procedimientos alternos		40.000				

Elaborado por: Cercado (2020)

Con la información resultante se efectuó el procedimiento de conciliación bancaria y efectivamente la diferencia encontrada entre el saldo en libros y el saldo confirmado por el Banco Pichincha se debió a la devolución de un cheque de un cliente y el departamento contable de Alfa no lo había registrado. Este hallazgo afectó directamente tanto al saldo de bancos como al saldo de las cuentas por cobrar a clientes.

Adicional a este procedimiento, se confirmó con el cliente y se verificó que el cheque estaba devuelto por firma inconforme. En la tabla 34 – Cédula analítica de Bancos, se presentan los saldos contables al inicio y al final del período contable 2019.

Tabla 33
Cédula analítica de Bancos

ALFA
S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2019
ANALÍTICA DE BANCOS

AA-1
JCL

CÓDIGO	CUENTA	REF.P/T	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2018	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2019
1.2.1	BANCO DEL PACIFICO	AA-1-1	114.954,92	1.123,56
1.2.2	BANCO DEL PICHINCHA	AA-1-2	513,19	42.432,50
1.2.3	BANCO PRODUBANCO	AA-1-3	40.544,02	3.098,28
			156.012,13	46.654,34

Elaborado por: Cercado (2020)

3.8.1.8.2 Cuentas por Cobrar, Otras Cuentas por Cobrar y Provisiones en Cuentas por Incobrabilidad.

Como ya se mencionó anteriormente, se procedió con la confirmación con los clientes y se verificó que el cheque devuelto por firma inconforme afectaba el saldo de cuentas por cobrar comerciales. Otro hallazgo importante se evidenció al analizar la antigüedad de las otras cuentas por cobrar, existía un saldo con una de las empresas relacionadas por un valor de 1 millón de dólares, el mismo que tenía un vencimiento de más de 180 días y la provisión no se había realizado, contraponiendo con las políticas contables establecidas en la empresa. Los saldos contables se demuestran en la siguiente tabla:

Tabla 34
Cédula analítica de Cuentas por Cobrar, Otras cuentas por Cobrar

ALFA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2019
ANALÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR

AB-1
JCL

CÓDIGO	CUENTA	REF.P/T	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2018	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2019
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR	AB-1-1	1.072.372,87	1.116.050,63
1.3.2	ACT. POR IMPUESTOS	AB-1-2	334.585,66	111.396,25
1.3.3	DOC. POR COBRAR	AB-1-3	25.368,28	14.619,08
1.3.4	OTRAS CTAS. X COB.	AB-1-4	826.537,99	1.026.159,80
1.3.5	(-) PROVISIÓN CXC	AB-1-5	-	-
			2.258.864,80	2.268.225,76

Elaborado por: Cercado (2020)

3.9.1.8.3 Inventario

Al realizar las pruebas de auditoría al componente de inventario se encontraron los siguientes hallazgos:

- Se verificó que dos facturas correspondientes a 191 lámparas ingresaron al módulo de inventario en el sistema contable. La primera factura corresponde a 100 y la segunda a 91 unidades. Al confirmar con el proveedor efectivamente las había facturado, pero las últimas no fueron despachadas.
- En bodega se registraron las 191 lámparas, de las cuales se vendieron 80, quedando el inventario final de lámparas con 111 unidades a un costo de \$2.540,00 cada una.

Por lo expuesto se confirma un excedente por un valor de \$231.140 correspondiente a las 91 lámparas facturadas y no despachadas. El detalle de los saldos contables se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 35
Cédula analítica de Inventario

ALFA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2019
ANALÍTICA DE INVENTARIO

C-1
JCL

CÓDIGO	CUENTA	REF.P/T	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2018	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2019
1.4.1	MERCADERÍA	AC-1-1	301.854,96	501.425,15
			301.854,96	501.452,15

Elaborado por: Cercado (2020)

3.8.1.8.4 Propiedad, planta y equipos

En este componente del activo no corriente se evidenció que, durante los dos últimos períodos fiscales, los activos no habían sido depreciados excepto un valor ínfimo en el rubro de vehículos para el período 2019, y al consultar con el responsable del departamento contable manifestó que esa decisión fue tomada por la gerencia debido a que, si se realizaba la depreciación, la empresa tendría una pérdida contable. Adicional, en el período 2019, la empresa adquirió un camión por un valor de 65 mil dólares y no se había registrado ni el activo ni la depreciación correspondiente. El activo fue comprado a inicios del mes de octubre de 2019. Con lo evidenciado se procede a registrar el activo, realizar el cálculo de la depreciación y los presentar los ajustes correspondientes al período 2019 que son expuestos en el informe de auditoría.

En las tablas 36 y 37 se muestran los saldos contables de los movimientos de los rubros que corresponden a propiedad, planta y equipo; y, depreciación respectivamente. Datos que fueron tomados del sistema contable. En la tabla 38 se presenta la cédula de Propiedad Planta y Equipos correspondiente a los períodos 2018 y 2019.

Tabla 36
Movimiento de Propiedad Planta y Equipos

COSTO	TERRENO	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS E INSTALACIONES	ACCESORIOS DE GRUA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	VEHÍCULO	CONSTRUCCIONES EN CURSO	HERRAMIENTAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	64.420,50	573.422,12	86.381,35	89.000,00	28.644,42	28.013,64	348.783,30	512.920,18	28.521,39	1.760.126,90
ADICIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REVERSION DEPRECIACIÓN ACUMULADA POR AVALUO DETERIORO POR AVALUO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VENTA	-	-	(39.559,83)	(28.750,00)	-	-	-	-	-	(68.309,83)
BAJAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	64.420,50	573.422,12	46.821,52	60.250,00	28.644,42	28.013,64	348.783,30	512.920,18	28.521,39	1.691.817,07

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 37
Cuadro de Depreciación

	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS E INSTALACIONES	ACCESORIOS DE GRUA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	VEHÍCULO	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	(86.013,33)	(34.444,98)	(17.800,00)	(14.332,20)	(28.013,64)	(132.061,00)	(312.665,15)
GASTO POR DEPRECIACIÓN	-	-	-	-	-	(5.905)	(5.905)
AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
BAJAS	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	(86.013,33)	(34.444,98)	(17.800,00)	(14.332,20)	(28.013,64)	(137.966,00)	(318.570,15)

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 38
Cédula analítica de Propiedad, planta y equipos

ALFA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2019
ANALÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

D-1
JCL

CÓDIGO	CUENTA	REF.P/T	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2018	SALDO SEGÚN CÍA. AL 31/12/2019
1.5.1	TERRENOS	AD-1-1	64.420,50	64.420,50
1.5.2	CONSTRUCCIONES EN CURSO	AD-1-2	512.920,18	512.920,18
1.5.3	EDIFICIOS	AD-1-3	573.422,12	573.422,12
1.5.4	MAQUINARIA	AD-1-4	86.381,35	46.821,52
1.5.5	MUEBLES Y ENSERES	AD-1-5	19.504,20	19.504,20
1.5.6	EQUIPOS DE OFICINA	AD-1-6	9.160,22	9.160,22
1.5.7	ACCESORIOS – GRUA	AD-1-7	89.000,00	60.250,00
1.5.8	VEHÍCULOS	AD-1-8	348.783,30	348.783,30
1.5.9	EQUIP. DE COMPUTAC.	AD-1-9	28.013,64	28.013,64
1.5.10	HERRAMIENTAS	AD-1-10	28.521,39	28.521,39
1.5.11	SISTEMA	AD-1-11	2.715,77	-
1.5.11	(-) DEPRECIACIÓN	AD-1-11	-312.665,15	-318.570,15
			1.450.177,52	1.373.246,92

Elaborado por: Cercado (2020)

En el Anexo 5 se presenta el memo dirigido a la gerencia de Alfa S.A., los saldos de la toma física de Propiedad, Planta y Equipos, con lo cual se logró evidenciar la variación de los activos; los mismos que, presentaron cambios significativos, evidentemente estos movimientos no solo afectaron a las cuentas de los activos sino a las demás cuentas del estado de situación financiera; de igual forma, las variaciones inciden en el estado de resultado integral al incluir gastos por depreciación y provisión, lo que afectaría el cálculo del impuesto a la renta. Lo expuesto se explicará a detalle en el informe final que se presenta en el capítulo cuatro del presente trabajo de titulación.

Capítulo 4: Informe técnico

4.1 Título

Auditoría Interna del Activo en la empresa Alfa S.A., dedicada a la importación de materiales eléctricos ubicada en el sector norte de la ciudad de Guayaquil.

4.2 Objetivo

Informar a la gerencia de la empresa Alfa S.A. sobre los hallazgos encontrados en la auditoría interna con la finalidad de un mejoramiento de los procesos internos, el cumplimiento de las políticas contables y como consecuencia, la presentación adecuada de los estados financieros.

4.3 Justificación

Los informes de auditoría interna que se emiten a la gerencia permiten conocer el estado o situación actual de la empresa en torno a los procesos de gestión, administración, cumplimiento, riesgo y control. De esta manera, actuar oportunamente para el mejoramiento de las operaciones dentro de la entidad.

Cabe recalcar que, la auditoría interna es una actividad independiente de las demás áreas departamentales de la empresa; por lo tanto, el criterio con el que se emite el informe debe ser responsable con la finalidad velar por el buen uso del sistema de control interno y de comprobar que la información contable y financiera haya sido elaborada bajo los principios contables y tributarios.

Por lo expuesto, las falencias encontradas tanto en el manejo del control interno como en el tratamiento contable aplicado a las cuentas del activo fueron expuestos a la gerencia de la empresa Alfa S.A., de esta manera se logró realizar los ajustes y/o reclasificaciones y a su vez, elaborar los estados financieros reales para el período 2019 de acuerdo con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente.

4.4 Exposición de los hechos

Durante la investigación se realizó el levantamiento de información a varias empresas, 19 en total, dedicadas a la importación de materiales eléctricos que se encuentran ubicadas en el sector norte de la ciudad de Guayaquil, con esta información se procedió a comprobar que se encuentren registradas en la base de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, (SCVS) como organismo de control societario en el Ecuador y catalogadas dentro del Código Internacional Industrial Unificado CIIU G.46. Una vez revisada esta información se evidenció que, 5 de las 19 empresas no estaban bajo este código y de las 14 empresas restantes, 4 no reportaron información financiera al organismo de control en el período fiscal 2019, objeto de este análisis; por lo tanto, la investigación se limitó a 10 empresas.

Luego del análisis a los estados financieros, específicamente a los activos totales, se decidió que la investigación se centre en empresas que cumplieran con los mismos parámetros entre ellos: el tamaño de sus activos, que pertenezcan al mismo sector económico y geográfico y que estén obligadas a presentar auditoría externa al organismo de control competente. Bajo estos parámetros se limitó la investigación a 5 empresas que, por ética y sigilo profesional se les asignó nombres ficticios y a las cuales se les aplicaron herramientas tanto para relevamiento de información operativa, contable y administrativa como para el análisis a sus estados financieros con la finalidad de conocer su estructura composicional.

Cabe indicar que dentro del proceso de investigación se hizo un acercamiento con el personal que labora en las 5 empresas seleccionadas entre asistentes contables, contadores y administradores, a los cuales se les realizó una encuesta; sin embargo, solo una compañía permitió el acceso a sus instalaciones para el levantamiento de información y es así que se limita la aplicación de los procesos de auditoría interna a solo una empresa, Alfa S.A.

4.5 Análisis de lo actuado

Al iniciar la investigación, la selección de las empresas de fuentes primarias fue el punto de partida que, luego de la revisión en la base de datos de los organismos competentes permitió delimitar la investigación. Este proceso fue importante para que los resultados al aplicar las herramientas de investigación no tuvieran un sesgo o no existan datos atípicos que

podrían afectar dichos resultados. De igual forma el marco referencial, conceptual y legal permitieron ampliar definiciones para facilitar a los lectores de este documento su comprensión. Se aplicó de una metodología de investigación adecuada, así como la implementación de instrumentos de evaluación con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados. Los procesos de auditoría interna permitieron evidenciar todo aquello que podría ocasionar pérdidas económicas y financieras a la empresa por el inadecuado manejo del control interno y una imagen no acorde a la situación real de la empresa.

4.6 Resultados obtenidos

El proceso de auditoría interna, como herramienta independiente de la administración, permite evaluar el control interno. De acuerdo con la información indicada en la tabla 26 en el capítulo anterior, la empresa Alfa obtuvo un resultado, en promedio, del 57% al analizar todos los componentes de control interno, lo que implica un nivel de riesgo alto y un nivel de confianza bajo, exceptuando el ambiente de control, cuyo resultado del nivel de riesgo fue del 37,50%. En el mismo análisis se pudo evidenciar que la empresa Alfa carece de objetivos de planificación, políticas y procedimientos para el manejo de los activos especialmente en las cuentas por cobrar comerciales, ya que no se analizan los impactos por la falta de cobros ni se realizan las provisiones a estas cuentas. En cuanto al manejo que se le da a los activos fijos se pudo constatar que entre el departamento contable y los responsables de la custodia de estos rubros, no existe una conexión adecuada y que los documentos de soporte no son confiables; por lo que, los saldos contables difieren de los saldos a valor razonable de estos activos. Al igual no se realizan las depreciaciones. En general, los empleados desconocen de la misión, visión y objetivos empresariales, así como de los procesos y procedimientos para el manejo de varios rubros de activos.

Con esta información se pudo inferir que el ambiente de control a pesar de ser adecuado según los resultados obtenidos; en el análisis de las preguntas que no cumplen con los parámetros deseados se evidencia que, en general hay un desconocimiento del control interno. De estos resultados se elaboró un programa de auditoría interna para definir los tipos de relevamiento de información que fueron utilizados en los rubros del activo.

Cabe recalcar que la Auditoría Interna difiere de la Auditoría Financiera, la segunda solo examina los estados financieros y de la cual, el auditor, expresa su opinión; mientras que la

primera analiza y pretende mejorar los controles y el desempeño empresarial. No obstante, dentro la investigación se ha de expresar conclusiones y recomendaciones pertinentes no solo al control interno sino también a lo relacionado con la información financiera de la empresa auditada.

Las falencias en el control interno y el inadecuado tratamiento contable de las cuentas que conforman los estados financieros dan como consecuencia hallazgos en auditoría que se expresan a continuación.

- En la conciliación bancaria, específicamente, en el banco de Pichincha se halló una diferencia de \$40.000,00 que correspondía a un cheque devuelto por firma inconforme y que, el contador no lo había registrado, afectando directamente el saldo de bancos y cuentas por cobrar clientes.
- En el rubro de otras cuentas por cobrar, al analizar la antigüedad de la cartera, se evidenció que 1 millón de dólares, correspondiente a un préstamo a una relacionada, tenía un vencimiento de más de 180 días y no se había efectuado la provisión y tampoco se pudo comprobar que la administración había realizado acciones para recuperar la cartera vencida demostrando falencias en el control interno y aplicación de políticas de cobranzas.
- En cuando al componente de inventario, cuando se procedió a realizar la toma física se pudo constatar que existían diferencias en las unidades de un tipo de lámparas. En bodega solo estaban 20 unidades y el sistema contable registraba 111 a un costo de \$2.540 cada una. Es decir, el inventario estaba sobrevalorado con un valor de \$231.140. Por lo expuesto se solicitó al departamento contable la factura de compra y efectivamente había llegado la factura al departamento contable pero el proveedor aún no entregaba la mercadería hasta el cierre del ejercicio fiscal. No obstante, dentro del proceso de análisis de hechos posteriores como lo indica la NIC 10 – Hechos posteriores a la fecha del balance, se pudo constatar que la mercadería nunca fue recibida. Con esto se demostró la falta de control, constatación y correlación entre la bodega y el sistema contable (módulo de inventario).
- Los rubros que componen los activos por impuestos corrientes, no demostraron inconsistencias; sin embargo, el valor de este componente equivale al 3% del total de los activos. A pesar, de ser un porcentaje muy bajo, la totalidad asciende a los \$111.396 dólares. Esta situación también evidencia la falta de compromiso por parte del contador y la administración de gestionar el pedido de devolución de impuestos a la administración

tributaria. Se comprobó que no se había gestionado esta petición y de no hacerlo, estos valores podrían enviarse al gasto perjudicando los flujos de efectivo.

- Y, por último, el componente de Propiedad, planta y equipos, demostró diferencias debido a la falta de registro por la compra de un camión con fecha 2 de octubre del 2019 y que no se lo había activado ni calculado la depreciación, afectando tanto al estado de situación financiera como al estado de resultados. Cabe recalcar que la empresa no había depreciado los bienes por dos períodos anteriores; esto es, 2017 y 2018. Por lo tanto, se procedió a realizar el cuadro de depreciaciones correspondiente al período que se está auditando. Cuando se conversó con el gerente sobre este punto, supo manifestar que no lo habían realizado para evitar pérdidas contables al aumentar los gastos por concepto de depreciación.

Con la información expuesta se procedió al registro de los ajustes y reclasificaciones correspondientes y con ello la elaboración de los estados financieros. Cabe recalcar que para realizar los asientos correspondientes a la propiedad, planta y equipo se procedió con la elaboración detallada de los componentes de este rubro y el registro correspondiente a la depreciación que se expresan en las siguientes tablas:

Tabla 39

Movimiento de Propiedad Planta y Equipos (ajustado)

COSTO	TERRENO	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS E INSTALACIONES	ACCESORIOS DE GRUA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	VEHÍCULO	CONSTRUCCIONES EN CURSO	HERRAMIENTAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	64.420,50	573.422,12	86.381,35	89.000,00	28.644,42	28.013,64	348.783,30	512.920,18	28.521,39	1.760.126,90
ADICIONES	-	-	-	-	-	-	65.000,00	-	-	65.000,00
REVERSION DEPRECIACIÓN ACUMULADA POR AVALUO DETERIORO POR AVALUO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIA	-	512.920,18	-	-	-	-	-	(512.920,18)	-	-
VENTA	-	-	(39.559,83)	(18.000,00)	-	-	-	-	-	(57.559,83)
BAJAS	-	-	-	-	-	(28.013,64)	-	-	-	(28.013,64)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	64.420,50	1.086.342,30	46.821,52	71.000,00	28.644,42	-	413.783,30	-	28.521,39	1.739.553,43

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 40

Cuadro de Depreciación (Ajustado)

	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS E INSTALACIONES	ACCESORIOS DE GRUA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	VEHÍCULO	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	(86.013,33)	(34.444,98)	(17.800,00)	(14.332,20)	(28.013,64)	(137.061,00)	(318.570,15)
GASTO POR DEPRECIACIÓN	(54.317,00)	(4.682,15)	(7.100,00)	(2.866,48)	-	(10.237,00)	(79.202,63)
AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN	-	15.823,93	3.600,00	-	-	-	19.423,93
BAJAS	-	-	-	-	28.013,64	-	28.013,64
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	(140.330,33)	(23.410,78)	(21.300,00)	(17.996,10)	-	(147.298,00)	(350.335,21)

Elaborado por: Cercado (2020)

4.6.1 Ajustes y reclasificaciones.

Como se mencionó anteriormente, con la información resultante se procedió a registrar las transacciones por concepto de ajustes y reclasificaciones que se detallan en el siguiente libro diario:

Tabla 41
Ajustes y reclasificaciones

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
Dic. 31	1 Cuentas por Cobrar clientes	40.000,00	
	Bancos		40.000,00
	P/R cheque devuelto por firma inconforme		
Dic. 31	2 Provisión por Cuentas Incobrables	10.000,00	
	Provisión Acumulada de cuentas incobrables		10.000,00
	P/R provisión del 1% por cartera vencida con más de 180 días (1.000.000,00) a una relacionada		
Dic. 31	3 Cuentas por Pagar	231.140,00	
	Inventario		231.140,00
	P/R mercadería no recibida y facturada por el proveedor		
Dic. 31	4 Propiedad Planta y Equipo	47.736,36	
	Cuentas por Pagar		47.736,36
	P/R diferencia en la valoración de PPE		
Dic. 31	5 Gastos por depreciación de Propiedad Planta y Equipo	31.765,06	
	Depreciación Acumulada de PPE		31.765,06
	P/R diferencia en la depreciación de PPE		
	TOTALES	360.641,42	360.641,42

Elaborado por: Cercado (2020)

Con la información detallada en la tabla 42, se pudo elaborar adecuadamente los 4 estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo y estado de cambio patrimonial de acuerdo con las normas y políticas contables, expresando de esta manera la razonabilidad de la información y posición financiera de la empresa Alfa S.A. Los estados financieros se demuestran en las siguientes tablas:

Tabla 42
Alfa S.A. - Estado de Situación Financiera

ALFA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (AUDITADO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Activo		
Activo Corriente		
<hr/>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		6.654,34
Banco del Pacifico	1.123,56	
Banco del Pichincha	2.432,50	
Banco Produbanco	3.098,28	
Cuentas por Cobrar		2.298.225,76
<hr/>		
Cientes Locales		
Cuentas x Cobrar	1.156.050,63	
Crédito Tributario de IVA	9.571,92	
Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	101.824,33	
Documentos por Cobrar	14.619,08	
Otras cuentas por cobrar	1.026.159,80	
(-) Provisión por incobrabilidad	-10.000,00	
Inventario		270.312,15
<hr/>		
Mercadería	270.312,15	
Total, Activos Corriente		2.575.192,25
<hr/>		
Propiedad Planta y Equipos		
Terrenos	64.420,50	
Edificios	1.086.342,30	
Maquinarias	46.821,52	
Muebles y Enseres	19.504,20	
Equipos de Oficina	9.160,22	
Accesorios - Grúa	71.000,00	
Vehículos	413.783,30	
Herramientas	28.521,39	
Depreciación Acumulada	-378.348,85	
Total, Activos No Corrientes		1.361.204,58
Total, de Activos		3.936.396,83
<hr/>		
Pasivo		
Pasivo Corriente		
<hr/>		
Obligaciones S.R.I.	523,81	
Obligaciones IESS	1.625,81	
Banco del Pacifico Corporativa	3.561,12	
Banco de Guayaquil Corporativa	7.444,16	
Banco del Pichincha Corporativa	2.856,12	
Impuesto a la Renta por Pagar 22%	7.503,01	
Participación de Trabajadores 15% x Pagar	6.018,45	
Total, Pasivo Corriente		29.532,48
<hr/>		
Pasivo a Largo Plazo		
Obligaciones Bancarias		
Banco del Produbanco	294.000,00	
Banco del Pichincha	100.000,00	
Banco del Pacifico 1	296.602,24	
Banco del Pacifico 2	56.265,30	
Banco de Guayaquil	6.951,00	
Total, Pasivo Largo Plazo		753.818,54
Total, Pasivos		783.351,02
<hr/>		
Patrimonio		
<hr/>		
Capital	50.000,00	
Aporte a Socios	2.455.640,04	
Utilidad No Distribuida	620.804,20	
Utilidad Neta del Ejercicio	26.601,57	
Total, Patrimonio		3.153.045,81
Total, Pasivo y Patrimonio		3.936.396,83
<hr/>		

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 43

Alfa S.A. - Estado de Resultado Integral

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (AUDITADO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ALFA S.A.**

<u>Ingresos</u>		
Ventas IVA 12%	540.729,49	
Ventas IVA 0%	-	
Total, de Ingresos		540.729,49
<u>Costo de Ventas</u>		
Inventario Inicial	301.156,12	
(+) Compras Nacionales	55.326,88	
(+) Importaciones	13.088,91	
Total, Disponible para la venta	600.711,91	
(-) Inventario Final	270.312,15	
Costo de Ventas		99.259,76
Utilidad Bruta en Ventas		441.469,73
Gastos Generales		
Gastos Administrativos y Ventas		
Sueldos	123.498,53	
Décimo Tercer Sueldo	10.291,55	
Décimo Cuarto Sueldo	5.785,16	
Fondo de Reserva	10.287,42	
Aportes al IESS	11.195,41	
Lubricación y Mantenimiento de Vehículos	25.741,95	
Servicios Básicos Luz, Teléfono y Agua	7.418,29	
Suministros de oficina y papelería	3.495,76	
Suministro y materiales	6.833,39	
Alimentación	9.466,55	
Honorarios profesionales	3.238,13	
Matriculación de vehículos	1.790,47	
Suministros de oficina y limpieza	993,14	
Arriendo de local	19.781,86	
Internet	1.461,42	
Combustible	9.023,38	
Mantenimiento Equipo de Computación	1.976,14	
Seguros	6.761,53	
GASTOS ADUANEROS	1.245,29	
INTERESES BANCARIOS	66.488,10	
GASTOS BANCARIOS	2.663,40	
ENCOMIENDAS	606,56	
Flete Marítimo	243,30	
Seguridad y Monitoreo	1.281,27	
Gastos de Depreciación	59.778,70	
Provisión por incobrabilidad	10.000,00	
Total, Gastos		401.346,70
Utilidad Neta del Ejercicio		40.123,03
15% Participación de Trabajadores		6.018,45
Utilidad después de 15% trabajadores		34.104,58
Impuesto a la renta 22%		7.503,01
Utilidad Neta del Ejercicio		26.601,57

Elaborado por: Cercado (2020)

Gracias a la colaboración de los funcionarios de la empresa Alfa, se pudo obtener los estados financieros del período 2018; por lo tanto, se procedió a elaborar los demás estados financieros. En las tablas 39 y 40 se presentan el Estado de Flujos de Efectivo y el Cambio Patrimonial respectivamente. El Anexo 4 presenta las variaciones de los dos períodos contables (2018 y 2019) donde se evidencia el uso y aplicación del efectivo, previo a la elaboración del EFE.

Tabla 44
Alfa S.A. - Estado de Flujos de Efectivo

ALFA S.A.	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)	
	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes y otros	705.609,42
Pagos a proveedores y otros	-411.176,20
Impuesto	-10.620,84
Gastos y Participación de Empleados	-176.104,26
Otras entradas y (salidas) de efectivo	-317.110,01
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	-209.799,83
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Adquisición) venta de equipos, muebles y enseres	23.289,00
(Adquisición) venta de equipos, muebles y enseres	5.905,24
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	29.194,24
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO	
(Pago) dividendos	-45.138,57
(Pago) préstamo bancario	76.386,37
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	31.247,80
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-149.357,79
Saldos al inicio del año	156.012,13
Saldos al final del año	6.654,34

Elaborado por: Cercado (2020)

Tabla 45
Alfa S.A. - Estado de Cambio Patrimonial

ALFA S.A.							
ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019							
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)							
	CAPITAL SUSCRITO SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZA- CIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL, PATRIMONIO
	301	302	GANANCIAS ACUMU- LADAS 30601	(-) PÉRDIDAS ACUMULA- DAS 30602	GANANCIA NETA DEL PERIODO 30701	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO 30702	
SALDO INICIAL DEL PERIODO	50.000,00	2.455.640,04	620.804,20	-	45.138,57	-	3.171.582,81
PAGO DE DIVIDENDOS					-45.138,57		
UTILIDAD AÑO ACTUAL					26.601,57		10.803,43
SALDO FINAL DEL PERIODO	50.000,00	2.455.640,04	620.804,20	-	26.601,57	-	3.153.045,81

Elaborado por: Cercado (2020)

4.7 Conclusiones del informe

1. En el estado de situación financiera, la variación del total del activo es significativo debido a las transacciones por reclasificaciones de Bancos a Cuentas por Cobrar y el ajuste en el Inventario Final de Mercaderías.
2. El reconocimiento de la provisión por incobrabilidad y los ajustes por depreciación de los activos fijos inciden en el estado de resultado. Es necesario enfatizar que si no se hacían los ajustes y reclasificaciones correspondientes incrementaba tanto la utilidad operativa y neta del ejercicio y por consiguiente el pago a los trabajadores por concepto de participación de utilidades, pago de dividendos y pago de impuesto a la renta ocasionando pérdidas económicas a la empresa.
3. En el estado de flujo de efectivo se observa una pérdida de liquidez al tener un flujo negativo en las actividades operacionales. En cuanto al flujo por actividades de inversión, muestra un resultado positivo debido a que la venta de bienes productivos es mayor que la compra. Para justificar estos flujos negativos, la empresa decidió realizar préstamos a dos instituciones financieras obteniendo de esta manera dinero para capital de trabajo.
4. La decisión de la gerencia en pagar los dividendos del período contable 2018 por un monto de \$45.138,57 contribuyó a perder la liquidez. Esta decisión se refleja en el estado de cambios patrimoniales.

4.8 Recomendaciones del informe

1. Implementar políticas que permitan efectuar una oportuna conciliación bancaria y confirmación de saldo tanto con proveedores como con clientes.
2. Elaborar un plan de actividades de monitoreo de las cuentas por cobrar con la finalidad de ejecutar acciones preventivas y el cobro inmediato de la cartera vencida o en su defecto cuando ya las medidas se hayan agotado, provisionar oportunamente la morosidad de la cartera.
3. Evaluar periódicamente el flujo de caja con la finalidad de distribuir el efectivo de manera eficiente y analizar las diferentes fuentes de financiamiento para disponer de un capital de trabajo fresco y más rentable.
4. Recapitalizar los excedentes (utilidades) o reinvertirlos en bienes productivos, de tal manera que la empresa pueda beneficiarse de los incentivos tributarios que la ley le otorga.

Por lo expuesto, es necesario que las empresas, por pequeñas que sean, efectúen controles internos en todos sus procesos tanto operativos como administrativos, implementen procedimientos que fomenten el cumplimiento de sus políticas comerciales enmarcadas en un marco legal y normativo, cuya finalidad sea la de evitar pérdidas económicas para la empresa y reflejen la imagen fiel de su situación financiera como garantía para los usuarios de estos estados financieros.

CONCLUSIONES

1. La aplicación de procedimientos de auditoría interna permitió verificar que existe un nivel alto de riesgo equivalente al 60% aproximadamente ocasionado por la falta de objetivos y actividades de control según los resultados consolidados de la matriz de evaluación de los componentes de control interno.
2. En la matriz de evaluación del componente “ambiente de control” se evidenció que la comunicación entre el departamento contable y las demás áreas relacionadas con el manejo de los activos de la empresa es ineficiente.
3. Mediante la entrevista se logró evidenciar que no existe un manual de políticas contables para el registro de los activos, información que se pudo comprobar al aplicar procedimientos de evaluación a las actividades de control.
4. Gracias a las pruebas de control, se determinó que no existen procedimientos para la revisión de conciliaciones bancarias, cuentas comerciales y cuentas por cobrar a empresas relacionadas.
5. Dentro de los procedimientos para comprobar la veracidad de los activos fijos, se procedió a inspeccionar los documentos de respaldo y otros registros contables lo que permitió verificar que algunos activos no cuentan con los soportes contables que valide su existencia.
6. Durante la constación física de los inventarios se determinó que el saldo no correspondía al reflejado en el reporte otorgado por el departamento contable ocasionado por falta de control en el sistema de inventario.

RECOMENDACIONES

1. Establecer objetivos de control y ejecutar actividades de control interno en todos sus procesos tanto operativos como administrativos con la finalidad disminuir el riesgo y aumentar el nivel de confianza de la información que se presenta a la gerencia.
2. Definir líneas de comunicación adecuada entre el departamento contable y las demás áreas de la empresa referentes al manejo de los activos para que la información fluya sin obstáculos y que la contabilidad que se registre, previo a la elaboración de los estados financieros refleje la imagen fiel de la situación económica y financiera de la empresa.
3. Implementar manuales de procedimientos que fomenten el cumplimiento de políticas contables bajo el contexto legal y normativo para el registro adecuado de las transacciones comerciales.
4. Es fundamental realizar el seguimiento de las todas las cuentas del activo, específicamente las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas, así como realizar un estricto control del efectivo de tal manera que garantice un flujo de efectivo eficiente y eficaz de acuerdo con las necesidades empresariales.
5. Respalda cada transacción contable con los documentos e información que garantice la integridad, veracidad y medición contable de los activos fijos. Esta documentación debe estar respaldada y firmada que permita la comprobar su existencia y responsabilizar a los custodios de estos bienes.
6. Realizar procedimientos de control periódicos para la constatación física del inventario y cotejarlo con el reporte del sistema contable con el objetivo de identificar errores materiales o fraudes que podrían afectar los saldos de los estados financieros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. L. (Junio de 2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 191. Recuperado el 20 de Julio de 2016, de [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Acuña, M. y. (2016). “AUDITORÍA SOBRE LOS ACTIVOS FIJOS EMPRESARIALES EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO”. Boyacá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Alcántara, K. (2017). *Auditoría*. México: Azteca.
- Alvin A. Arens, R. J. (2016). *Auditoría un Enfoque integral*,. México: Prentice Hall.
- Amoroso X. (2015). La Nueva Economía en la Nueva Constitución del Ecuador. Quito: Publingraf Industria Gráfica. Obtenido de https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16810/mod_page/content/138/La%20Nueva%20Economia.pdf
- Bacón, C. (2017). *Manual de Auditoría Interna*. Madrid: Noriega.
- Barrezueta, C. (2013). “ANÁLISIS DEL PROCESO COACTIVO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE Y DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011 # REO-481-2012 CONTRA COMERCIAL MACHALA LINDA DEL SEÑOR ROBERTO AQUILINO ARTEAGA VENEGAS, DE LA CIUDAD DE MACHALA. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/6568/1/TEUACE-2013-ET-CD00001.pdf>
- Bendermacher, J. (2016). *Auditoría Interna y Auditoría Externa*. México: Global.
- Castro Washco, T. L. (31 de 01 de 2015, p. 14). *Repositorio Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21566/1/tesis.pdf>
- Cepeda, G. (2016). *Auditoría y Control Interno*. México: Mc GrawHill.
- Cepeda, G. (2017). *Auditoría y Control INterno*. México: Mc GRawHill.
- Chang Martínez José Francisco. (Septiembre de 2016). *Repositorio de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13633/1/Jose%20Chang%2c%20Trabajo%20de%20titulacion%2c%2030-09-2016.pdf>
- Chimbo, J. y. (2017). “EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE ACTIVO CORRIENTE DE LA LIBRERÍA Y PAPELERÍA AGUILAR DISTRIBUIDORES”, . Loja: Universidad Nacionl de Loja.

- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Republica-2008..pdf>
- Contabilidad, N. I. (2017). *Norma Internacional de Contabilidad 16* . Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/16_NIC.pdf
- Córdova, J., & Zurita, M. (Septiembre de 2013, p. 44). Recuperado el 21 de Marzo de 2016, de Análisis del Sector Camaronero y el Mercado de Valores Ecuatoriano: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6112/T-PUCE-6349.pdf;jsessionid=3610BB46E8F439AAF97E86607B4CB776?sequence=1>
- Cuayla, E. y. (2013). *LA AUDITORÍA EN EL TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA INDUSTRIAL PERUANA S.A. – AREQUIPA 2015*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.
- Davis, D. (Abril de 2016). *Repositorio de la Universidad Técnica de Machala*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7012/1/TEUACE-2016-ET-CD00012.pdf>
- Definición.org. (2017). *Definición de activo diferido*. Obtenido de <https://definicion.org/activo-diferido>
- Definiciones. (2017). Obtenido de http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/teoriabasica/captres/contable3_6.htm
- Definiciones. (s.f.). *ACTIVOS DIFERIDOS*. Obtenido de http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/teoriabasica/captres/contable3_6.htm
- DEFINICIONES, C. Y. (2017). Obtenido de <https://www.contraloria.gob.pa/inec/Archivos/P2351Definiciones.pdf>
- DEFINICIONES, C. Y. (s.f.). *CONCEPTOS Y DEFINICIONES*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.pa/inec/Archivos/P2351Definiciones.pdf>
- Ejemplode, R. (Agosto de 2009). *Clasificación del Activo*. Obtenido de https://www.ejemplode.com/46-contabilidad/959-clasificacion_del_activo.html
- Fernández, M. (2016). *LOS TRIBUTOS Y SU APOORTE AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, UN ANALISIS COMPARATIVO EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR: PERIODOS 2013-2014-2015. OBSERVATORIO DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA*, 4.

- Financiera, N. I. (julio de 2014,p.87.). *NIIF 9 Instrumentos Financieros*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF9_2014_v12112014.pdf
- Financieros, N. 9. (2017). *NIIF 9 Instrumentos Financieros*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF9_2014_v12112014.pdf
- Fontalvo, T., Granadillo, E., & Vergara, J. (Diciembre de 2012). Aplicación de análisis discriminante para evaluar el mejoramiento de los indicadores financieros en las empresas del sector alimento de Barranquilla-Colombia. *Ingeniare*. Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33052012000300006&script=sci_arttext&tlng=en
- Gabriel, L. (2013). Introducción a la Gestión del Riesgo de Liquidez. *Aula de Economía*, 1.
- Gilces Quiroz Hector Trajano. (Junio de 2012). *Repositorio de la Universidad Tecnológica Equinoccial*. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4103/1/48027_1.pdf
- Gilces Quiroz Hector Trajano. (Junio de 2012). *Repositorio de la Universidad Tecnológica Equinoccial*. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4103/1/48027_1.pdf
- González, A. (2013). *Liquidez, Volatilidad Estocástica y Saltos*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria. Recuperado el 20 de Julio de 2016, de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=33cLgbjvHssC&oi=fnd&pg=PA9&dq=liquidez&ots=r7F_bFy2nD&sig=Fu5Lsq99QOAMrsm7EDz-7vbuo2Y#v=onepage&q=liquidez&f=false
- Gutierrez, A. V. (2016). IMPACTO FINANCIERO, TRIBUTARIO EN LA GESTIÓN ECONÓMICA SEGÚN EL SISTEMA DE DETRACCIONES. *Revistas de investigación UNMSM*, 104.
- Holmes, A. (2017). *Principios Básicos de Auditoría*. Madrid: CECSA.
- Kosutic, D. (2016). *Auditoría Interna*. México: ISO.
- Leandro G. (2013). *Aula de Economía*. Obtenido de <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-29.htm>
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI. (29 de Diciembre de 2014). Obtenido de <file:///C:/Users/JANINA/Downloads/Ley%20de%20Regimen%20Tributario%20Inter%20no.pdf>

- Mendivil, V. (2016). *Elementos de Auditoría*. Madrid: ECAFSA.
- Mogrovejo, J. (2011). *Las sanciones en materia tributaria en el Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3129/1/04-TC-Mogrovejo.pdf>
- Molero, P. (2017). *NIIF 9: NUEVA VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS*. Obtenido de <https://www.bdo.es/es-es/blogs-es/blog-coordenadas-bdo/diciembre-2017/niif-9-valoracion-instrumentos-financieros>
- Nieuwlands, H. (2016). *Auditoría*. México: Azteca.
- Omar Vera Arias Efrén. (2014). *Repositorio de la Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19834/1/TESIS.pdf>
- Omeñaca, J. (2016). *Contabilidad General*. Madrid: DEUSTO.
- Panamericana, U. (31 de julio de 2020). *¿QUÉ ES EL CONTROL INTERNO?* Obtenido de <https://hipodec.up.edu.mx/blog/definicion-control-interno-y-componentes>
- PATERNINA, S. (junio de 2014,87pág.). *MÓDULO DE ACTIVOS*. Obtenido de http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/ceac/MODULO_DE_ACTIVOS.pdf
- PATERNINA, S. M. (2014). *MÓDULO DE ACTIVOS*. Cartagena : ALPHA Editores.
- PATERNINA, S. M. (2014). *MÓDULO DE ACTIVOS*. Cartagena: ALPHA Editores.
- PATERNINA, S. M. (junio de 2014, 87 pág.). *MÓDULO DE ACTIVOS*. Obtenido de http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/ceac/MODULO_DE_ACTIVOS.pdf
- Pereira, C. (2017). *La Auditoría Interna en las empresas*. Madrid: Gasca.
- Pérez, S., & Pérez, F. (2016). Planificación financiera de las empresas: el rol de los impuestos o tributos. *Revista Publicando*. Obtenido de http://rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/324/pdf_194
- Pisfil, M. (2017). *Auditoría: Un enfoque integral*. México: América.
- Quimí Tivante Elizabeth Natividad; Soledispa Santos Karen Paola. (Agosto de 2013). *Repositorio de la Universidad Laica Viente Rocaferte de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/234/1/T-ULVR-0219.pdf>
- REGLAMENTO A LA LEY DE REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, RUC. (s.f.). *Registro Oficial Suplemento 427 de 29-dic.-2006*. Obtenido de <file:///C:/Users/JANINA/Downloads/REGLAMENTO%20A%20LA%20LEY%20DE%20REGISTRO%20UNICO%20DE%20CONTRIBUYENTES,%20RUC.pdf>
- Santillana, J. (2016). *Auditoría Interna*. Madrid: Europa.

Servicio de Rentas Internas (SRI). (s.f.). *Código Tributario*. Obtenido de file:///C:/Users/JANINA/Downloads/C%C3%93DIGO%20TRIBUTARIO%20ULTIMA%20MODIFICACION%20Ley%200%20Registro%20Oficial%20Suplemento%20405%20de%2029-dic.-2014%20(3).pdf

Servicio de Rentas internas. (2017). *IVA*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/iva>

Servicio de Rentas Internas. (s.f.). *Servicio Rentas Internas*. Obtenido de Servicio Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/de/334>

Servicio Rentas Internas. (2017). *Metodología de Selección de Contribuyentes Especiales*.

Servicio Rentas Internas, S. (31 de 03 de 2015). *Servicio Rentas Internas SRI*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/334>

Spencer, K. (2015). *Manual Básico de Auditoría Interna*. Madrid: ACCID.

SRI. (31 de Marzo de 2015). *Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000284*. Recuperado el 21 de Marzo de 2016

SUAD MANSSUR VILLAGRÁN. (s.f.). *SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS*. Obtenido de http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/14b.pdf

Tapia, C., & Rúa, S. y. (2016). *Auditoría Interna*. Madrid: ECOE.

Vargas, M. (2016). *“EXAMEN DE AUDITORÍA REALIZADA A LAS CUENTAS: ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA UBICADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”*, . Guayaquil: ESPOL.

Yanchaluiza, M. (2014). *El Control Tributario y las obligaciones impositivas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco, año 2014*. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7381/1/TMTR010-2014.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA AL GERENTE



Entrevistado: Héctor José Tinajero Pincay
Cargo: Gerente
Objetivo de la entrevista: Evidenciar si las empresas implementan la auditoría interna con la finalidad de alcanzar las metas y propósitos establecidos para el mejoramiento del control interno.

FECHA: 25/02/2020

Ambiente de Control

1. La empresa tiene una visión, misión, objetivos, estrategias, organigrama funcional y estructural.

Si contamos con misión, visión, objetivos, estrategias, organigrama nuestra empresa es pequeña algunos de nuestros trabajadores desarrollan hasta tres actividades, debido a que el negocio no nos permite expandirnos mucho, incluso a cada empleado que ingresa se le da a conocer el Reglamento Interno de Trabajo más la misión, visión, objetivos estrategias valores de la compañía.

2. ¿Se monitorean constantemente el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas?

Cada empleado cumple con su trabajo y el Gerente Administrativo constata el cumplimiento de todas las tareas asignadas. Se realizan reuniones semanales para conocer cuáles son las actividades que se han realizado y se indica cuáles son las actividades que se

encuentran pendientes y se toman acciones para que la persona encargada pueda culminar con la tarea que no ha culminado ya sea por tiempo o por falta de personal.

3. ¿La Gerencia efectúa una evaluación de los objetivos y metas establecidos al finalizar el ejercicio fiscal, tanto al personal operativo como administrativo de la empresa?

Si, se realizan evaluaciones mensuales para medir el cumplimiento de cada uno de los objetivos y metas departamentales que en conjunto aportaran para lograr los objetivos generales de la empresa.

4. ¿La empresa tiene departamento de auditoría Interna?

No tenemos departamento de Auditoría Interna

5. ¿Posee sistema de Control Interno?

No contamos con un Plan de Control Interno lo que tenemos son ciertos controles departamentales que nos permiten observar en el sistema, el comportamiento del efectivo manejo de la caja a través de cuadros diarios, contabilizaciones diarias de todos los movimientos del efectivo y sus equivalentes.

6. ¿Existe medidas de sanción para reducir actos fraudulentos, ilegales, no éticos o que violen los procedimientos previamente aprobados y establecidos?

Si se encuentran contemplados en el reglamento interno del trabajo si existiera algún acto fraudulento ilegal no ético será despedido de manera inmediata.

7. ¿Existe un mecanismo para divulgar los procesos de control, su importancia tanto a nivel operativo como directivo?

Si, cuándo ingresan al trabajo se les da a conocer el Reglamento Interno y se les indica que lo lean y este mecanismo es difundido en el nivel operativo y también en los directivos.

ANEXO 2
ENTREVISTA AL CONTADOR



Entrevistados: **Guillermo Vargas Vergara**
Cargo: Contador
Objetivo de la entrevista: Evidenciar si las empresas implementan la auditoría interna con la finalidad de alcanzar las metas y propósitos establecidos para el mejoramiento del control interno.

FECHA: 25/02/2020

Actividades de Control

1. ¿Existen mecanismos formales para identificar las deficiencias en el proceso de control interno?

No tenemos propiamente sistema de control interno, pero utilizo varios controles que me ayudan para proporcionar información real.

2. ¿Existen procedimientos que permiten asignar adecuadamente responsabilidades en el uso de la información, especialmente en el ámbito contable (modificación o eliminación de transacciones)?

Contamos con un sistema que nos permite ingresar autorización para cada usuario, a través del módulo de parámetros se autoriza a cada usuario para que pueda desarrollar su trabajo eficientemente.

3. ¿En el manual de funciones está establecido las responsabilidades de cada puesto de trabajo?

Si, se encuentra definido cada responsabilidad por empleado en el manual de funciones.

4. ¿Existen políticas y/o procedimientos establecidos para aspectos tributarios y contables?

Si, tenemos políticas y procedimientos establecidos para el cumplimiento de los aspectos tributarios y contables.

5. ¿Se realiza de manera frecuente capacitaciones y entrenamientos al personal contable - financiero de la empresa para realizar sus funciones?

Si, se realizan capacitaciones semestrales

Verificaciones Físicas

1. ¿Cuáles son los controles que aplica en la cuenta efectivo y sus equivalentes?

Para el control de Caja, se utiliza el arqueo de cajas diarios en todos los almacenes, la cajera procede con el cierre diario y tiene establecido que debe realizar los depósitos al día siguiente, si existieran cheques posfechados son enviados a custodia para que puedan depositarse en la fecha que indique el cheque.

Si existiera alguna novedad será reportada de inmediato al Jefe Financiero para su conocimiento y que pueda tomar las acciones que apliquen según el caso.

2. ¿Existe verificación frecuente de las cuentas por Cobrar?

Si, semanalmente se solicita el reporte del sistema ahí se verifica las cuentas por cobrar actualizadas y se confirma los valores que han ingresado en la semana que ha culminado.

3. ¿Se deprecia correctamente la propiedad planta y equipos?

Si se deprecia mensualmente y se mantiene al día los registros contables de la depreciación.

4. ¿Quién realiza la depreciación?

El cálculo de las depreciaciones lo realizo yo mensualmente; sin embargo, no se ha logrado registrar la depreciación en los dos últimos periodos contables por dedición gerencial.

Registros Contables

1.- ¿Se revisan los registros contables correspondientes a las cuentas de activos?

Si se verifica en el sistema que todos los registros se encuentren en el sistema de manera semanal.

2.- ¿Si se encontrara algún error en la digitación de los registros contables Cómo procede?

Una vez ubicado el error de manera inmediata se procede a corregir se indica a la persona encargada y se le notifica para que esté pendiente o consulte antes de ingresar la información errada ya que no permite mostrar las cifras reales en los resultados mensuales.

ANEXO 3
ENTREVISTA AL EXPERTO EN MATERIALES ELÉCTRICOS



Entrevistados: **Diego Parrales Guevara**

Cargo: Experto eléctrico

Objetivo de la entrevista: Evidenciar la forma adecuada en el manejo del inventario de materiales eléctricos.

FECHA: 18/11/2020

1. ¿Durante cuántos años se ha desempeñado en cargos relacionado al manejo de materiales eléctricos?

En este mercado tengo más de 15 años, tiempo en el cual me he desempeñado desde bodeguero, jefe de bodega, asistente y luego jefe de compras de materiales eléctricos y actualmente presto mis servicios de soluciones eléctricas, instalaciones de redes eléctricas, elaborando transferencias automáticas, sistemas de bombeo y combustible, instalación de transformadores, fabricación de gabinetes metálicos en general, ofreciendo a los camaroneros el cambio de matriz energética y muchos proyectos de solución eléctrica a los bananeros y al sector minero.

2. ¿Existen procedimientos que permiten asignar adecuadamente responsabilidades en el manejo del inventario de productos eléctricos?

Definitivamente, tanto quienes vendemos este tipo de productos como todos aquellos que lo compran deben manejar ciertos procedimientos para el manejo del inventario. Cuando trabajé en el área de custodia siempre tuvimos que salvaguardar estos materiales por muchos motivos, el deterioro es uno de los principales problemas y eso ocasionaba pérdidas que; por cierto, es importante que cuando se compren materiales de este tipo se obtenga garantías tanto

de fabricación como de custodia en el trayecto hasta las instalaciones y en el seguro en el inventario dentro de las instalaciones. Ahora que presto mis servicios de instalaciones de redes eléctricas otorgo una garantía de fabricación de 2 años.

3. ¿Los productos que usted ofrece son nacionales o importados?

En el País se obtienen muchos productos de buena calidad; sin embargo, para trabajos especiales suelo ofrecer productos importados de alta calidad de las mejores marcas de reconocimiento mundial como son: Weg, Siemens, Selec, Ide, Autonics Delga, Volto sobre todo porque me dan una garantía de dos años, garantía que me permite a su vez trasladar a mis clientes. Adicional la garantía de mis servicios y el mantenimiento post venta.

4. ¿Qué recomienda a sus clientes en el manejo de materiales eléctricos dentro de sus instalaciones?

En realidad, el manejo de los materiales eléctricos no solo debe ser dentro de las instalaciones ya que, el cuidado debe empezar desde el momento de seleccionar productos de calidad y con garantía, luego el custodio en la distribución de estos materiales, en este proceso deben siempre existir garantías no solo de la fabricación; por lo tanto, la empresa debe contratar seguros que permitan sopesar algún inconveniente. Adicionalmente, dentro de la empresa se recomienda que se ejecuten procesos y se deleguen responsables para el manejo y custodio de los materiales y se ejecuten procedimientos de control permanente con la finalidad de salvaguarda estos activos.

ANEXO 4

ALFA S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018 - 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVOS	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>VARIACIÓN</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.654,34	156.012,13	149.358
Cuentas por cobrar	1.156.050,63	1.097.741,15	(58.309)
(-) Provisión por Incobrabilidad	-10.000,00	-	10.000
Inventarios	501.452,15	301.854,96	(199.597)
Activos por impuestos corrientes	111.396,25	334.585,66	223.189
Otras cuentas y documentos por Cobrar	1.040.778,88	826.537,99	(214.241)
Total, activos corrientes	<u>2.806.332,25</u>	<u>2.716.731,89</u>	
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipos	1.688.567,07	1.762.842,67	74.276
Dep. Acumulada	-318.570,15	-312.665,15	5.905
Total, de activos no corrientes	<u>1.369.996,92</u>	<u>1.450.177,52</u>	
TOTAL, DEL ACTIVOS	<u>4.176.329,17</u>	<u>4.166.909,41</u>	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuenta y documentos por pagar	101.362,66	172.949,32	(71.587)
Obligaciones Financieras	13.861,40	7.151,00	6.710
Otras Obligaciones Corrientes	2.547,56	5.416,68	(2.869)
Impuesto a la Renta por Pagar	3.047,12	10.620,84	(7.574)
Participación por Pagar	2.444,22	15.046,19	(12.602)
Cuentas por Pagar Relacionadas	-	100.000,00	(100.000)
Total, de pasivos corrientes	<u>123.262,96</u>	<u>311.184,03</u>	
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	915.818,54	684.142,57	231.676
Total, de pasivos no corriente	<u>915.818,54</u>	<u>684.142,57</u>	
TOTAL, DEL PASIVO	<u>1.039.081,50</u>	<u>995.326,60</u>	
PATRIMONIO			
Capital social	50.000,00	50.000,00	-
Aporte para futuras capitalizaciones	2.455.640,04	2.455.640,04	-
Utilidades no distribuidas	620.804,20	620.804,20	-
Utilidad del ejercicio	10.803,43	45.138,57	(34.335)
TOTAL, PATRIMONIO	<u>3.137.247,67</u>	<u>3.171.582,81</u>	
TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>4.176.329,17</u>	<u>4.166.909,41</u>	

ALFA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	<u>2019</u>	
INGRESOS	540.729,49	540.729,49
COSTO DE VENTAS	-99.259,76	-99.259,76
MARGEN BRUTO	<u>441.469,73</u>	
Gastos de administración	-425.174,96	
Otros Gastos	-170.509,93	-170.509,93
Sueldos Empleados y otros	-161.058,07	-161.058,07
Depreciación, Amortización y Provisión	<u>-93.606,96</u>	-93.606,96
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN	16.294,77	
Participación Trabajadores	<u>-2.444,22</u>	-2.444,22
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	13.850,55	
Gasto por impuesto a la renta	<u>-3.047,12</u>	-3.047,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><u>10.803,43</u></u>	

ANEXO 5

Memorándum

Fecha: 26 de septiembre del 2020
Para: Ing. Héctor José Tinajero Pincay
De: Jazmín Cercado López
Asunto: Memo de Observación física de Activos fijos

En relación a los procedimientos de auditoría efectuados a los componentes de los activos de la empresa **ALFA S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 se realizó la observación física de activos fijos el 24 de septiembre del 2020 para cumplir con el procedimiento de probar los saldos iniciales de activos fijos, validar el uso, existencia integridad y salvaguarda de dichos activos por parte de la entidad y cubrir las aseveraciones de existencia valuación e integridad.

Personal Asignado

La persona asignada para la observación física de activos fijos fue: la Srta. Ing. Jazmín Cercado López

Objetivo

El objetivo de la toma física de activos fijos es validar la existencia, integridad, deterioro y salvaguardas de los activos fijos que posee la compañía, para lo cual se realiza un muestreo por unidad monetaria, se selecciona la muestra para evaluar la integridad y se verifica las adiciones del año para obtener una conclusión.

Antecedentes

El objetivo de la observación física es obtener seguridad razonable sobre la aseveración de valuación y distribución (identificando indicadores de deterioro o sin operación) existencia e integridad de las partidas de propiedades al 31 de diciembre del 2019. Se efectúa una selección estadística con el objeto de obtener una muestra de partidas a observar.

Se realiza la observación física de las adiciones de Propiedades Planta y Equipo de la selección para evaluar su estado, las condiciones actuales y sus salvaguardias.

Procedimientos de Auditoría

- Se obtuvo un listado de los activos fijos al 31 de diciembre del 2019 proporcionada el contador el Señor Ingeniero Guillermo Vargas Vergara y cotejada con la información entregada por el Sr. Steeven Mora Sánchez, responsable de la custodia de los activos fijos.
- Se realizó una selección de las adiciones de propiedad, planta y equipo y se pudo constatar que no se había registrado la compra de un camión en el mes de octubre.
- En base a la observación se examinaron los activos fijos de acuerdo con las siguientes características: (1) Existencia, (2) Ubicación, (3) Obsolescencia/Deterioro, (4) Seguridad, (5) Custodio / Responsable.

Integridad

Se procedió a tomar muestras, las cuales fueron evaluadas por su estado y si estas se encuentran dentro del listado de activos fijos con el código que presenta en su identificación. El activo que no encontró con inconsistencias fue el siguiente:

N° Activo Fijo	Denominación del activo fijo	Observación Física	Incluido en Listado
s/n	Camión Mercedes	si	no

Observación

Se procedió a evaluar si aquellas partidas seleccionados para la toma física presenta algún tipo de abandono, deterioro o imposibilidad de utilización, para posteriormente verificar su adecuado registro a su valor de uso o realización.

En base a la observación de activos fijos, se corrobora que las propiedades y equipos se encontraban en buen estado y su uso coincide con las especificaciones técnicas.

Conclusión

En base a la observación física de activos fijos de la compañía, se encontró una situación material que pudiera afectar el saldo de existencia e integridad de activos fijos. Los activos

que fueron observados se encontraban en correcto funcionamiento y en buen estado. Por lo que se concluye que se incorpore a los activos fijos el camión Mercedes comprado el 2 de octubre del año 2019 y realizar los ajustes necesarios para presentar su valor razonable, así como también las depreciaciones correspondientes al año examinado con la finalidad de presentar razonablemente las cifras de los estados financieros.

Atentamente,

Ing. Jazmín Cercado López